



COOPEBIS

COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL

¡NUESTRA COOPERATIVA ESTRELLA!

BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO

2025

WWW.COOPEBIS.COOP



SÍGUENOS COMO @COOPEBIS



VIGILADO Supersolidaria fogacoop

CONTENIDO

	Pág.
1. Organismos de Dirección y Control	03
2. Mensaje del Consejo de Administración	06
2.1. Mensaje de la Gerencia	09
3. Entorno Macroeconómico	11
4. Direccionamiento Estratégico	14
5. Beneficio Solidario	17
6. Compromiso y Cumplimiento de los Principios Cooperativos	20
7. Gestión Administrativa	55
8. Evolución previsible de la Cooperativa - Proyecciones 2026	62
9. Sistema Integral de Administración de Riesgos	64
10. Informe de Auditoría Interna	75
11. Pronunciamiento Junta de Vigilancia	78
12. Cumplimiento Normativo	83
13. Principales Cifras e Indicadores Financieros	86
14. Anexos	92

1.

Organismos de Dirección y Control



1. Organismos de Dirección y Control

Consejo de Administración

PRINCIPALES

Juan Bautista Coba Bueno - **Presidente**
Roberto Antonio Cantor Salgado - **Vicepresidente**
Calixto Carreño Castro - **Secretario**
Sonia Liliana Parra Garzón
Carlos Andrés Sánchez López
Ofelia Aurora Carrión Acosta
María Dennis Sánchez Alarcón
Luis Eduardo Cruz Porras
Mary Sol del Pilar Manjarrés

SUPLENTE

Deisy Munar Cardozo
Gilma Galindo Junco
Víctor Manuel Hernández Herrera

Junta de Vigilancia

PRINCIPALES

Ismael Álvaro Pulido Ovalle - **Presidente**
Martha Lucia Contreras Chuquen - **Vicepresidente**
Eugenia González López - **Secretaria**

SUPLENTE

Carlos Julio Salazar González
Gladys Herminia Aponte Mejía
Blanca Nelly Antolínez González

Comité de Apelaciones

PRINCIPALES

Pedro Alcides Rojas Quintero
Marcela Hernández Aldana
Julieta Lozano Ballesteros

SUPLENTE

Mariela Cecilia Hernández García
Gloria Nancy Sáenz Ruiz
Nelly Andrea Argüello Cerón

Comités de Apoyo al Consejo de Administración

COMITÉ DE CRÉDITO

María Dennis Sánchez Alarcón
Félix Antonio Fernández Cruz
Sandra Patricia Rivas Martínez
Liliana Londoño Bermúdez

COMITÉ INTERNO DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Juan Bautista Coba Bueno
Víctor Julio Carrero Muñoz
Lucrecia León Fernández
Oscar Javier Zabaleta Urrego
Joan Sebastián Ramírez Pinzón

COMITÉ DE EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Sonia Liliana Parra Garzón
Ana Beatriz Roa Sarmiento
Jhoan Manuel Contreras Mendoza
Ana María Sánchez Cardona

COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO

Ofelia Aurora Carrión Acosta
María Elena Quintero Ramos
Sandra Janeth Anzola Velandia
Ana María Sánchez Cardona

COMITÉ DE SOLIDARIDAD Y FONDO MUTUAL

Calixto Carreño Castro
Elizabeth Torres Aragón
Doris Mercy Hernández Morales
Ana María Sánchez Cardona

COMITÉ DE AFILIACIONES Y RETIROS

Roberto Antonio Cantor Salgado
Julio Ramón Peralta Ruiz
Luz Mery Ortegón Lozano
Jonathan Alexander Vargas Heredia

COMITÉ INTEGRAL DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Carlos Andrés Sánchez López
Juan Bautista Coba Bueno
Rafael Pino Vargas
Clara Felisa Buitrago Rodríguez
Cesar Humberto Cisneros Silva
Oscar Javier Zabaleta Urrego

COMITÉ DE BIENESTAR, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Luís Eduardo Cruz Porras
Roberto Antonio Cantor Salgado
Ricardo Bolívar Sabogal
Jaime Enrique Mahecha
María Cristina Torres Perilla
Ana María Sánchez Cardona

COMITÉ DE RIESGOS

Mary Sol del Pilar Manjarrés
Sonia Liliana Parra Garzón
Gregorio Medina
Jorge Luis García Castro
Joan Sebastián Ramírez Pinzón

COMITÉ DE FUNDADORES

Gregorio Medina
Clara Borges Pulido
María Gloria Cárdenas de González
José Hernán Triana Escamilla
José del Carmen Rojas Lobo
Nydia Ospina Bermúdez
Stella Jiménez de Bautista
Yolanda Inés Galán Rodríguez
Alicia Vanegas Castellanos

REVISORÍA FISCAL

Consultores Generales de Negocios SAS
Revisor Fiscal Principal:
Luis Ernesto Durán Triana

GERENTE

Oscar Javier Zabaleta Urrego

2.

Mensaje del Consejo de Administración



2. Mensaje Consejo de Administración | Mesa directiva

Señores delegados y delegadas, gerente y colaboradores de COOPEBIS:

El Consejo de Administración presenta un saludo solidario y de cooperación a la Sexagésima (LX) Asamblea General de Delegados, máxima instancia de dirección de nuestra COOPERATIVA ESTRELLA.

Hoy, 7 de marzo de 2026, desarrollaremos nuestra Asamblea dentro de una dinámica de comunicación asertiva, respeto, entendimiento, tolerancia y comprensión, manteniendo la unidad dentro de la diversidad de nuestros conceptos y criterios. En detalle, se presentarán los informes de los diferentes estamentos de administración de la Cooperativa para el Bienestar Social – COOPEBIS.

La gestión realizada durante la vigencia 2025, en los aspectos administrativo, financiero, comercial y social, se desarrolló siempre en pro del cumplimiento de los fines, principios y valores cooperativos que rigen nuestra Cooperativa, promoviendo acciones de mejora continua y de impacto, con el compromiso del Consejo, la Administración y los colaboradores, en el propósito superior de lograr un crecimiento sobresaliente. Como resultado, al 31 de diciembre de 2025, COOPEBIS cuenta con una base social de 12.685 asociados.

El Consejo de Administración, con su trabajo mancomunado, ha respaldado la visión estratégica, la proyección, el compromiso

con el cambio, el fortalecimiento y el posicionamiento de nuestra Cooperativa. Ha impulsado los cambios cuantitativos y cualitativos necesarios para continuar el proceso de modernización, tomando de manera consensuada las decisiones más asertivas para la organización cooperativa. Esto se refleja en resultados extraordinarios en los ámbitos comercial, administrativo, financiero y social durante la vigencia 2025, que evidencian la solidez y la estrategia gerencial alcanzada.

Es así como, en el mes de septiembre, se logró una colocación de \$9.034 millones, cifra nunca antes alcanzada. Cifras a 31 de diciembre el total de colocaciones del año 2025 fue de \$83.242 millones, correspondientes a 4.445 obligaciones, lo que representa un crecimiento de \$11.971 millones, equivalente al 17 % en comparación con el año 2024. Asimismo, se registró un crecimiento significativo de la base social, alcanzando los 12.685 asociados, con un crecimiento neto de 1.692 asociados.

El año 2025 fue un periodo complejo, marcado por un entorno macroeconómico desafiante, caracterizado por incertidumbre fiscal, inflación, altas tasas de interés, competencia por recursos limitados, cambios en la cooperación internacional y la necesidad de adaptarse a una coyuntura política y social compleja, con retos de sostenibilidad y fortalecimiento interno.

No obstante, nuestra Cooperativa Estrella avanzó en contracorriente, fortaleciendo sus capacidades estratégicas,

financieras, operativas, digitales y de comunicación, obteniendo excelentes resultados comerciales.

Con cierre al 31 de diciembre de 2025, y una base de 12.685 asociados, se desarrollaron actividades de bienestar que beneficiaron a 3.058 asociados, a través de iniciativas como el Día de las Madres, caminatas, Bingo COOPEBIS, Día de los Niños, Día Blanco, Día de Halloween y el recorrido de Luces Navideñas.

Nuestra Cooperativa Estrella, para mantenerse y crecer en el desarrollo de su actividad, ha estado atenta a las variables del mercado financiero que impone la incertidumbre de la economía global. Hemos respondido de manera oportuna a los retos y cambios, actuando de forma decidida y contundente frente a amenazas como la competencia cada vez más fuerte, técnica e innovadora, tanto del sector cooperativo como del sector financiero. El mercado no da espera para la toma de decisiones, las cuales deben ser oportunas, apropiadas y eficientes para evitar impactos negativos. Dentro de estas gestiones, el Consejo de Administración adelantó la flexibilización de los procedimientos de ajuste de tasas de colocación y captación, permitiendo responder ágilmente a las variaciones del mercado.

Para la vigencia 2026, el Consejo de Administración continuará implementando los proyectos definidos en la planeación estratégica, orientados a mejorar el servicio a los asociados en todas sus dimensiones, así como a consolidar herramientas

que permitan contar con información estandarizada, precisa y de fácil consulta en línea, como insumo para una mejor toma de decisiones. Igualmente, se avanzará en la estandarización y optimización de procesos, con el fin de lograr mayor oportunidad en los trámites de la Cooperativa.

Durante el año 2025 se realizaron 29 reuniones del Consejo de Administración y 19 reuniones de la Junta de Vigilancia, además de la activa participación de los Comités de Crédito, Riesgo de Liquidez, Educación y Emprendimiento, Equidad de Género, Solidaridad y Fondo Mutual, Afiliaciones y Retiros, Comité Integral de Sistemas de Gestión, Bienestar, Cultura, Recreación y Deporte, Comité de Riesgos, Comité de Fundadores y Comité de Apelaciones. Todos ellos trabajaron de manera comprometida y articulada con la Administración, contribuyendo a la optimización de la toma de decisiones estratégicas, la mitigación de riesgos financieros y el crecimiento sostenible de la Cooperativa. Adicionalmente, se resaltan las tareas cumplidas por cada una de estas células de apoyo al Consejo de Administración y sus iniciativas. Se ajustaron y actualizaron reglamentos y manuales, fortaleciendo los existentes.

El Fondo Mutual de COOPEBIS es fundamental para la protección y asistencia de los asociados, permitiendo la ayuda mutua en situaciones de riesgo como enfermedades graves, incapacidades y fallecimiento. Gracias a los beneficios actuales de la Cooperativa, se han ampliado coberturas y fortalecido el bienestar común de los asociados, creando un sistema de apoyo que no solo protege en momentos de necesidad, sino que promueve la estabilidad económica. Para el año 2025, la aseguradora realizó el reconocimiento de la afectación de la póliza por \$1.296,30 millones.

En materia de solidaridad, se atendieron 263 solicitudes, con auxilios entregados por \$212,88 millones, discriminados así: 147 auxilios por incapacidad temporal por valor de \$102,8 millones; 100 auxilios por fallecimiento por \$100,3 millones; 12 auxilios por afectación a la salud por \$7,6 millones; y 4 auxilios por calamidad económica por \$2,0 millones. En cuanto a bienestar, se ejecutaron recursos por \$519,9 millones, con la participación de 3.058 asociados y sus familias, y se impartió capacitación a 599 participantes entre asociados, directivos y funcionarios, con una inversión de \$103,6 millones.

Durante este año se continuó fortaleciendo la estrategia conjunta del Consejo y la Gerencia, con proyectos clave como la consolidación de la marca, la actualización de la imagen corporativa, la innovación de la página web, la implementación de canales virtuales de fácil acceso para capacitación, la plataforma Biru de formación virtual y gratuita, la presencia en ferias, cierres de gestión en alianza con entidades del Distrito y del orden nacional, desarrollos como la boletería digital, la participación y compra en línea de eventos de bienestar, la innovación en procesos tecnológicos internos, la migración a la nube, el nuevo manual de comunicaciones internas y externas, la Premiación para impulsar la captación de ahorro y todas las actividades de bienestar.

Finalmente, extendemos un sincero agradecimiento a la Gerencia, funcionarios, consejeros, Junta de Vigilancia, integrantes de los comités, delegados y asociados, por su compromiso y contribución, fundamentales para alcanzar y superar los objetivos propuestos. Hemos logrado impactar positivamente el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa COOPEBIS, e invitamos a continuar trabajando de manera mancomunada para asumir nuevos retos, metas y seguir construyendo el crecimiento de nuestra organización solidaria.



2.1 Mensaje de la Gerencia

En COOPEBIS, la gestión del cambio y la mejora continua no son solo principios cooperativos; han sido y continúan siendo el eje central de la gestión institucional. Bajo esta convicción, durante el año 2025 la Cooperativa siguió evolucionando de manera decidida, alcanzando resultados históricos que reflejan el crecimiento sostenido y la confianza de los asociados.

Este desempeño se logró en un entorno macroeconómico desafiante, marcado por un contexto de incertidumbre global, tensiones políticas y retos fiscales. A nivel mundial, la economía registró un crecimiento moderado del 3,2%, mientras que en Colombia el último trimestre del año cerró con un crecimiento del 3,6% y una inflación del 5,1%. En este escenario, los resultados de COOPEBIS evidencian la solidez del modelo cooperativo, la disciplina financiera y una gestión responsable del riesgo.

Nada de lo alcanzado habría sido posible sin el compromiso y el trabajo articulado de los colaboradores, así como el

acompañamiento permanente del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los delegados. Durante 2025 se consolidó la estructura gerencial y se fortalecieron los lazos de confianza, coordinación y ejecución, factores clave para el cumplimiento de las metas estratégicas.

La gestión comercial se fortaleció con las entidades aliadas del distrito y orden nacional a través de un relacionamiento y acompañamiento personalizado, con un conjunto de actividades e interacciones estratégicas, con jornadas institucionales, ferias masivas, espacios de bienestar que han promovido el portafolio de productos y el portafolio de beneficios logrando cumplir los retos proyectados y superar ampliamente las metas propuestas.

La campaña Premiatón 2025, diseñada como una estrategia de captación para incentivar el ahorro, fue uno de los principales motores del crecimiento en depósitos y contribuyó al fortalecimiento de la cultura del ahorro entre los asociados.

La experiencia del asociado y su fidelización continuaron siendo una prioridad. Se avanzó en la prestación de un servicio cercano, oportuno y humano, reforzando el vínculo con los asociados y fortaleciendo su confianza en la Cooperativa.





La modernización tecnológica continuó siendo un pilar estratégico de la gestión, orientada principalmente a facilitar y promover el uso de los canales de atención y transacción por parte de los asociados. Durante 2025 se consolidó el uso de la sucursal virtual, la aplicación móvil, los medios de pago electrónicos y la tarjeta débito, lo que permitió un aumento significativo en el volumen de transacciones realizadas por canales digitales. Estos avances contribuyeron a una operación más ágil, segura y eficiente, optimizando los procesos internos y fortaleciendo la experiencia del asociado.

Las comunicaciones externas e internas de la Cooperativa lograron un impacto importante en la visibilidad y la participación de los Asociados, con un crecimiento exponencial en los seguidores, usuarios e interacciones en todos los canales digitales. La generación de contenidos innovadores en redes sociales, como reels, carruseles, slides, popups, junto con la optimización de la página web, ha posicionado a la Cooperativa como un referente en comunicación asertiva. La implementación de cambios en la estructura del sitio web permitió consolidar una página más intuitiva, organizada y de fácil navegación, facilitando el acceso a la información y mejorando significativamente la experiencia de los usuarios. Estas acciones han permitido a la Cooperativa mantenerse alineada con las tendencias digitales, fortalecer la conexión con los asociados y, como resultado, mejorar los indicadores de conocimiento y recordación de marca.

Desde la gestión social con la transferencia solidaria, COOPEBIS reafirmó su compromiso con el bienestar de los asociados y sus familias. Se ampliaron los beneficios con el destino de mayores recursos financieros, otorgando mejores tasas en ahorro y crédito revalorización de aportes, incremento en los bonos de Navidad y de cumpleaños, reciprocidad más alta

en productos de captación y acceso a nuevos convenios y eventos con tarifas preferenciales.

Se fortaleció el portafolio de beneficios y se amplió la cobertura del plan exequial, brindando acompañamiento solidario a más familias. Asimismo, se promovieron acciones orientadas a la sostenibilidad, integrando el crecimiento institucional con el impacto social positivo.

Al cierre de 2025, la Cooperativa alcanzó una base social de **12.685** asociados. Los activos ascendieron a **\$156.797 millones**, con un crecimiento del **17,37%** frente a 2024; el patrimonio superó los **\$66.228 millones**, con un incremento del **11,72%**, y los excedentes del ejercicio alcanzaron los **\$3.361 millones**, creciendo un **32,99%**. La cartera bruta, los depósitos y la colocación neta presentaron crecimientos significativos, confirmando una gestión financiera sólida y sostenible. COOPEBIS continúa consolidándose como una plataforma económica solidaria que fortalece el capital institucional, genera excedentes y promueve el bienestar de los asociados y sus familias.

La Cooperativa seguirá avanzando bajo los principios del cooperativismo, el trabajo en equipo y la solidaridad, con el propósito de construir una organización cada vez más fuerte, moderna y cercana.

3.

Entorno Macroeconómico



3. Entorno Macroeconómico

En el 2025 se prevé con un leve crecimiento económico, previsto sobre el 2.6%, mostrando el resultado más bajo desde la pandemia. Estos análisis se basaron en una marcada ralentización del crecimiento de la economía estadounidense, una contracción del comercio global, como resultado de los cambios en la política arancelaria de EE. UU. y la incertidumbre generada por las medidas anunciadas por la administración Trump. Aunado a esto, el fuerte impacto político generado por el reciente ataque de Estados Unidos a Venezuela, que se estima, no genere eco a nivel económico, al menos en el corto plazo, dada la forma en que hoy funcionan los mercados y la baja exposición directa de Estados Unidos frente a la economía venezolana.

Para el 2026, el mercado anticipa un crecimiento de magnitud similar, aunque con una reconfiguración en la dinámica regional. Esta estará marcada por una leve recuperación de EE.UU. y una desaceleración del crecimiento en China. El gigante asiático seguirá enfrentando desafíos en el ámbito externo, ya que, a pesar de un desescalamiento en el conflicto arancelario con EE. UU., el gobierno de Trump buscará imponer restricciones al comercio con China y castigar el uso de otros mercados asiáticos para evitar los aranceles. Por su parte la región enfrentará vientos en contra derivados de las restricciones al comercio internacional, la menor demanda de China, y el periodo electoral. En los próximos meses se celebrarán 10 elecciones nacionales en América Latina y el Caribe.

Por otro lado, dado que la mayoría de los bancos centrales en Europa, Asia y América Latina transitan por fases intermedias o avanzadas de sus respectivos ciclos de reducción de tasas, es previsible que, durante el 2026, varios de ellos concluyan dicha

fase. Como resultado, el mundo enfrentará un entorno de tasas de interés más elevadas en comparación con el periodo pre pandemia.

Entorno Colombia

El año que viene será uno de aceleración económica: Colombia pasará de un avance en el PIB de 2,6% a 3% entre 2025 y 2026. A pesar de que las tasas de interés seguirán elevadas, anticipamos que el consumo mantendrá una tendencia creciente de la mano de la solidez del mercado laboral y las remesas. Además, la inversión podría mostrar mejores señales, por la anticipación del sector privado a unas condiciones más favorables en el próximo cuatrienio. En particular, la aceleración en el crecimiento económico estará soportada por un avance sostenido en el consumo de los hogares.

Por otra parte, se prevé que el elevado gasto del gobierno programado para el próximo año será un factor que sostendrá el aporte al crecimiento del sector público. A pesar de la necesidad de una mejora en la posición fiscal para Colombia, la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal le permitirá al gobierno mantener un déficit fiscal elevado en 2026. Por este motivo, más allá de las dificultades para conseguir fuentes de financiamiento del gasto programado y de la ley de garantías, el sector de administración pública seguirá siendo relevante.

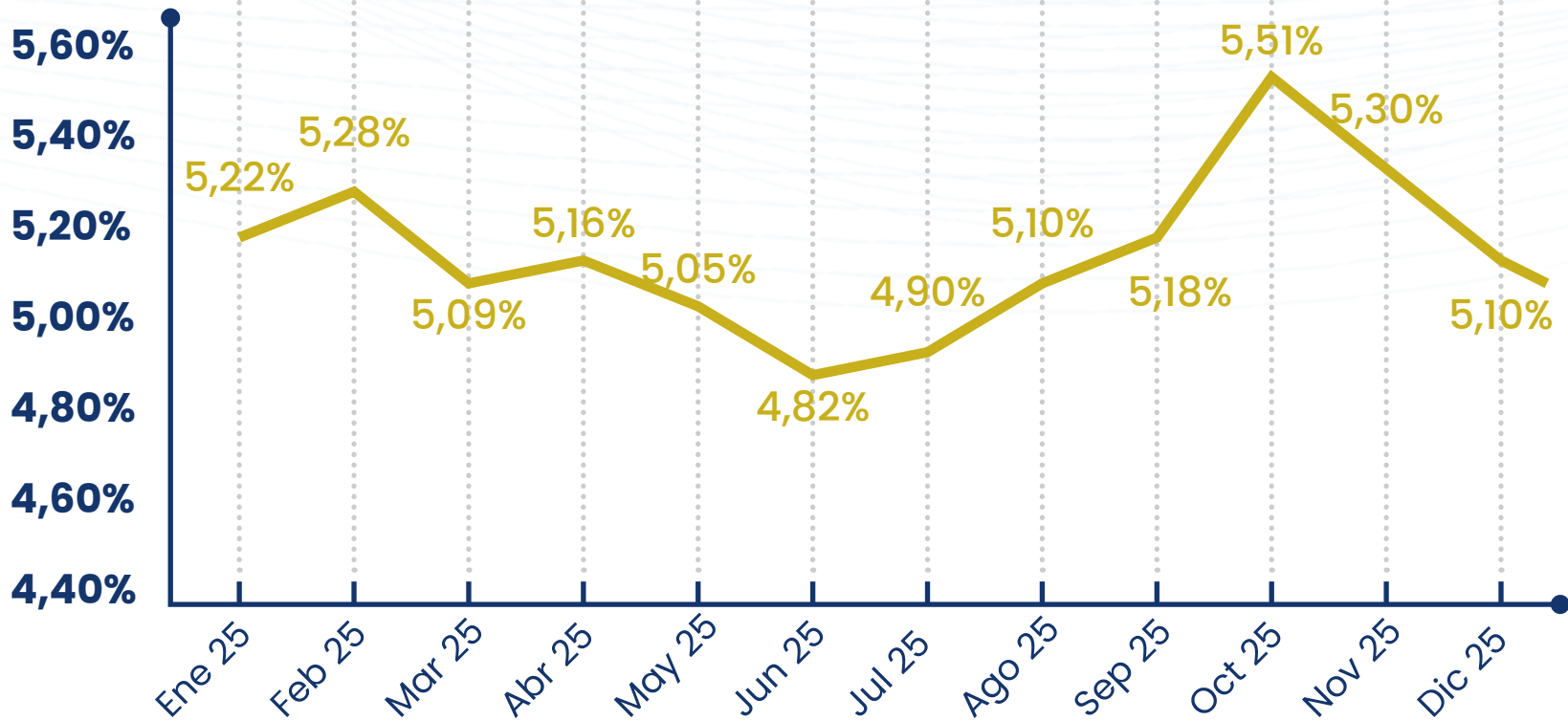
Fuente: *Guía perspectiva económica 2026 Bancolombia*

Inflación

Para el 2025, la inflación se estabilizó cerca del 5%, por encima del rango meta (2%-4%) y del promedio de la década pre pandemia (3,7%). Parte del aumento refleja choques globales, pero también un componente estructural asociado a la rigidez de precios y las bajas expectativas.

La persistencia de la inflación alrededor del 5% implica un aumento de 1,4 puntos porcentuales (p.p). Respecto al promedio de la década pre pandemia (3,7%). Casi dos tercios de este incremento (0,8 p.p.) se deben al componente de servicios, mientras que alimentos y regulados explican aproximadamente una cuarta parte de este. En contraste, el aporte del grupo de bienes a la inflación disminuyó respecto al periodo pre pandemia. De esta forma, la persistencia de la inflación alta tiene un origen estructural, particularmente en servicios no regulados como arriendos.

Estos componentes están generando un piso para el ajuste de precios en la economía, pues tienen un peso elevado en el IPC que los hace menos sensibles a las tasas de interés. Además, los aumentos del salario mínimo superiores a la inflación de los últimos años no se han trasladado solamente a rubros regulados, como servicios a la copropiedad o multas, sino también a servicios no regulados como comidas fuera del hogar, donde los costos laborales tienen un peso importante. A esto se suma la baja expectativa de inflación a 12 meses, luego de cinco años consecutivos sin que se cumpla la meta. En la encuesta de BanRep realizada a analistas, la mediana aumentó a 4,47% en noviembre, 0,6 p.p. por encima del nivel de julio.



Inflación	Ene 2025	Feb 2025	Mar 2025	Abr 2025	May 2025	Jun 2025	Jul 2025	Ago 2025	Sep 2025	Oct 2025	Nov 2025	Dic 2025
	5,22%	5,28%	5,09%	5,16%	5,05%	4,82%	4,90%	5,10%	5,18%	5,51%	5,30%	5,10%

Fuente: Perspectivas económicas 2026: Vamos por la remontada- Corficolombiana

4.

Direccionamiento Estratégico



4. Direccionamiento Estratégico

El Consejo de Administración el 8 de octubre aprobó la modificación de la planeación estratégica de la cooperativa para el periodo 2025 – 2028. Su actualización fue liderada por una comisión interdisciplinaria conformada por integrantes del Consejo de Administración y líderes de proceso de la Cooperativa. La planeación estratégica está enfocada a la automatización de los procesos, la gestión del servicio y al crecimiento. Sus principales componentes son los siguientes:

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito, que contribuye al bienestar de los asociados, sus familias y los colaboradores, fomentando los principios y valores cooperativos, generando confianza, seguridad y responsabilidad social.

Visión

COOPEBIS será reconocida en el año 2028 como una Cooperativa líder en la prestación de servicios de ahorro y crédito, gracias a sus prácticas de buen gobierno y crecimiento sostenible, que garanticen la rentabilidad, competitividad y fortalecimiento del patrimonio colectivo.

Valores Corporativos



Estrategias (Mapa Estratégico)

Las estrategias establecidas por perspectiva en la nueva planeación son las siguientes:

MAPA ESTRATÉGICO				
PERSPECTIVAS	ESTRATEGIAS			
MEGA: Meta Grande y Ambiciosa	Crecimiento de la base social en un 33% a 2028			
Asociados y Servicio	Mejorar el servicio al asociado y el balance social	Expandir y diversificar el portafolio de servicios	Fortalecer el posicionamiento y expansión de mercados	
Financiero	Equilibrio financiero para la perdurabilidad de la cooperativa		Fortalecimiento patrimonial propio	
Procesos	Innovar, automatizar y optimizar procesos para mejorar la eficiencia operativa	Fortalecer la comunicación y la retroalimentación		Fortalecer la gestión de los riesgos, de los sistemas de gestión y la gestión del cambio
Desarrollo	Fortalecer las soluciones tecnológicas y la ciberseguridad	Fortalecer las alianzas estratégicas y la integración cooperativa	Fortalecer el talento humano y su clima laboral	Fortalecer el conocimiento y el aprendizaje institucional

Resultados de la Estrategia

La ejecución de la Planeación estratégica se encuentra alineada con el Balance Social de la Cooperativa y sus resultados se presentan a lo largo de este informe de gestión.

Los resultados de los principales indicadores estratégicos son los siguientes:

No.	Nombre del indicador	Meta 2025	Resultado 2025	Nivel de cumplimiento
1	Base social	12.500	12.685	101,5%
2	Cobertura de productos de crédito	49%	45,0%	91,9%
3	Cobertura de productos de ahorro (Sin incluir ahorro permanente)	19%	18,9%	99,7%
4	Cobertura de convenios	25%	24,9%	99,7%
5	Transferencia solidaria	10%	16,7%	167,2%
6	Colocación de cartera	100%	116,7%	116,7%
7	Captación de ahorro	100%	135,2%	135,2%
8	Consolidación del aporte social	100%	100,0%	100,0%
9	Margen de intermediación	9%	8,3%	91,8%
10	Rentabilidad (margen) Operacional	10%	16,7%	166,5%
11	Activo Productivo	91%	95,2%	104,6%
12	Morosidad de la Cartera	3%	2,99%	100,3%

5.

Beneficio Solidario



5. Beneficio Solidario

El rol de las entidades cooperativas es propender por brindar beneficios sociales a sus asociados y sus familias, a través de la participación de actividades de bienestar, recreación, mediante la obtención de auxilios, participación en eventos de educación técnica y capacitación de economía solidaria, que permiten mejorar su calidad de vida. Dentro de su objeto social, contemplan la prestación de servicios de ahorro y crédito, los cuales se hacen a tasas diferenciales y competitivas que les brinda mejor acceso a sus asociados, permitiendo también mejorar su capacidad económica y contribuyendo a su bienestar y el de su núcleo familiar.

La suma de todos los beneficios que reciben sus asociados a través de la participación de eventos y uso de los servicios, se le llama beneficio solidario. Es por esto por lo que COOPEBIS, a través del balance social, el cual es una herramienta de gestión que recoge resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social de una organización de economía solidaria, evalúa su desempeño tanto en términos de activos, pasivos y patrimonio, durante un periodo determinado, así como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora, según los principios de economía solidaria. Para el 2025 los resultados son los siguientes:

Beneficios Directos

Corresponden a los beneficios recibidos por los asociados, mediante la participación en los eventos de recreación, bienestar y educación, con cargo a los fondos sociales de la cooperativa, como se muestra a continuación:

Beneficios Directos	Valor Beneficio (en millones)
Auxilios	\$212,88
Obsequios entregados	\$1.536,87
Eventos	\$620,56
Revalorización de aportes	\$ 379,09
Total Beneficios	\$ 2.749,40

Por beneficios con cargo a los fondos sociales, se logró un retorno solidario de \$2.370,31 millones de pesos y a través de la revalorización de aportes, \$379,09 millones.

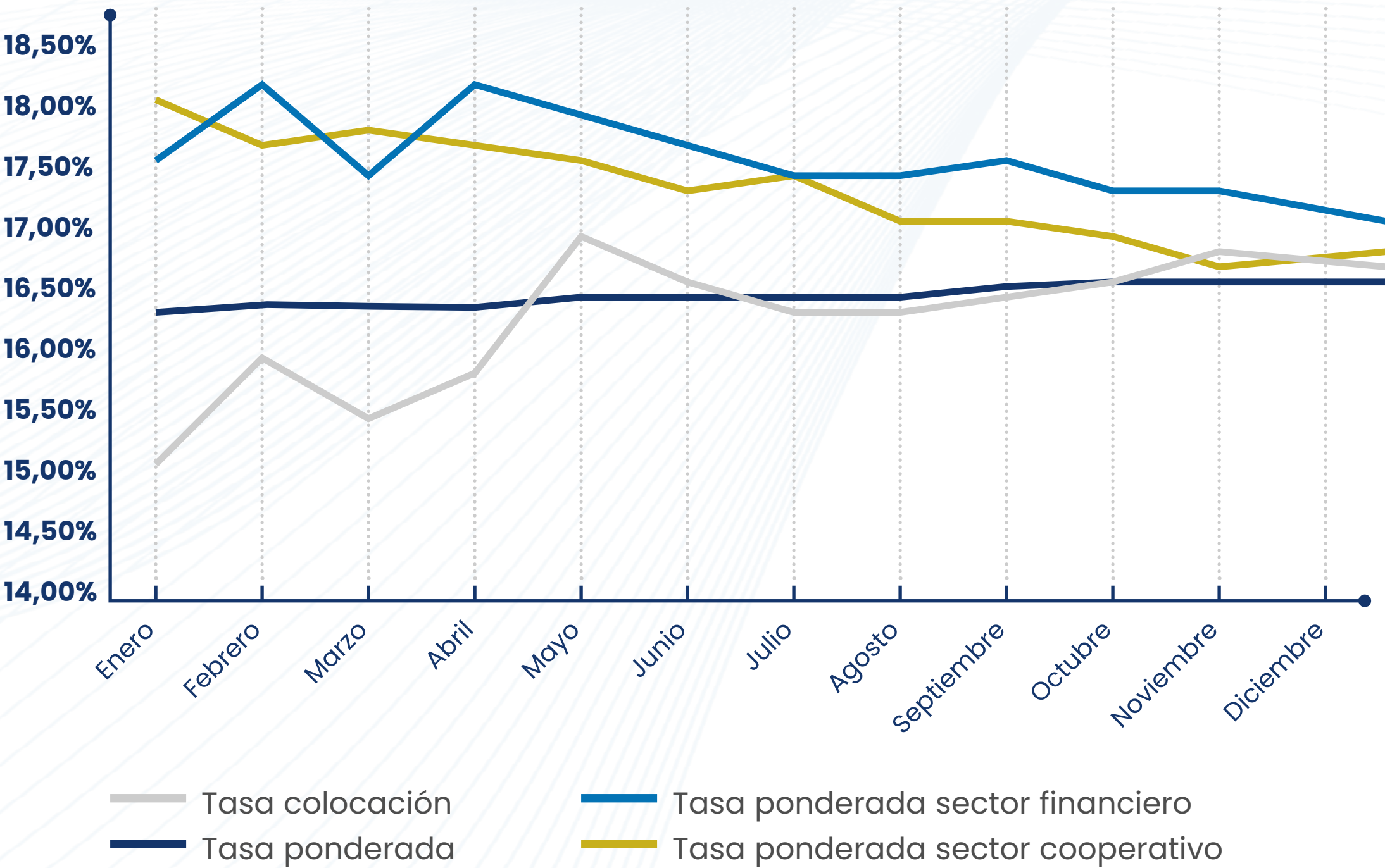
Beneficios Indirectos

Corresponden a beneficios que adquieren los asociados en el uso de los servicios financieros que ofrece la cooperativa, y utilización de convenios con aliados estratégicos, que permiten un retorno o rendimiento adicional frente a los precios que ofrece el mercado, como se muestra a continuación:

Beneficios Indirectos	Valor Beneficio (en millones)
Por productos de crédito	\$717,59
Por productos de ahorro	\$162,38
Convenios	\$176,90
GMF	\$171,93
Póliza vida	\$3.200,76
Plan exequial	\$2.408,04
Total	\$6.837,59

Con el fin de transferir mayores beneficios económicos a los asociados, COOPEBIS ha mantenido unas tasas muy atractivas tanto en productos de crédito como en productos de ahorro, frente a las ofrecidas por el mercado, con el fin de mejorar sus condiciones económicas y maximizando los resultados de la cooperativa.

COMPARATIVO TASA CARTERA 2025



Durante todo el 2025, la cooperativa mantuvo una tasa de colocación mensual inferior a la ofrecida por las entidades del sector solidario y las entidades del sector financiero, siendo así, más competitivos y ofreciendo créditos a los asociados con mejores condiciones.

El beneficio solidario total de COOPEBIS para el año 2025 alcanza los \$9.586,99 millones de pesos.

6.

Compromiso y Cumplimiento de los Principios Cooperativos



6. Compromiso y cumplimiento de los Principios Cooperativos

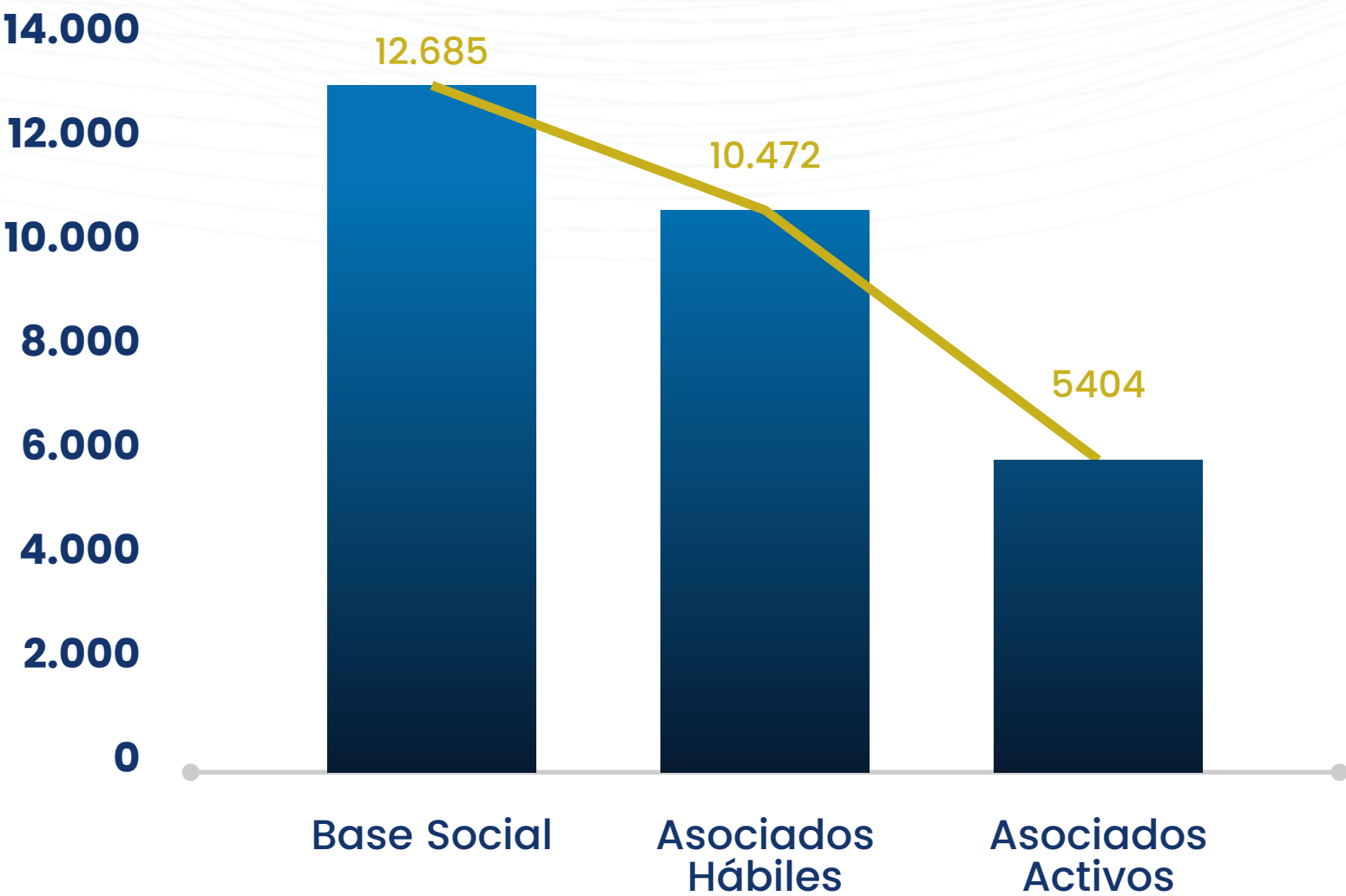
6.1. Principio 1: Somos partícipes de la democracia.

PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

Indicadores de Balance Social

1. ASOCIADOS ACTIVOS

La participación libre y voluntaria de los asociados de la cooperativa debe impactar en los niveles de actividad a través del uso de los productos y servicios a los que tiene acceso. Un asociado activo es aquel que siendo hábil posee uno o más productos con la cooperativa (excluyendo los aportes sociales, ahorro permanente y la participación en las actividades de bienestar social), y, además, que hayan realizado una transacción u operación en los últimos 6 meses.



El **51,6%** de los asociados hábiles (correspondiente a 5.404 asociados activos), poseen uno o más productos financieros con la cooperativa.

2. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
VOTACIÓN DELEGADOS

Mide el nivel de participación de los asociados en la última elección. (votaciones para designar delegados).

La Cooperativa, a través del Consejo de Administración y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, reglamenta cada tres (3) años el proceso de inscripción y elección de delegados, garantizando la adecuada información y participación de todos los asociados. Con la misma periodicidad establece grupos electorales institucionales, por su número de asociados, distribuidos teniendo en cuenta principalmente la estructura orgánica del Distrito Capital.

El proceso de elección de delegados para el periodo 2025 – 2028 se desarrolló entre los meses de enero y febrero de 2025, partiendo de una base de **10.169** asociados hábiles para votar se obtuvo una participación de **2.977** votantes, lo que equivale un **29,3%** de representación.

3. DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA

Identifica la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantizan el cumplimiento de la equidad y la inclusión, son valores fundamentales para los procesos democráticos.

Partiendo de una base de **10.169** asociados hábiles para votar, se obtuvo una participación de **1.591** votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la cooperativa (8.7 años), lo que equivale un **15.6%** de representación en la diversidad democrática.

4. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
ASISTENCIA DELEGADOS

El 15 de marzo de 2025 se realizó la quincuagésima novena (LIX) Asamblea General de delegados Ordinaria, la cual se llevó a cabo de forma presencial en el Hotel Hilton Bogotá Corferias. Participaron 69 delegados principales y 6 delegados suplentes habilitados como principales, para completar quórum deliberatorio de 75 delegados. Todos hábiles (100% de participación).

5. EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA

El **51%** de las delegatarias que participaron en la Asamblea son mujeres, lo que demuestra el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la Cooperativa.

6. POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA

Identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación en las asambleas. La población joven en asamblea, igual o menor a 35 años, corresponde al **2,7%** del total de las delegatarias (2 delegados).

7. EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la cooperativa, en los órganos de dirección, administración y control. El **50%** de los miembros principales del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia son mujeres (6).

8. DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE
DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identifica la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos. Ninguno de los integrantes tiene una antigüedad con la cooperativa inferior al promedio de antigüedad de los asociados (8.7 años).

9. POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identifica el nivel de inclusión de población joven (menores de 35 años) en los órganos de dirección, administración y control de la cooperativa. La totalidad de los integrantes principales del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de COOPEBIS superan los 35 años.

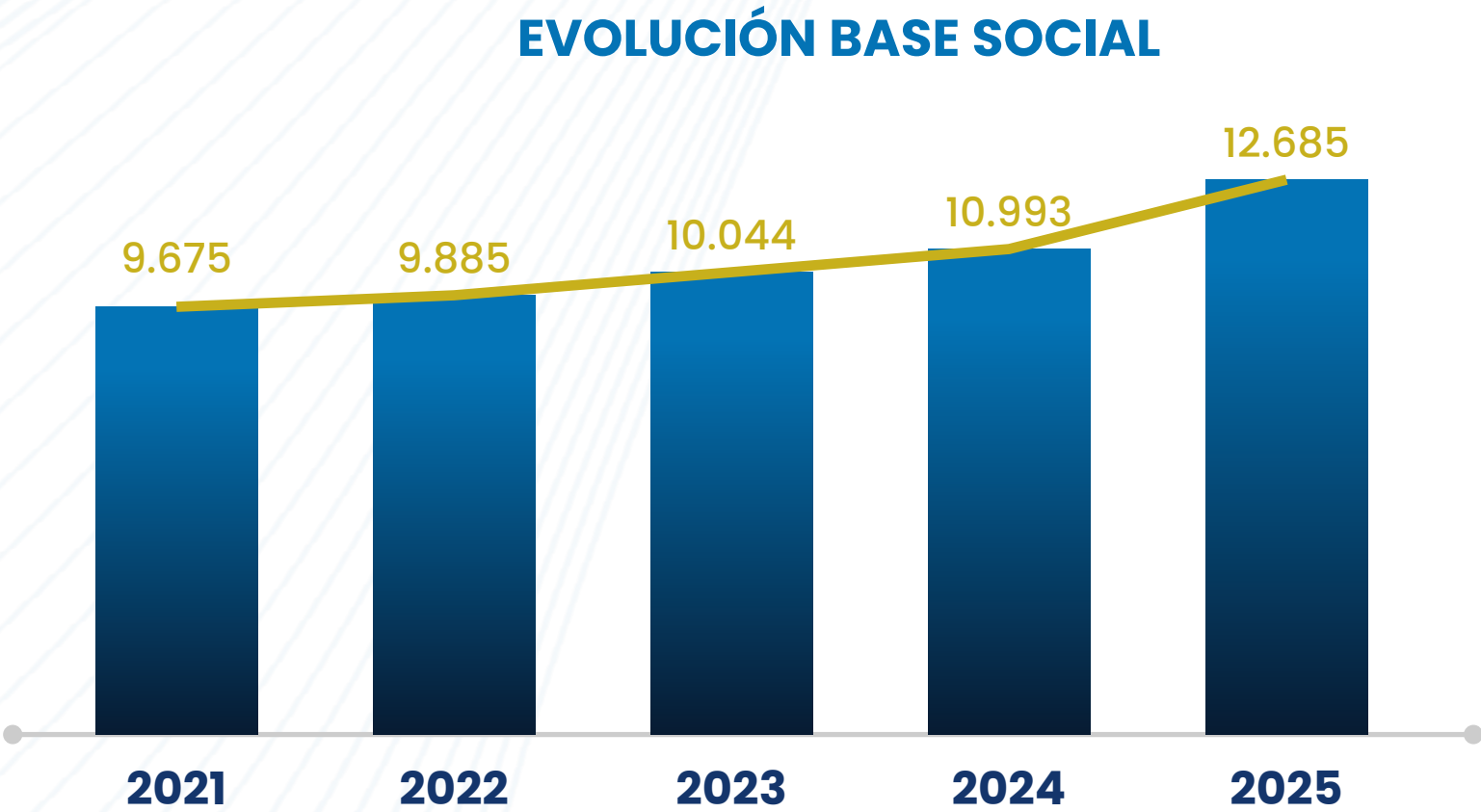
6.2. Principio 2: Podemos incorporarnos o retirarnos libremente.

PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

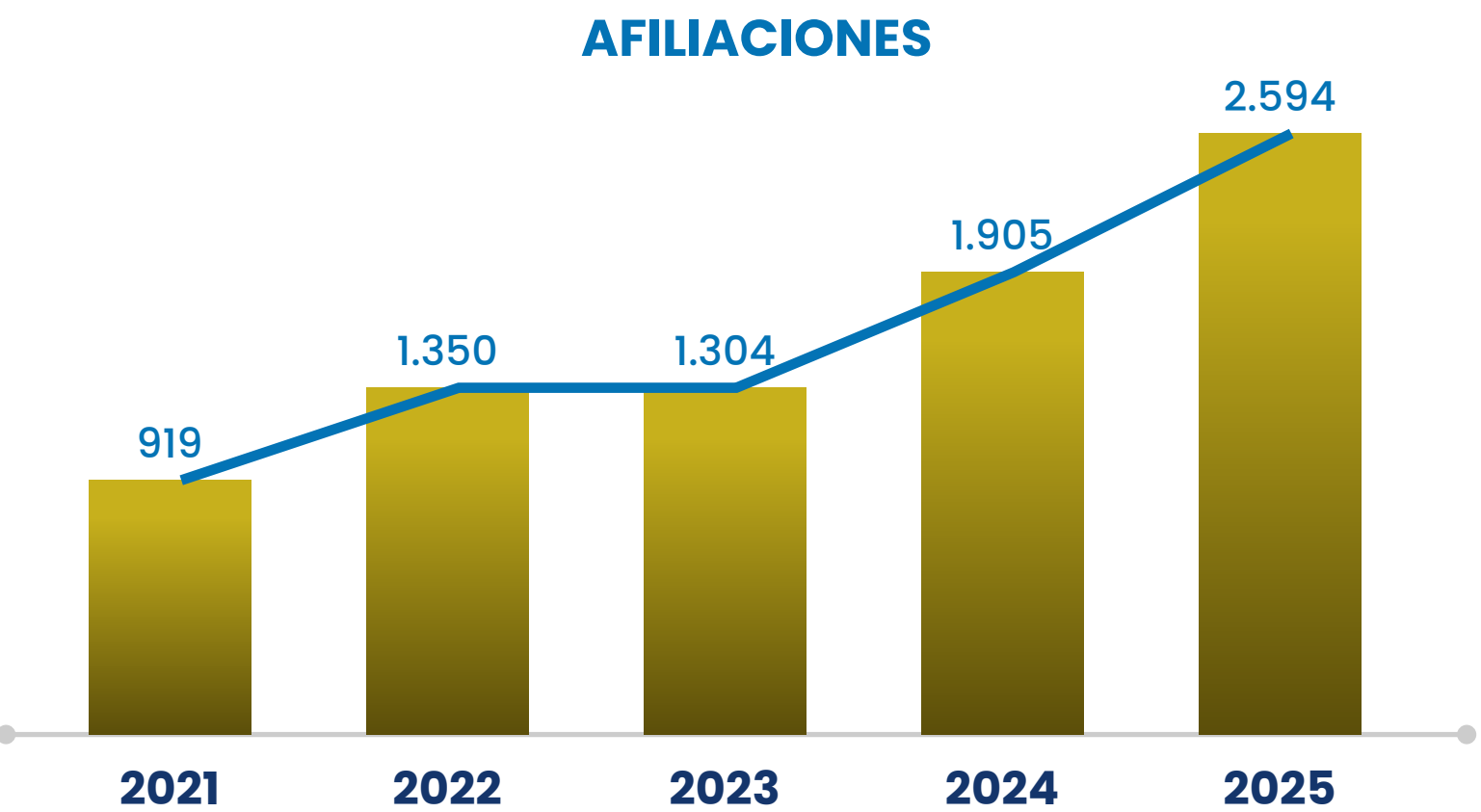
Evolución de la Base Social

El comportamiento de la base social y de las afiliaciones en los últimos 5 años, muestra un crecimiento constante. El diferenciador se presentó en el año 2025 con un crecimiento exponencial de la base social a 12685. En el periodo ingresaron 2830 asociados nuevos.

La evolución de la base social en los últimos 5 años se muestra a continuación:

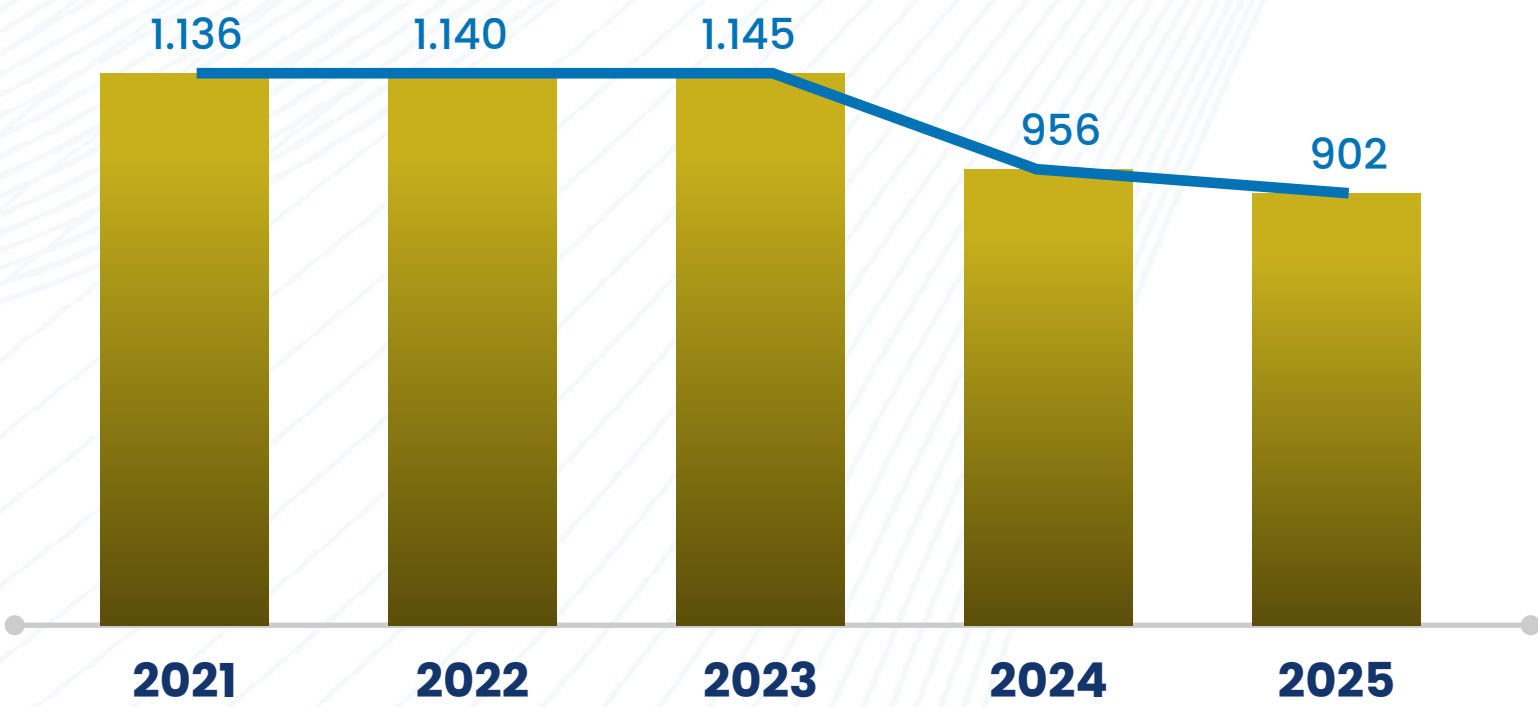


La evolución de las afiliaciones se muestra a continuación:



Respecto al periodo anterior las afiliaciones aplicadas se incrementaron en un 27%.

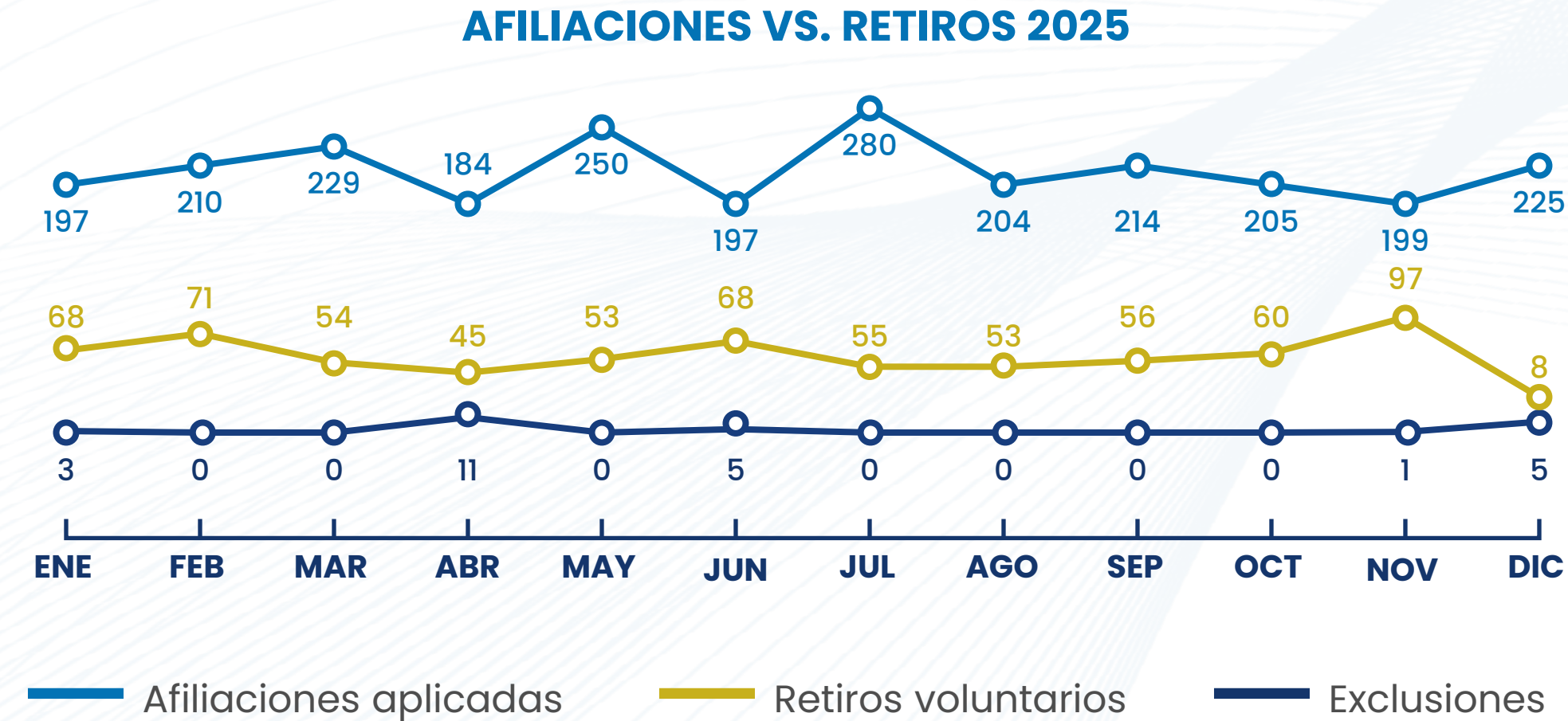
El comportamiento de los retiros en el año 2025 continua a la baja, se realizó una excelente gestión de retención con una diferencia de 54 retiros con relación al año 2024, Su evolución es la siguiente:



Las principales causales de los retiros del periodo se muestran a continuación:

Concepto	Cant.	%
Pérdida de fuente de ingresos	157	17,41%
Cruce cuentas deuda interna	146	16,19%
Pago deuda a tercero	95	10,53%
Domicilio fuera de la ciudad o del país	88	9,76%
El portafolio de servicios no suple sus necesidades	75	8,31%
Realizar una inversión	58	6,43%
Compra de vivienda o arreglos locativos	55	6,10%
Fallecimiento del Asociado	43	4,77%
Negación de créditos	43	4,77%
Pago deuda o realizar créditos con entidad financiera	27	2,99%
Exclusión	25	2,77%
Calamidad doméstica	24	2,66%
Mora en aportes sociales	19	2,11%
Inconformidad con la atención en el servicio	16	1,77%
Mora en pago de obligaciones	15	1,66%
Contribución Fondo Mutual	12	1,33%
Demora en los tiempos de respuesta	4	0,44%
Total general	902	100,00%

Las afiliaciones aplicadas vs retiros voluntarios y por exclusión del periodo son las siguientes:



- Activación de un programa de referidos para incentivar a los asociados actuales a recomendar nuevos asociados.
- Vinculaciones de familiares de Asociados
- Relacionamiento con los profesionales del área de bienestar, gestión humana y nómina para fortalecer alianzas estratégicas
- Ejecución de eventos masivos para el bienestar y educación de nuestros asociados.
- Los beneficios sociales generaron mayor impacto en la base social
- Implementación y fortalecimiento de soluciones tecnológicas orientadas a la automatización de procesos, con el fin de optimizar la experiencia del asociado, mejorar la eficiencia operativa y facilitar el acceso a productos, boleterías y consultas.
- Optimización del proceso de vinculación de asociados:
 - Reducción a los campos mínimos exigibles del formulario de vinculación
 - Utilización de canales colaborativos para el flujo de aplicación de novedades de vinculación, eliminando el uso de papel.
 - Implementación del pago del primer aporte por ventanilla (independientemente de su modalidad de pago), especialmente a través del botón de pago PSE creado para tal fin.
 - Llamada verificación de aplicaciones para los pagos de ventanilla.

Estrategias de Crecimiento de la Base Social

En el año 2025 se continuaron ejecutando estrategias encaminadas a fortalecer, potencializar la cooperativa y a la vinculación de nuevos asociados.

Activación de estrategias de marketing directo:

- Se profundizó la participación de COOPEBIS en eventos masivos, ferias, stands, logrando visibilidad y recordación de marca en las entidades distritales.
- Se implementaron estrategias de marketing digital y redes sociales con información relevante del portafolio de productos de la cooperativa.
- Creación de contenido innovador siguiendo las tendencias digitales del 2025
- Gestión de campañas comerciales que permitieron dar a conocer a la cooperativa en el sector.



Estrategias de Fidelización

Se crearon estrategias de fidelización de asociados que se centraron en crear valor, programas de beneficio y utilización de portafolio de la cooperativa.

- Se destinaron mayores recursos en transferencia solidaria, beneficiando a toda la base social.
- Estrategia de retención con explicación de los beneficios actuales de la Cooperativa (plan exequial, póliza de vida grupo, excelentes tasas de colocación y de captación, auxilios de solidaridad).
- Comunicaciones constantes con los asociados, multicanal por medio de WhatsApp, Email, mensaje de texto, página web y redes sociales, boletines.
- Estrategia de retención mediante asesoría personalizada.
- Campañas de líneas especiales de crédito con tasa preferencial
- Segmentación de la base social para determinar perfiles y activar campañas comerciales de acuerdo con la necesidad de nuestros asociados
- Se crearon experiencias de profundización y mantenimiento de la base social actual con productos crédito y estrategias de captación
- Se incentivó la participación de la base social en las actividades de bienestar.

Campaña Incremento de Ahorro “Premiatón 2025”

En el segundo semestre del 2025 se realizó la campaña denominada “Premiatón” encaminada a premiar el sentido de pertenencia de los asociados y enfocada al incremento de los productos de ahorro de la cooperativa. El plan de premios de la campaña fue el siguiente:

- **1er. Premio:** Parlante JBL Inalámbrico Bluetooth Boombox 3 80W (fecha de entrega 2025-07-17).
- **2do. Premio:** Bicicleta eléctrica Emove (2025-08-28).
- **3er. Premio:** Celular iPhone 16 Pro Max 256GB (2025-10-30).
- **4to. Premio:** Motocicleta Suzuki Gixxer 250 Sport Cero Kms. (2025-12-04).
- **5to. Premio:** Camioneta Volkswagen Nivus Comfortline Cero Kms. (2025-12-18).

Resultados Premiatón 2025

Producto	Nº de oportunidades	Montos en millones
Ahorro Contractual	175	\$ 17,50
Ahorro Permanente	2393	\$ 287,16
Ahorro Vista	78	\$ 9,36
Cdat	354	\$ 13,130,66
Total general	3000	\$ 13,444,68





Estrategias de Relacionamiento y Profundización en el Mercado Distrital y Nacional

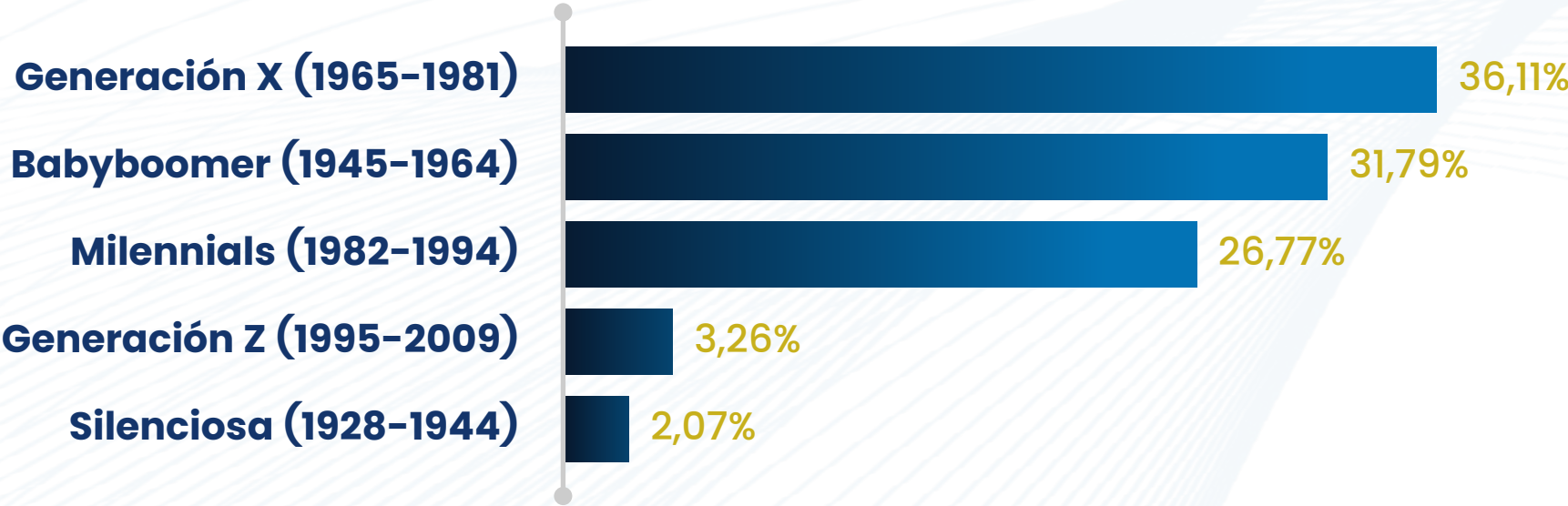
Las principales estrategias son las siguientes:

- Visitas a las Entidades desde la Dirección Comercial (relaciones públicas)
- Vinculación perfiles directivos a COOPEBIS
- Stands comerciales en las Entidades
- Ferias empresariales
- Códigos nuevos en gestión
- Activación de eventos presenciales de Bienestar como caminatas, bingo, evento de las madres, día del niño, día blanco.
- Cumpleaños COOPEBIS con Boyacomán, evento presencial que impactó a 1.200 Asociados.
- Visitas a los profesionales de nómina en diciembre y entrega bono de Navidad.

Visitas Ejecutivos Comerciales 2025
67 entidades con 1.473 visitas en el año 2025

Características de la Base Social

ASOCIADOS POR RANGO GENERACIONAL



El 67,90% de la base social pertenece a las Generaciones X y Babyboomer.

Los Babyboomers se caracterizan por el trabajo como modo de ser y de existir: estable, a largo plazo, adictivo, no necesariamente de lo que aman hacer. No dedican mucho tiempo al ocio y a la actividad recreativa. Las mujeres de esta generación aún se están incorporando al mercado laboral. Si bien persiste el ideal de familia tradicional, se empiezan a romper estructuras.

La generación X se caracteriza por los hombres y mujeres que trabajan mucho, pero logran un equilibrio, son felices con sus propias vidas. Son los que vieron el nacimiento de Internet y los avances tecnológicos. Están marcados por grandes cambios sociales. Como son una generación en transición se les llamó Generación Perdida e incluso Generación Peter Pan, pueden hacer convivir equilibradamente la relación entre tecnología y vida social activa “presencial”: tienen participación dentro de los eventos de su comunidad. Son más propensos a estar empleados (aceptan los órdenes de jerarquía institucional) y equilibran la energía entre el trabajo, los hijos y el tiempo de ocio.

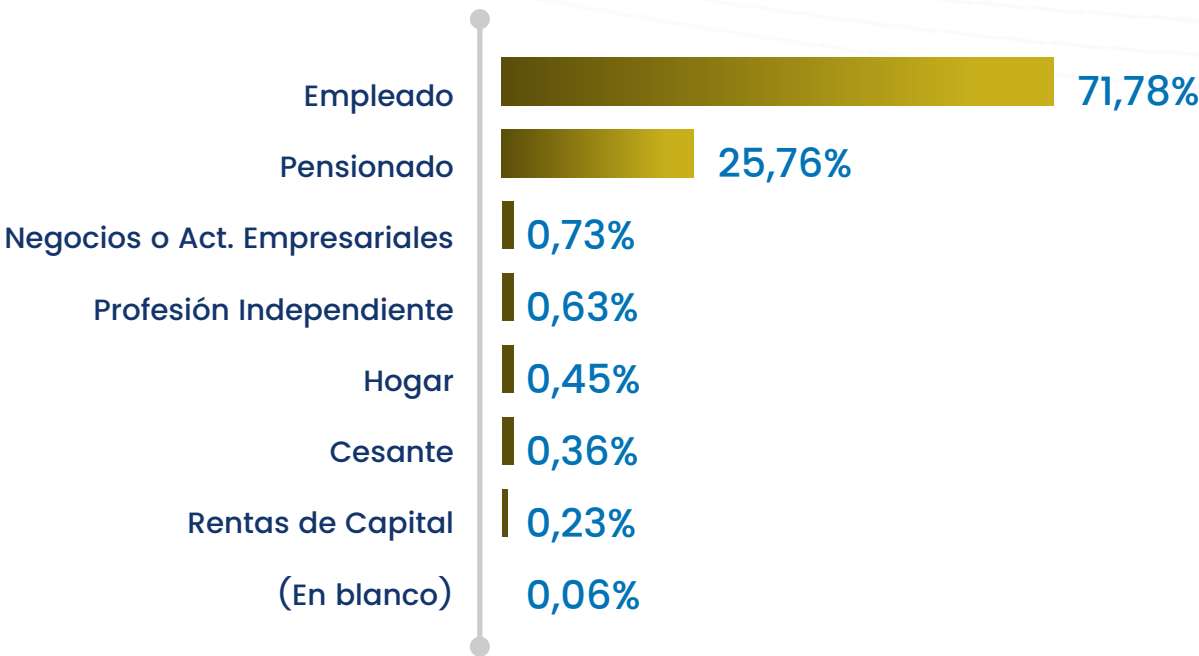
Fuente: Periódico el Clarín

ASOCIADOS POR SEXO



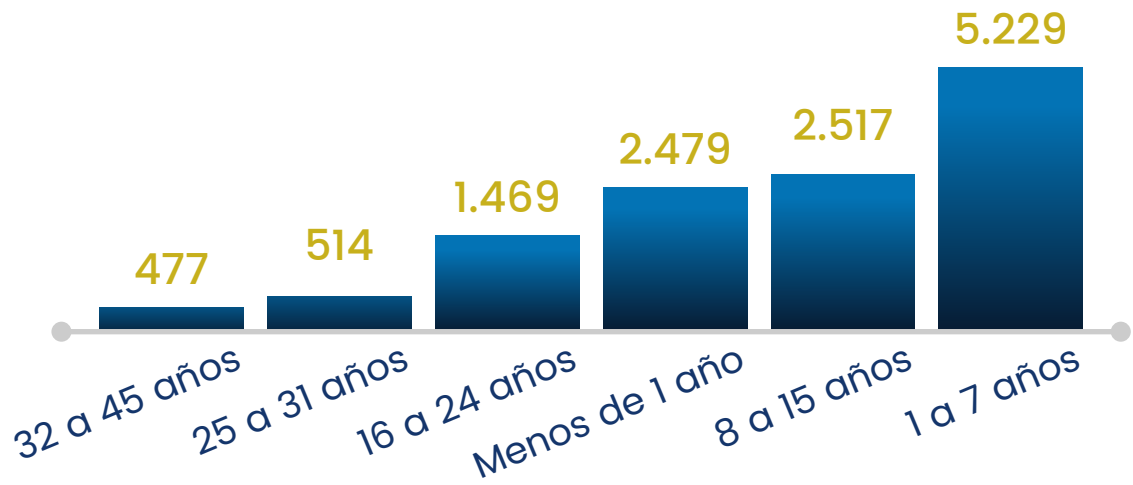
La mayoría de nuestros asociados son mujeres (8.574) representando el 67,59% de la base social y 4.111 son hombres.

ASOCIADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



El 97,54% de los asociados son empleados y pensionados, siendo coherentes con el mercado objetivo de la cooperativa.

ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD CON LA COOPERATIVA

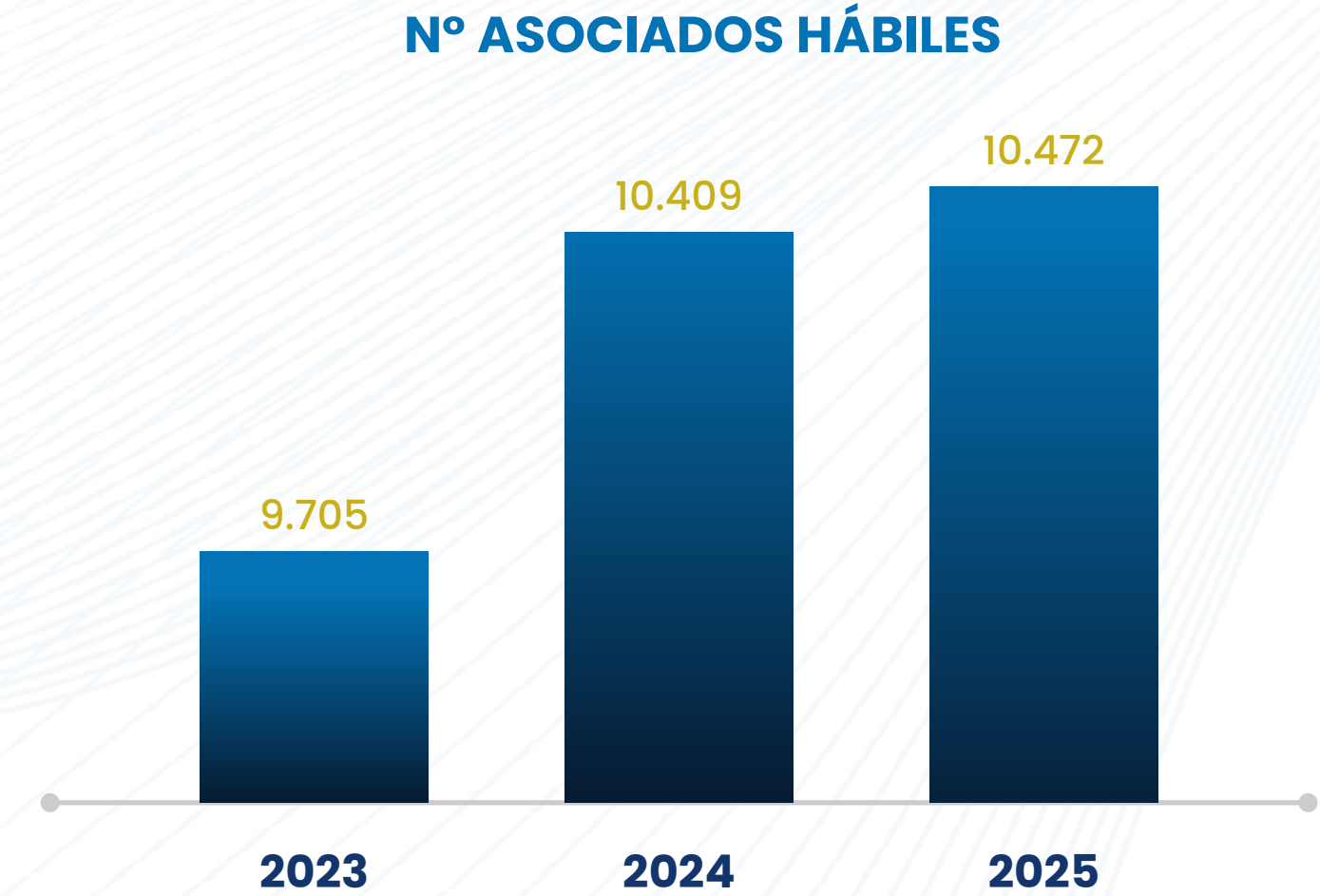


El 61% de los asociados tiene una antigüedad con la Cooperativa igual o inferior a siete (7) años, lo que implica que COOPEBIS debe continuar con su política de implementación de estrategias de fidelización que permitan consolidar la base social.

Indicadores de Balance Social

1. CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES

Un asociado hábil es aquel que cumple el estatuto y está al día en sus obligaciones. Los asociados hábiles a diciembre del 2024 fueron 10.409 y en el año 2025 correspondieron a 10.472.



Lo cual representa un incremento del 0,6% respecto al periodo anterior.

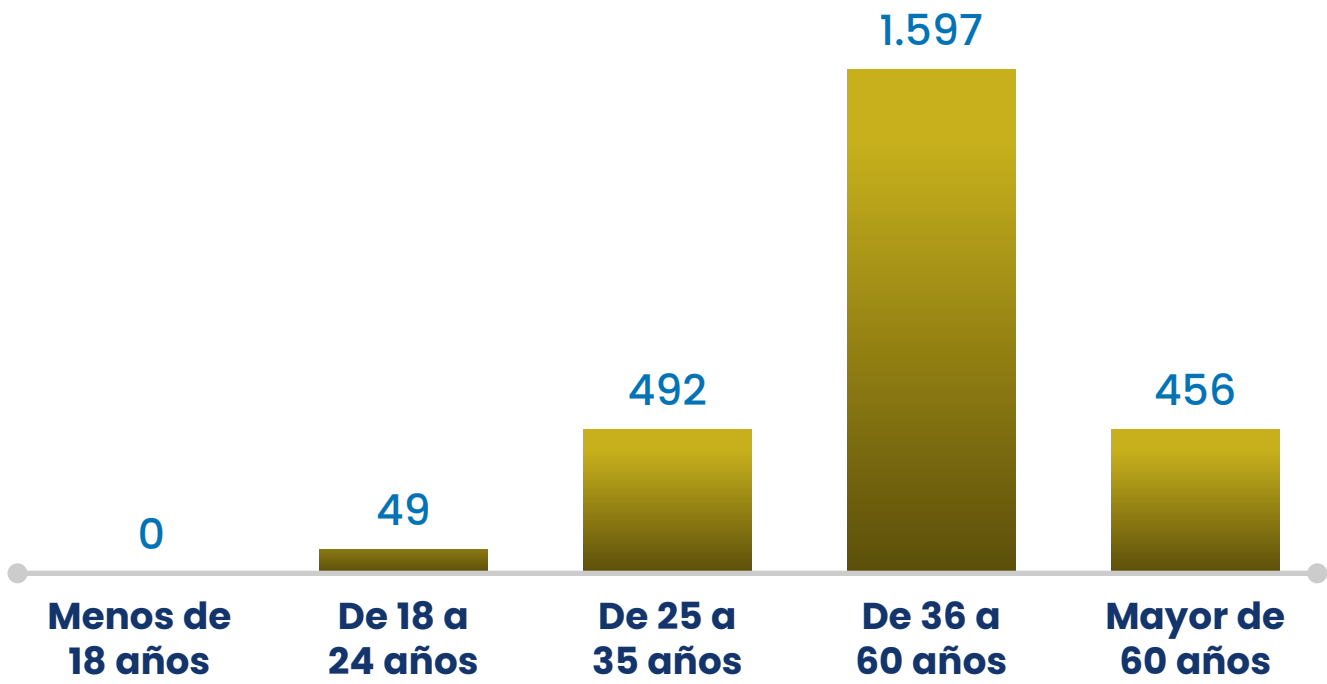
2. ACTIVIDAD TRANSACCIONAL

La participación voluntaria y responsable de los asociados puede verse a través del volumen de transacciones al año, esto soporta el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la Cooperativa. En el periodo 2025 los asociados efectuaron 180.575 transacciones a través de los diferentes medios, canales y convenios de recaudo con cuenta a la cooperativa, con un volumen promedio de 15.15 transacciones por asociado.

3. RELEVO GENERACIONAL

Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social. El 20.9% de los asociados vinculados en el 2025 son asociados con edad igual o inferior a 35 años (541), lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la cooperativa.

VINCULACIONES 2025 POR RANGO DE EDAD



Nivel de Satisfacción de los Asociados

El nivel de satisfacción de los asociados frente al servicio, portafolio y canales de comunicación cumplen los estándares superando el **86%**, concluyendo así lo siguiente:

CANALES DE COMUNICACIÓN

Los resultados muestran que el correo electrónico es el principal medio a través del cual los asociados se informan sobre las actividades, beneficios y novedades de la cooperativa. El WhatsApp se consolida como un canal de alta relevancia, evidenciando una preferencia por medios más inmediatos, cercanos y de fácil acceso. Canales como la página web y las redes sociales cumplen un rol complementario.

NIVEL DE SATISFACCIÓN FRENTE AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El nivel de satisfacción frente a los productos de ahorro y crédito refleja una percepción positiva asociada a la confianza, estabilidad y cumplimiento de expectativas.

NIVEL DE SATISFACCIÓN FRENTE AL SERVICIO

La calificación otorgada por los asociados frente al servicio evidencia una experiencia ampliamente positiva con el servicio brindado por los funcionarios de COOPEBIS, siendo cercano, respetuoso y orientado a la solución de necesidades.

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Periodo de medición: diciembre de 2025
- Población: 12.685 asociados
- Tamaño de muestra de la encuesta: 1040
- Tamaño de muestra estadísticamente válido según Militar Estándar: 500

6.3. Principio 3: Controlamos el capital y fortalecemos nuestra Institucionalidad.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

En este principio se resume la participación equitativa de los asociados en el portafolio financiero y social de la cooperativa, afianzado en los indicadores de balance social y beneficio solidario emitidos por la Supersolidaria.

Indicadores de balance social relacionados con el portafolio financiero

1. CULTURA DE AHORRO

La cultura del ahorro identifica la incidencia de la cooperativa en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar. Se mide según el número de asociados que al final del periodo tienen al menos un producto de ahorro activo.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con 2.403 asociados ahorradores entre CDATs, ahorros contractuales y cuentas de ahorro a la vista con crecimiento de 32,91% en ahorradores, los cuales cuentan con un saldo de captaciones de \$49.774,65 millones de pesos, con un crecimiento del 40,86% con respecto al año anterior.

2. INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera se mide en términos del número de operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV. Busca evaluar el nivel de operaciones de crédito concedidas con montos moderados, cuyas necesidades son atendidas por la Cooperativa.

En el periodo, la cooperativa alcanzó un nivel de inclusión financiera del 40,48%, correspondiente a 2.350 operaciones de crédito inferiores a 3 SMMLV. Representando un incremento del 16,17% frente al año anterior (24,33%).

3. EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres (por cada hombre y cada mujer) en los negocios de la cooperativa. Está dado por los montos de créditos desembolsados durante el año, los montos de depósitos captados durante el año y los montos de aportes sociales recibidos durante el año, discriminado por género.

El volumen promedio anual de negocio del género masculino es de \$17.57 millones, frente al volumen promedio anual de negocio del género femenino de \$14.15 millones. Lo que garantiza el acceso a los servicios ofrecidos por la cooperativa de forma igualitaria, generando procesos de participación basados en la no discriminación.

4. EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito. La inclusión financiera de mujeres es un foco importante de la gestión en las organizaciones solidarias. Busca identificar el nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres.

Sobre un total de 5.805 operaciones, el 63% corresponden a operaciones de crédito destinado a mujeres (3.658 operaciones). Muestra una reducción con respecto al año anterior del 2%, donde se ubicó en el 65% con 2.978 operaciones de un total de 4.604.

5. CAPITAL INSTITUCIONAL

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo al capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la cooperativa, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.

El capital institucional de la cooperativa alcanza los \$9.070,04 millones, correspondiente a los aportes amortizados, la reserva de protección de aportes y el fondo para amortización de aportes. Este capital institucional representa el 5,79% del total de los activos de la cooperativa y muestra una disminución del 0,44% con respecto al año anterior.

6. RENTABILIDAD SOCIAL

Identifica la rentabilidad obtenida a partir del aporte social, tomando en cuenta los beneficios financieros y sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias. Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.

Para el año 2025, la rentabilidad social obtenida del total de los aportes sociales viene de los beneficios financieros y sociales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, que alcanza el 16,72%, superior al año anterior. (10,90%), debido a mejoras en beneficios sociales entregados con recursos del fondo mutual, beneficios en GMF asumido y beneficios a través de convenios como boletería (cine y teatros) y medicina prepagada.

Para el 2025 se registró como rendimientos de ahorros permanentes para los asociados \$1.009,37 millones.

Indicadores de Balance Social relacionados con los Fondos Sociales

1. CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIARIO

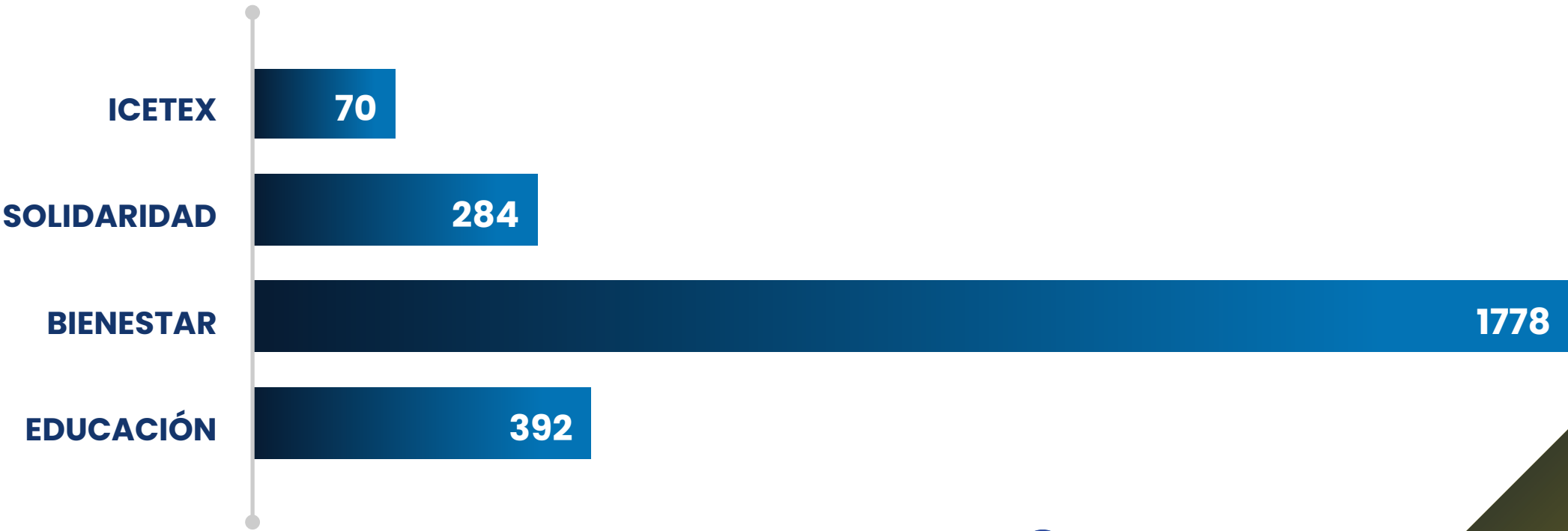
Su propósito es identificar que la cooperativa cumpla con el desarrollo de su objeto social, mediante la ejecución responsable de los fondos sociales, a través de actividades en beneficio de los asociados, supliendo sus necesidades comunes. Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado.

La ejecución de la totalidad de los fondos sociales **distribuidos por asociado** beneficiado (No incluye su grupo familiar), sin tener en cuenta los incentivos de fin de año y de cumpleaños, alcanza los \$ 435.514 pesos, con un crecimiento del 141% frente al año anterior, donde fue de \$180.761 pesos.

2. COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

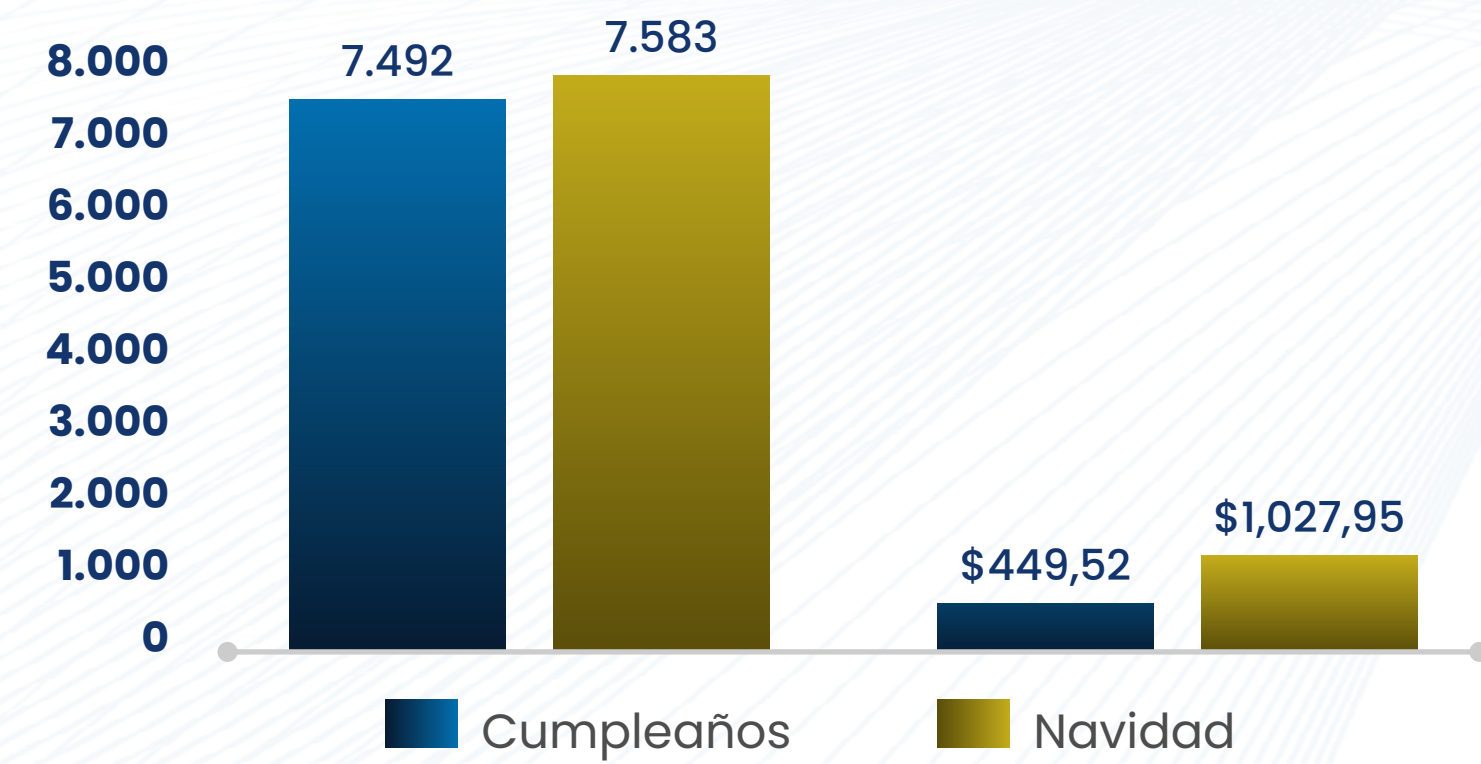
La cobertura de los programas y beneficios sociales evidencia el compromiso de la Cooperativa con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de la implementación de beneficios y actividades orientadas al bienestar.

Al 31 de diciembre de 2025, se ejecutó un presupuesto por valor de \$836,55 Millones, el cual Impactó alrededor de 3804 participantes, de los cuales 2.524 son asociados que accedieron a los programas sociales en las líneas de educación, subsidio Icetex, bienestar y solidaridad, lo que representó el 20 % de la base social.

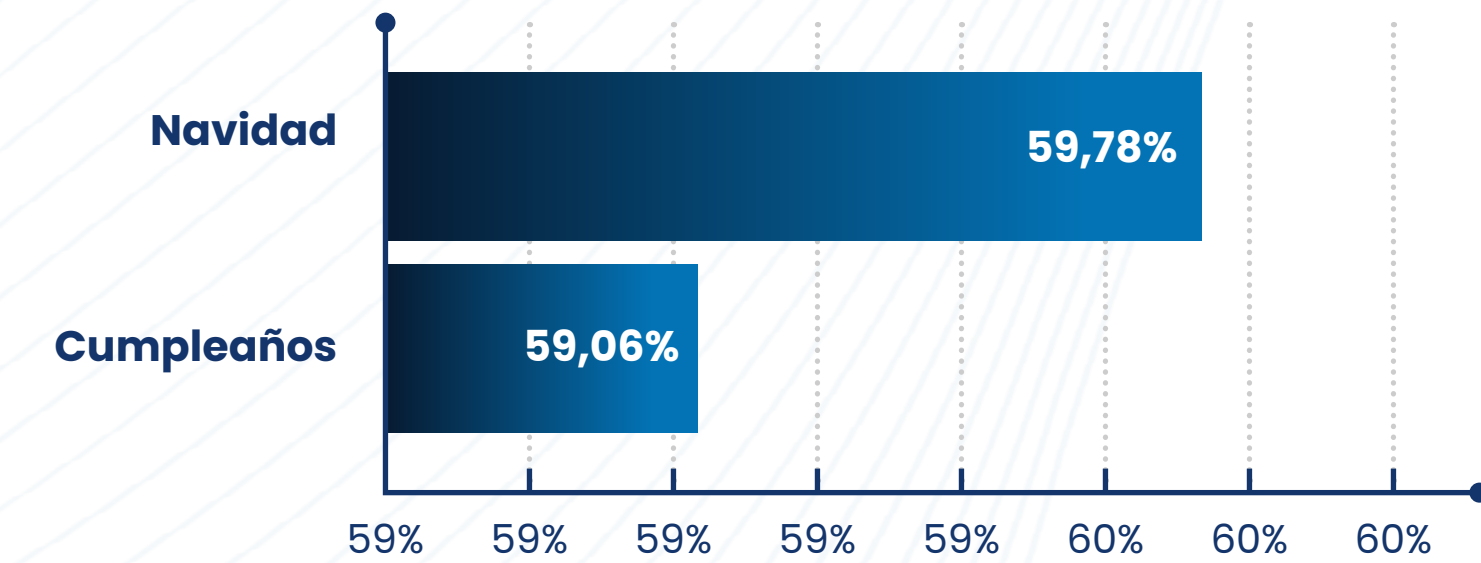


Dentro de los beneficios que tiene la Cooperativa están los incentivos por Cumpleaños e Incentivos de Navidad para los cuales a diciembre de 2025 se logró beneficiar a los asociados, así:

INCENTIVOS ENTREGADOS



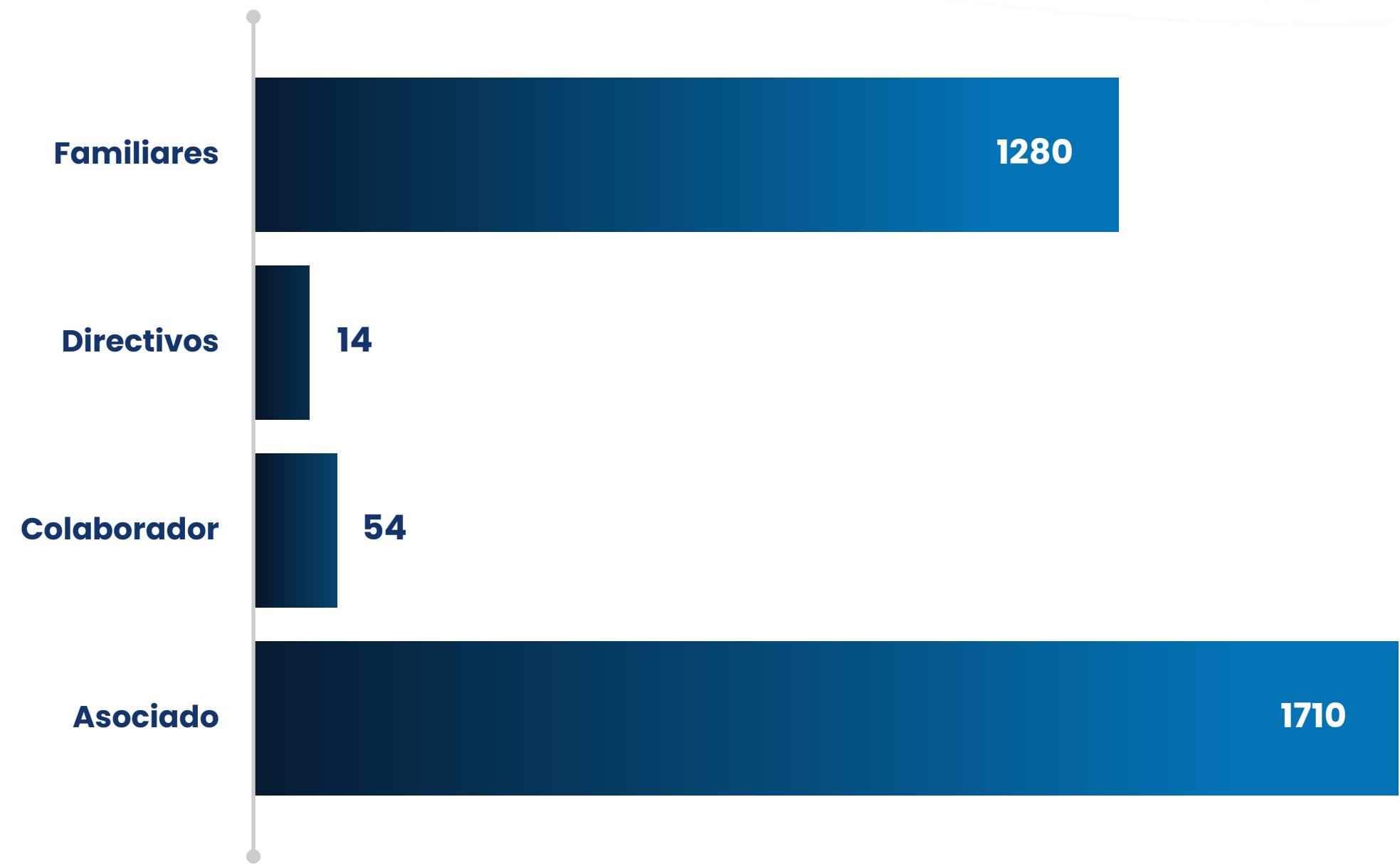
COBERTURA BASE SOCIAL POR TIPO DE INCENTIVO



Actividades de Bienestar

COOPEBIS trabaja día a día por el bienestar de sus asociados y sus familias, desarrollando diversas actividades orientadas a brindar espacios de integración, recreación, aprendizaje y acompañamiento, que aportan positivamente a la calidad de vida de nuestros asociados y fortalecer los vínculos familiares y solidarios.

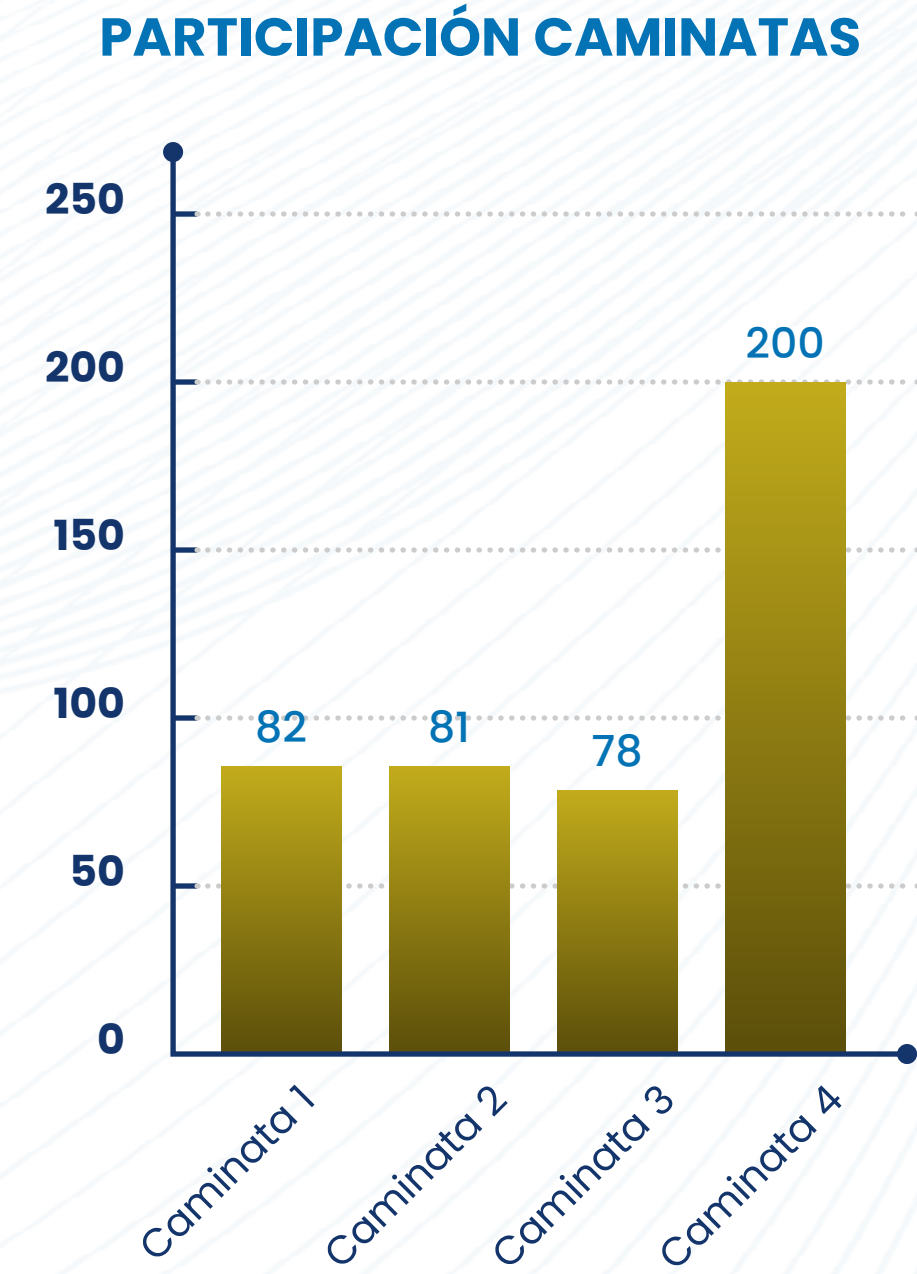
Para el 2025, se obtuvo un porcentaje del **79%** de ejecución presupuestal con un valor de **\$519,99 millones** para el año 2025, el cual Impactó alrededor de 3058 participantes de los cuales, 1778 son asociados (incluyendo directivos y colaboradores asociados) representando un 70% de la base social, en las diferentes actividades programadas.



Las actividades desarrolladas por la cooperativa son las siguientes:

CAMINATAS ECOLÓGICAS

COOPEBIS con el objetivo de fomentar el bienestar integral de los asociados y sus familias realizó cuatro (4) caminatas ecológicas que impactaron a 441 asociados y sus familias, en espacios naturales, orientadas a la recreación, la integración y la sensibilización ambiental, promoviendo hábitos saludables.



DÍA DE LOS NIÑOS

La Cooperativa realizó la celebración del Día del Niño en el mes de abril, dirigida a los hijos, nietos y sobrinos de los asociados. Esta jornada estuvo orientada a brindar un espacio de recreación, integración y alegría para la población infantil, contando con la participación de 280 niños entre los 4 y 12 años, quienes disfrutaron de una experiencia diseñada para fortalecer los lazos familiares y el sentido de pertenencia con la Cooperativa.



DÍA DE LA MADRE

En el mes de mayo, la Cooperativa celebró el Día de la Madre con un evento especial dirigido a nuestras asociadas, en el cual participaron 294 mamás. Esta jornada fue un espacio de reconocimiento y gratitud, donde las asistentes disfrutaron de una serenata, parranda vallenata y un delicioso almuerzo, acompañados de premios, alegría y momentos de sana integración, fortaleciendo los lazos de compañerismo y bienestar.



MEDIA MARATÓN 2025

COOPEBIS en este 2025 tuvo presencia en la Media Maratón con la participación de 8 representantes (Asociados y colaboradores), reafirmando su compromiso con la promoción de hábitos de vida saludables, la actividad física y el bienestar integral de sus asociados, a través del apoyo a espacios deportivos que fomentan la disciplina, el trabajo en equipo y la vida sana.



BINGO BAILABLE COOPEBIS 2025

En conmemoración de sus 47 años, COOPEBIS en agosto del 2025 llevó a cabo un Bingo Bailable, evento masivo de integración dirigido a los asociados y sus familias, logrando una destacada participación de 842 personas. Esta jornada fue diseñada como un espacio de esparcimiento, convivencia y fortalecimiento del sentido de pertenencia, en el que los asistentes pudieron compartir en un ambiente familiar y recreativo.

Durante el desarrollo de la actividad se realizó la entrega de 25 premios, generando entusiasmo y alta participación entre los asistentes. Así mismo, el evento estuvo acompañado por una orquesta tropical, espacios de baile y otras actividades lúdicas, lo que permitió vivir una jornada llena de alegría, entretenimiento y sana diversión, reafirmando el compromiso de la cooperativa con el bienestar integral de sus asociados y sus familias.



HALLOWEEN PARA NIÑOS

El 18 de octubre, COOPEBIS llevó a cabo la actividad de Halloween, la cual estuvo dirigida a los hijos, nietos y sobrinos de los asociados, con edades entre los 5 y 15 años, quienes junto a sus padres disfrutaron de una jornada de cine con películas acordes a su edad, acompañada de un combo de crispetas con gaseosa. En este evento se contó con la participación de 118 niños, quienes vivieron un espacio de recreación y sana diversión. Al finalizar la jornada, los niños recibieron una sorpresa de dulces y helado, fortaleciendo la integración familiar y el compromiso de la Cooperativa con el bienestar infantil.



DÍA DEL ASOCIADO

En el mes de septiembre la Cooperativa celebró el día del Asociado en el teatro Astor Plaza, como un espacio de reconocimiento y gratitud hacia nuestros asociados. Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de un espectáculo con el comediante Boyacomán, generando un ambiente de alegría y sana convivencia. El evento contó con la participación de 781 asociados, los cuales tuvieron la oportunidad de asistir acompañados de un invitado, fortaleciendo la integración y el sentido de pertenencia con la Cooperativa.



DÍA BLANCO

El 20 de noviembre, la Cooperativa celebró el Día Blanco en el Centro Recreativo Lagosol de Compensar, un evento especial dirigido a los asociados y sus familiares con algún tipo de discapacidad. Esta jornada fue llevada a cabo como un espacio de inclusión, respeto y bienestar, en el que COOPEBIS, a través del apoyo de la Fundación ENLACES, puso a disposición ambientes y actividades adaptadas a las necesidades de las personas con alguna condición de discapacidad, así como de sus cuidadores, quienes cumplen un rol fundamental en su acompañamiento y calidad de vida. Esta actividad contó con la participación de 290 asociados y sus familias, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con la equidad, la inclusión social y el bienestar integral de su base social.

JUEGOS DE INTEGRACIÓN

Durante el año 2025, COOPEBIS realizó dos (2) encuentros de Juegos de Integración en los meses de febrero y noviembre, espacios pensados para compartir, fortalecer la unión y vivir los valores solidarios que caracterizan a la Cooperativa. A través de disciplinas como bolos, bolirana y minitejo, los asociados tuvieron la oportunidad de participar en un ambiente de respeto, compañerismo y sana diversión, se conformaron aproximadamente 242 equipos de cuatro personas cada uno, logrando la participación de 273 asociados. Como reconocimiento a la participación y el espíritu deportivo, se entregaron premios alrededor de \$28,15 millones. Estas jornadas permitieron estrechar lazos, fomentar la solidaridad y reafirmar el compromiso de COOPEBIS con el bienestar y la integración de su comunidad cooperativa.



LUCES DE NAVIDAD

El evento de Luces Navideñas se consolidó como la actividad insignia de la Cooperativa, convirtiéndose en uno de los espacios más esperados por los asociados y sus familias. Esta experiencia se llevó a cabo en el departamento de Boyacá, a través de un recorrido lleno de magia y tradición por los municipios de Corrales, Nobsa, Tibasosa y el emblemático Puente de Boyacá.

La actividad contó con la participación de 709 asociados y acompañantes, quienes disfrutaron de un viaje diseñado para compartir en familia, fortalecer los lazos solidarios y celebrar la Navidad como un espacio de encuentro y convivencia. Este evento no sólo iluminó los paisajes boyacenses, sino también los corazones de los asistentes, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con el bienestar, la integración y la construcción de experiencias significativas para su comunidad.

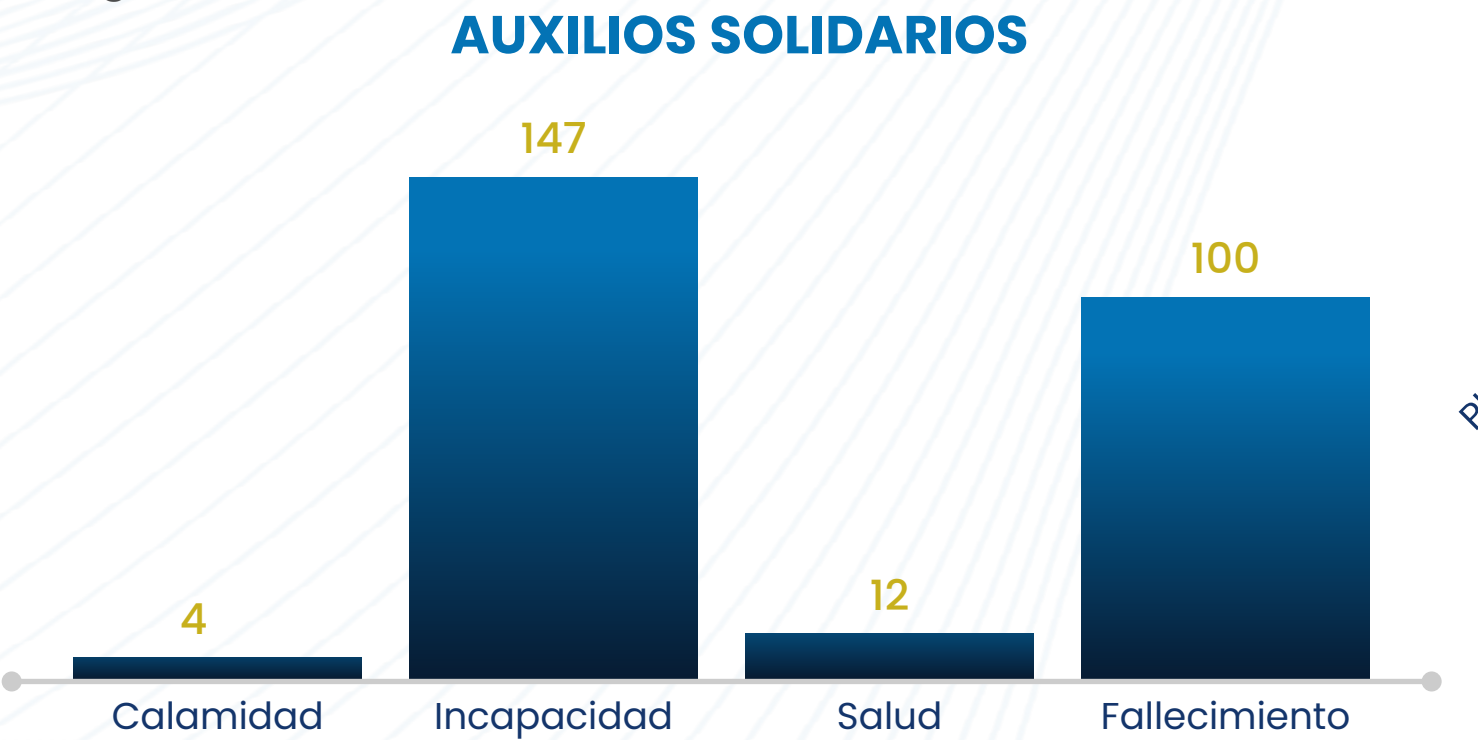


Fondo de Solidaridad

A través de este fondo se promueven acciones de apoyo solidario orientadas a atender situaciones especiales de vulnerabilidad, calamidad o necesidad, fortaleciendo los principios de ayuda mutua, equidad y cooperación que caracterizan a la economía solidaria.

Para el 2025 el fondo entregó auxilios solidarios por Incapacidad temporal igual o superior a 25 días continuos, por afectación a la salud del asociado y su núcleo familiar, por afectación económica del patrimonio del asociado o su cónyuge y auxilios por fallecimiento de familiares del asociado. Para esta vigencia a partir del mes de Julio, los auxilios de fallecimientos se están gestionando a través de la póliza vida grupo con cargo al fondo mutual.

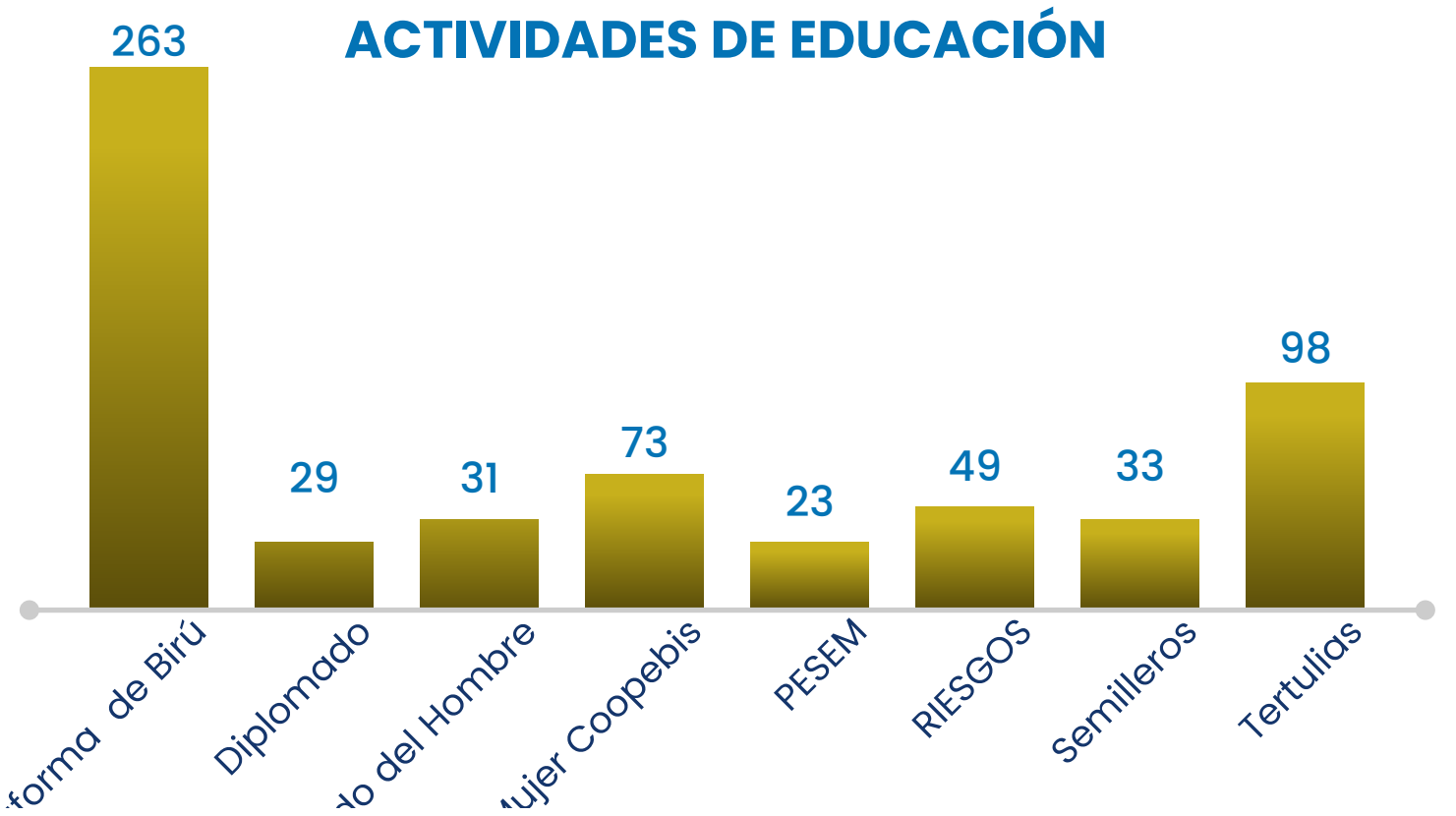
El fondo de Solidaridad para la vigencia obtuvo un **67%** de ejecución presupuestal con un valor de **\$212,88** millones, representados en 262 asociados a través de 263 auxilios otorgados, así:



Fondo de Educación

Como pilar fundamental de la Cooperativa, este fondo está orientado a fortalecer la formación integral de los asociados, sus familias y la comunidad, mediante el desarrollo de programas y actividades educativas. A través de este fondo se promueve el acceso al conocimiento, el fortalecimiento de competencias y la difusión de los principios de la economía solidaria.

Para el 2025, el fondo obtuvo un **53%** de ejecución presupuestal con un valor de **\$103,68** millones, el cual Impactó alrededor de 599 participantes, de los cuales 392 son asociados, representando un 3% de la base social, en los diferentes programas establecidos en el PESEM, así:



El detalle de la gestión se muestra en el principio 4 “Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva”.

Fondo mutual – Póliza Vida Grupo y Plan exequial

A través del Fondo Mutual, COOPEBIS adquiere para todos sus asociados la Póliza de Vida Grupo y un plan integral exequial.

PÓLIZA VIDA GRUPO

La póliza de vida grupo proporciona para toda la base social amparos por fallecimiento del asociado (Básico), incapacidad total y permanente, enfermedades graves, Auxilio Funerario, con el objetivo de brindar protección económica y tranquilidad en caso de eventos inesperados para el asociado o sus familiares.

A continuación, se relacionan las diferentes amparos y coberturas económicas de los mismos:

AMPARO	VALOR EN MILLONES	% DE AFECTACIÓN
BÁSICO DE VIDA	\$17,8	100%
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$17,8	100%
ENFERMEDADES GRAVES	\$8,9	50%
AUXILIO FUNERARIO	\$2	N/A
TOTAL ASEGURADO	\$19, 8	

Para el 2025 la Cooperativa con el objetivo de brindar un mayor beneficio a los asociados, establece que todos los auxilios solicitados por concepto de Fallecimiento de hijos, padres o cónyuge de asociados sean tramitados directamente por la aseguradora dando como resultado un total de 104 solicitudes gestionadas.

En el periodo la aseguradora realizó el reconocimiento de la afectación de la póliza por \$1.296,30 Millones de pesos, incrementando en un 45% en la afectación de los diferentes amparos respecto al periodo anterior, así mismo, se beneficiaron 164 Asociados, así:

AFECTACIÓN A PÓLIZA 2025		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR EN MILLONES
BÁSICO	51	\$ 1.009,80
ITP	8	\$ 70,75
ENFERMEDAD GRAVE	1	\$ 8,75
AUXILIO FUNERARIO	104	\$ 207,00
TOTAL	164	\$ 1.296,30

ITP: Incapacidad total y permanente
EFG: Enfermedad grave

PLAN EXEQUIAL INTEGRAL

El plan exequial que COOPEBIS en convenio con los Olivos brinda a sus asociados para el 2025 cuenta con coberturas específicas según su núcleo familiar:

Grupo Casado

- Afiliado principal (sin límite de edad para el ingreso y para la permanencia).
- Cónyuge o compañero(a) permanente (sin límite de edad para el ingreso y para la permanencia).
- Hijos solteros sin hijos del afiliado principal (menores de 30 años para el ingreso y la permanencia)
- Padres del afiliado principal (sin límite de edad para el ingreso para la permanencia).

Grupo Soltero

- Afiliado principal (sin límite de edad para el ingreso y para la permanencia).
- Padres del afiliado principal (sin límite de edad para el ingreso y para la permanencia).
- Hermanos solteros sin hijos del afiliado principal (menores de 30 años para el ingreso y la permanencia).

Este plan incluye todos los servicios exequiales esenciales, asegurando tranquilidad y respaldo para las familias en los momentos más difíciles. Se cuenta con un total de 10.612 asociados afiliados al plan exequial.

Así mismo, se cuenta con un auxilio económico por la no utilización del servicio. Para este caso siete (7) asociados fueron beneficiados con un (1) SMMLV cada uno para un total \$9.96 millones.

Convenios

Durante el periodo evaluado, se mantuvieron convenios ya existentes con aliados como Cinemas (Cinemark, Cine Colombia, Royal Films), Casa E Borrero, Viacoop, Los Olivos, Capillas de la Fe, Seguros del Estado y Casa Toro, los cuales han permitido el acceso a servicios y experiencias de valor en diferentes ámbitos y han sido una herramienta clave para fortalecer la oferta de beneficios dirigida a los asociados y sus familias.

Adicionalmente, con el propósito de ampliar el alcance y diversificar las alternativas de bienestar, se incorporaron en los 2025 nuevos convenios como **Popsy, Playland, Teatro Nacional y EMI**, logrando así una mayor cobertura en áreas de recreación, cultura, entretenimiento y servicios de salud. Estos convenios contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la base social, fortalecen el vínculo entre la Cooperativa y sus asociados y reflejan el compromiso permanente con la generación de valor social. Como resultado de ello, **3.162 asociados utilizaron o están inscritos en algún convenio**, incrementando la participación con relación al 2024 en un 10% e impactando en un 25% la base total de asociados. La participación de asociados por convenio se muestra a continuación:



6.4.

Principio 4: Nos desarrollamos como miembros cooperativos apropiando la educación, la formación e información como parte de nuestro crecimiento.

FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

Actividades de Educación

Para el 2025, el **Proyecto Educativo Social Empresarial (PESEM)** mantuvo un enfoque significativo en el fortalecimiento de la educación cooperativa y el desarrollo de los asociados a través de diversas actividades clave, entre ellas:

CARTILLA EDUCATIVA CON ENFOQUE EN ECONOMÍA SOLIDARIA PARA NIÑOS

Se diseñó y desarrolló cartilla educativa, esta cartilla fue elaborada con contenidos didácticos y lúdicos, orientados a fomentar hábitos positivos, valores cooperativos, creatividad y conocimiento de manera dinámica y accesible.

La iniciativa permitió impactar de forma positiva a 280 niños familiares de asociados de la Cooperativa, incentivando la participación de las familias y reafirmando el compromiso institucional con la educación, la formación en valores y el acompañamiento a las nuevas generaciones.



DIPLOMADO EN GERENCIA DE ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA CON ENFOQUE DE RIESGOS

Con el propósito de fortalecer las capacidades administrativas, estratégicas y de liderazgo de la base social, la Cooperativa desarrolló el Diplomado en Gerencia de Organizaciones de Economía Solidaria con Enfoque en Riesgos, un espacio formativo orientado al fortalecimiento del conocimiento y la gestión eficiente de este tipo de organizaciones. El diplomado contó con la participación de 30 asociados, quienes adquirieron herramientas clave para la toma de decisiones, la sostenibilidad institucional y la aplicación de los principios de la economía solidaria en su quehacer organizacional, contribuyendo así al fortalecimiento del sector y al crecimiento de la Cooperativa.



TERTULIAS

Como estrategia de bienestar y fortalecimiento de la base social, la Cooperativa llevó a cabo tertulias donde se abordaron temas como la inteligencia artificial, fondo mutual, finanzas personales y yoga de la risa, promoviendo el equilibrio entre el conocimiento, la salud emocional y la participación.

Estas tertulias contaron con la participación de 98 asociados, quienes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, adquirir nuevos conocimientos y fortalecer los lazos de integración, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo integral y la calidad de vida de su base social.

SEMILLERITOS

La cooperativa desarrolló el programa Semilleritos, una iniciativa dirigida a los hijos, nietos o sobrinos de los asociados. A través de talleres lúdicos y formativos de plastilina, pintura, robótica y Construbots, 33 niños tuvieron la oportunidad de explorar su creatividad, fortalecer habilidades motoras y cognitivas, promoviendo espacios de participación, aprendizaje y sano esparcimiento, contribuyendo así al desarrollo integral de la población infantil y reafirmando el compromiso de la Cooperativa con la formación y el bienestar de las nuevas generaciones.



LEGADO DEL HOMBRE

Esta actividad se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y aprendizaje en torno al rol, los valores y el impacto del hombre en los diferentes ámbitos de la vida personal, familiar y social. Durante la jornada se contó con la participación de **31 asociados**, quienes se conectaron activamente y aportaron a un diálogo enriquecedor, fortaleciendo así los lazos de integración y bienestar promovidos por la cooperativa.

PLATAFORMA DE FORMACIÓN BIRÚ

Con el objetivo de fortalecer la formación continua y facilitar el acceso al conocimiento de manera flexible e incluyente, la cooperativa puso a disposición de sus asociados la Plataforma Biru, una herramienta virtual de acceso 24/7 diseñada para apoyar los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus competencias.

La plataforma cuenta con tres rutas de aprendizaje enfocadas en emprendimiento, educación financiera y economía solidaria, con un total de 26 cursos completamente gratuitos, brindando contenidos pertinentes y alineados con las necesidades de los asociados. Dentro de la Plataforma Birú participaron 263 asociados, lo que les permitió fortalecer sus conocimientos, adquirir nuevas habilidades y avanzar a su propio ritmo, reafirmando el compromiso institucional con la educación, la innovación y el desarrollo integral de sus asociados.

EMPRENDEDORES

Para el 2025, se brindó capacitación continua a 166 emprendedores en los cursos establecidos y diseñados para fortalecer sus conocimientos, adquirir nuevas habilidades, y son los siguientes:

- Habilidades del emprendedor exitoso
 - Convierte una idea en un negocio exitoso
 - Diseña una propuesta de valor irresistible
 - Visión de negocio
 - Negocios verdes: Qué son y cómo crearlos
 - Gestión operativa del negocio
- Viabilidad financiera para un negocio
 - Recursos y ecosistemas para emprendedores
 - Conociendo mi cliente
 - Estructura financiera y distribución
 - Economía Circular

Actividades de Equidad de Género

SEMANA DE LA MUJER COOPEBIS

La Cooperativa desarrolló una serie de actividades orientadas a la sensibilización, el autocuidado y el fortalecimiento del bienestar emocional de las asociadas. A través de espacios pedagógicos y vivenciales, se promovió la reflexión, la prevención de la violencia y la importancia de la salud mental y la calidad de vida.

Durante esta semana se llevaron a cabo jornadas de **inteligencia emocional, rumba terapia, salud mental y calidad de vida y yoga de la risa**, con una participación de 73 asociadas. Estas actividades permitieron generar espacios seguros de aprendizaje, integración y bienestar, reafirmando el compromiso institucional con la equidad, el respeto y la protección de los derechos de la mujer.



OCTAVA VERSIÓN DEL PREMIO A LA MUJER COOPEBIS
“TERESA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ TIBAMBRE”

La cooperativa llevó a cabo la Premiación a la Mujer COOPEBIS 2025, un evento especial en el que se reconocieron las iniciativas de las asociadas, destacando proyectos de impacto social.

En esta edición, se recibieron 10 propuestas y se seleccionaron 6 finalistas, todas alineadas con la temática Proyecto Social de Impacto. La premiación, contó con la participación de 100 personas, donde se disfrutó de un espectáculo musical y de las vivencias y transformación de cada una de las participantes. Tanto la ganadora como las finalistas recibieron un incentivo económico en reconocimiento a su valiosa participación y sus proyectos de liderazgo, reafirmando el compromiso de la cooperativa con el empoderamiento de la mujer, así:

NOMBRE	PROYECTO	PUESTO	PREMIO
BARBARA MENDEZ CRUZ	CONFRATERNIDAD	1	\$ 1.500.000
LORENA MIRANDA GUTIERREZ	CONSEJO CONSULTIVO LGBTI DE FONTIBON	2	\$ 1.000.000
QUIROGA ORDUÑA ROMELIA	PROGRAMA MUJER ARTE	3	\$ 700.000



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA NO VIOLENCIA A LA MUJER

En el marco del día internacional de la No Violencia contra la Mujer, la cooperativa reafirma su compromiso con la promoción del respeto, la equidad y la protección de los derechos de las mujeres. A través de este espacio, el cual se llevó a cabo en el teatro Casa E Borrero, las asociadas disfrutaron de una obra diseñada para tal fin, adicional pudieron participar de una charla a cargo de Alejandra Borrero quien les habló sobre la importancia de la mujer en la sociedad.

Con esta actividad donde participaron 135 asociadas se generó conciencia, reflexión y sensibilización frente a la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia, fortaleciendo una cultura de paz y convivencia.



Indicadores de Balance Social Relacionados con Educación y Formación

1. PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Determina la eficiencia del gasto de la cooperativa asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.

Los gastos de educación y formación fueron de \$103.68 millones lo cual representa el 0,81% del total de los gastos de la cooperativa (\$12.852 millones).

2. COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.

El número de asociados beneficiados para el año 2025 fue de 299, sin tener en cuenta directivos o Asociados empleados, lo que representa una cobertura sobre la base social del 2,5%.

La cobertura alcanzada refleja un avance en la consolidación de los programas de educación cooperativa, orientados a fortalecer las competencias financieras, solidarias y organizacionales de los asociados. No obstante, el resultado

también permite identificar una oportunidad de mejora para ampliar progresivamente el impacto de estos procesos, incrementando la participación y extendiendo la cobertura hacia un mayor número de asociados.

3. PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS

La iniciativa de capacitación también responde a principios y estándares internacionales de gestión y ética organizacional. La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos. Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.

La cobertura en procesos de formación de educación, actividades y beneficios para Directivos (Consejo de Administración), Junta de Vigilancia y Comités de Apoyo es del 93% Respecto del total de convocados del segmento que hace parte de este rol durante el periodo 2025. El porcentaje relaciona la participación exitosa en al menos una actividad durante el año.

4. PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS

La cobertura en procesos de formación de educación, actividades y beneficios para Personal Administrativo y/o empleados es del 97%. El porcentaje relaciona la participación incluyendo la asistencia de actividades de Talento Humano (Se incluyen empleados No Asociados).

5. CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Respecto a la inversión en educación, formación e información para el año 2025, presentó un crecimiento del 16%, respecto al año anterior. Al pasar de a \$89,25 millones en el año 2024 a \$103,68 millones en el año 2025.

El incremento refleja un mayor compromiso institucional con los principios cooperativos, particularmente en lo relacionado con la educación, formación e información, permitiendo ampliar la cobertura, calidad y alcance de las acciones formativas. Así mismo, este resultado sugiere una priorización de recursos orientada a la sostenibilidad de largo plazo, al reconocer la educación como un factor clave para el fortalecimiento organizacional, la participación informada de los asociados y la mejora continua de la gestión.



Convenios ICETEX – COOPEBIS

PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

COOPEBIS, con la aplicación del decreto 2880 de 2004 destinaba una parte de sus excedentes a la inversión en educación, a través del convenio suscrito con el Icetex. El programa se enfoca a entregar subsidios educativos a los asociados y sus familias, según los términos y condiciones establecidos en el convenio, fomentando el modelo de apoyo mutuo y solidaridad, lo cual permite que la cooperativa se convierta en agente activo de la educación en su comunidad.

En la vigencia del periodo 2025, Icetex realizó giros del programa Estudiante Estrella, por valor de \$101.2 millones, correspondientes a giros para los periodos 2025-1 y 2025-2, así:

2025 -1	2025 -2
- Se radicaron 41 documentos de nuestros estudiantes estrella. - Los desembolsos entregados fueron: \$58.7 millones de pesos.	- Se radicaron 29 documentos de nuestros estudiantes estrella. - Los desembolsos entregados fueron: \$42.5 millones de pesos.

Gestión de Comunicaciones y Marketing

Durante el año 2025, uno de los principales enfoques estratégicos de COOPEBIS fue la consolidación y fortalecimiento de su identidad visual, así como el posicionamiento y reconocimiento de la marca en los diferentes canales de comunicación, garantizando un acceso ágil, cercano y eficiente para todos los asociados.

Como parte de este proceso, se llevó a cabo una nueva estructuración de la página web, alineada completamente con la identidad visual renovada de la cooperativa. Se diseñaron interfaces más modernas, intuitivas y funcionales, incorporando secciones claras y de fácil navegación que permiten a los asociados encontrar la información de manera rápida y sencilla. Gracias a estas mejoras, la página web se consolidó como un canal informativo estratégico, fortaleciendo su posicionamiento y uso recurrente por parte de la base social.

De igual manera, durante 2025 se ejecutó una estrategia integral de comunicación y recordación de marca, que incluyó campañas masivas, la renovación e implementación de material publicitario efectivo, y una presencia constante en medios físicos y digitales. Esta estrategia permitió incrementar de manera significativa la visibilidad de COOPEBIS en las diferentes Entidades, así como el crecimiento sostenido de la comunidad digital en la página web y en redes sociales como Facebook, Instagram, LinkedIn y TikTok, etc., logrando un mayor alcance, interacción y reconocimiento de marca entre los asociados.

Adicionalmente, se desarrollaron campañas segmentadas teniendo en cuenta variables como edad, gustos, actividad económica, Entidad y otros parámetros relevantes, lo que permitió establecer un acercamiento más personalizado y efectivo con los asociados. Esta estrategia generó un impacto positivo en la participación en eventos, campañas comerciales y actividades institucionales, traduciéndose en un crecimiento significativo de la base social, así como en el fortalecimiento financiero y comercial de la Cooperativa.

PÁGINA WEB

83.390 clics de Ingreso a la web.

Durante el año 2025, la página web de la Cooperativa registró 83.390 clics de ingreso y un total de 225.000 impresiones, consolidándose como el principal canal digital de consulta de información, productos y servicios. Estos resultados evidencian una alta visibilidad, un uso constante y un marcado interés por parte de los asociados en acceder al sitio oficial, fortaleciendo el posicionamiento digital de la Cooperativa.

REDES SOCIALES

 Facebook

4988 seguidores

Durante el año 2025, la página de Facebook de la Cooperativa alcanzó 4.988 seguidores, consolidándose como uno de los canales más efectivos para la comunicación institucional, la difusión de información y la interacción con los asociados, fortaleciendo la visibilidad y el relacionamiento con la comunidad digital.

FACEBOOK	
PERIODO	SEGUIDORES
2021	3606
2022	3959
2023	4163
2024	4502
2025	4988

 Instagram

2043 seguidores

Durante el año 2025, la cuenta de Instagram de la Cooperativa alcanzó 2.043 seguidores, consolidándose como un canal estratégico dentro de la comunicación digital. Su enfoque visual y dinámico permitió fortalecer el relacionamiento con públicos de diferentes rangos de edad, incrementando el nivel de interacción, cercanía y reconocimiento de la marca entre los asociados.

INSTAGRAM	
PERIODO	SEGUIDORES
2021	860
2022	1035
2023	1201
2024	1584
2025	2043

 TikTok

314 seguidores

Durante el año 2025, la cuenta de TikTok de la Cooperativa alcanzó 314 seguidores, posicionándose como una red social en pleno crecimiento y con alto potencial de expansión. Este canal representa una oportunidad estratégica para fortalecer la presencia digital de la marca, especialmente entre audiencias más jóvenes, por lo que se proyecta un uso más activo y constante orientado a incrementar el alcance, la interacción y el reconocimiento de la Cooperativa en el entorno digital.

TIKTOK	
PERIODO	SEGUIDORES
2024	238
2025	314

 YouTube

2065 suscriptores

Durante el año 2025, el canal de YouTube de la Cooperativa alcanzó 2.065 suscriptores, consolidándose como uno de los

canales más importantes para la generación y difusión de contenido audiovisual enriquecedor dirigido a los asociados. Su formato de video permitió desarrollar contenidos más amplios, explicativos y de valor, fortaleciendo la comprensión de productos, servicios, actividades institucionales y procesos, y contribuyendo a un mayor nivel de cercanía, confianza y fidelización de la audiencia.

YOUTUBE	
PERIODO	SEGUIDORES
2021	930
2022	1057
2023	1871
2024	1984
2025	2065

 LinkedIn

965 seguidores

Durante el año 2025, la cuenta de LinkedIn de la Cooperativa alcanzó 965 seguidores, consolidándose como la red social profesional clave para la organización. Este canal, orientado al networking y al desarrollo profesional, ha facilitado la conexión con profesionales, empresas y aliados estratégicos, fortaleciendo las relaciones institucionales y laborales. LinkedIn se posiciona como una red social en pleno crecimiento, logrando en solo un año duplicar su comunidad, al pasar de 439 a 965 seguidores, lo que refleja un incremento significativo en el interés y reconocimiento de la marca en el entorno corporativo y profesional.

LINKEDIN	
PERIODO	SEGUIDORES
2024	439
2025	965

 (x)

1444 seguidores

Durante el año 2025, la cuenta de Twitter (X) de la Cooperativa alcanzó 1.444 seguidores, consolidándose como un canal relevante para la comunicación en tiempo real. Su enfoque en la difusión de noticias y actualizaciones inmediatas permitió mantener informada a una audiencia activa y dinámica, fortaleciendo la presencia institucional a pesar de los cambios propios de la plataforma.

TWITTER (X)	
PERIODO	SEGUIDORES
2021	1060
2022	1532
2023	1525
2024	1522
2025	1444

CAMPAÑAS DE ENVÍO

Las estadísticas son las siguientes

Año	WhatsApp	SMS	Mail
2021		953,153	324,103
2022		722,677	587,088
2023		976,118	178,623
2024	41,512	90,897	377,301
2025	277,529	114,076	267,683

Los resultados evidenciaron una alta efectividad de los mensajes enviados por este medio, reflejada en mayores tasas de lectura, respuestas inmediatas e interacción en tiempo real. Gracias a las campañas de comunicación realizadas a través de WhatsApp, un número significativo de asociados accedió y comenzó a utilizar los servicios de la Cooperativa, confirmando este canal como una herramienta clave para la difusión de información, activación comercial y fortalecimiento del vínculo con la base social.

BOLETINES

4 Boletines en el año

Durante el período se elaboraron y difundieron tres (4) boletines informativos, los cuales se consolidaron como un canal clave de comunicación para mantener informados a los asociados, colaboradores y demás grupos de interés sobre las principales novedades y actividades de la cooperativa.

Estos boletines tuvieron como objetivo fortalecer la cercanía con la comunidad cooperativa, promover la participación y garantizar una comunicación clara, oportuna y transparente. El contenido abordado incluyó, entre otros temas:

- Información y noticias corporativas relevantes sobre la gestión y el desarrollo institucional.
- Lanzamientos y actualizaciones de productos y servicios financieros.
- Difusión de eventos, campañas y actividades institucionales y comerciales.
- Comunicación de beneficios, convenios y programas dirigidos a los asociados.
- Contenido educativo y formativo, enfocado en educación financiera, cultura solidaria y buenas prácticas.

PIEZAS GRÁFICAS Y MULTIMEDIA

Durante la vigencia 2025 los videos y de piezas gráficas generados con la finalidad de promover a la cooperativa en su portafolio de servicios y actividades fueron las siguientes:

Ítem	Año 2024		Año 2025	
	Comunicación Interna	Comunicación Externa	Comunicación Interna	Comunicación Externa
Total, piezas gráficas	674	722	467	1476
Total, video multimedia	16	10	23	97

Uso de piezas gráficas y multimedia en Campañas Comerciales Externas 2025

Durante el año 2025, las campañas comerciales externas de la cooperativa se consolidaron como un pilar clave para el crecimiento, posicionamiento y expansión institucional. A través del uso estratégico de piezas gráficas y multimedia como imágenes estáticas, videos promocionales, carruseles e historias, se fortaleció la presencia digital en plataformas como Instagram, LinkedIn y el sitio web institucional, evidenciando un crecimiento significativo en alcance, interacción y visibilidad de marca.

Las campañas se enfocaron en la promoción de productos, servicios y beneficios dirigidos a asociados y potenciales miembros, destacando iniciativas como la promoción de los productos de crédito y ahorro, y la difusión de beneficios especiales y eventos institucionales. El fortalecimiento de la página web permitió mejorar la experiencia del usuario, aumentar el tráfico y facilitar los procesos de información y vinculación a la cooperativa.

Adicionalmente, el reconocimiento que COOPEBIS ha venido recibiendo por parte de diversas entidades y aliados estratégicos reforzó la confianza institucional y el posicionamiento de la marca en el sector solidario, permitiendo ampliar su alcance y proyectar nuevas oportunidades de crecimiento. El uso coherente y profesional de piezas visuales contribuyó a una comunicación clara, cercana y efectiva, fortaleciendo la relación con los asociados y apoyando la expansión de la cooperativa.

Uso de piezas gráficas y multimedia en Campañas de Comunicación Interna 2025

En el ámbito de la comunicación interna, durante 2025 se desarrollaron campañas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la motivación y la identidad corporativa entre los colaboradores. Se diseñaron piezas gráficas y audiovisuales para celebraciones institucionales, reconocimientos, cumpleaños, ascensos y comunicados relevantes, difundidos principalmente a través del correo electrónico y los canales internos de comunicación como Teams y WhatsApp.

Asimismo, se implementaron campañas educativas y de sensibilización enfocadas en buenas prácticas organizacionales y sostenibilidad, mediante el uso de infografías y videos informativos. Estas piezas fueron difundidas en medios internos con el propósito de fomentar hábitos responsables y alineados con los valores de la cooperativa.

A nivel de identidad visual, se continuó fortaleciendo la imagen institucional con el diseño y actualización de carnés, firmas corporativas, piezas gráficas internas y materiales para eventos, acompañando actividades como jornadas de planeación, capacitaciones y espacios de integración. Estas acciones contribuyeron a consolidar una comunicación interna clara, coherente y alineada con el crecimiento y proyección de COOPEBIS.

Indicadores de Balance Social relacionados con Comunicaciones

DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA

Para el periodo, los gastos en difusión cooperativa y solidaria corresponden a **\$646,52 millones, lo cual representa el 5,07%** del total de los gastos de COOPEBIS (\$12.852 millones). Respecto al año anterior presenta un incremento del 86% (\$347,5 millones en el año 2024).

Esto muestra el nivel de compromiso de la Cooperativa al contar con los recursos necesarios para realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta.

6.5.

Principio 5: Actuamos conjuntamente y somos autónomos.

PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Indicadores de Balance Social

1. FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA

La cooperativa no requiere de fuentes de financiación externa. El 100% de los activos están financiados con recursos propios.

2. CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores. Este grado de diversificación que tiene la cooperativa, se muestra a continuación:

El 17,74% de los asociados ahorradores (2.251) concentran el 80% de los saldos de los depósitos de la Cooperativa (\$77.432,12 millones). Con una concentración en un menor número de personas respecto al año anterior (22,03%). Al estar por encima del 15%, se encuentra dentro de los límites aceptables para la solvencia de la cooperativa.

3. CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS

El papel de la cooperativa en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. El grado de diversificación de los créditos en los deudores es el siguiente:

El 41,78% de los asociados deudores (2.386) concentran el 80% del saldo de cartera de la cooperativa (\$105.928,95 millones), lo cual evidencia una amplia diversificación en este importante rubro del activo. Esto demuestra los esfuerzos realizados por la cooperativa

para concentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco del endeudamiento responsable.

4. PATROCINIOS

Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer la independencia financiera y administrativa de la cooperativa. En el año 2025 la cooperativa recibió por concepto de patrocinios de terceros el valor de \$ 235.37 millones, lo cual frente al total de ingresos representa el 1.11%.

5. CULTURA DE BUEN GOBIERNO

El propósito de la cultura de buen gobierno es evidenciar que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas, con el fin de proteger los intereses de los asociados; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

La cooperativa cuenta con un código de buen gobierno aprobado por la Asamblea General de Delegados en el año 2024, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Supersolidaria. El estatuto tiene incorporado los lineamientos de buen gobierno del decreto 962 de 2018, alineado con el código de buen gobierno. El Consejo de Administración en enero de 2025 realizó la última actualización del código de ética, que contiene lineamientos para la resolución de conflictos de interés de sus partes interesadas.

La cooperativa dio cumplimiento a los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los órganos de administración y control y los requisitos de idoneidad de estos, la rotación para los órganos de administración y control, para la toma de decisiones, el desarrollo de reuniones, el nombramiento de la gerencia y los lineamientos para la remuneración tanto de la Gerencia como del Consejo de Administración. Dando cumplimiento al 100% de los lineamientos establecidos por la Supersolidaria.

6.6. Principio 6: Apoyamos a la comunidad a través de nuestras acciones solidarias.

PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

Indicadores de Balance Social

1. GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES.

Evidencia el aporte de la cooperativa para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

En 2025 se realizaron gastos y contribuciones en favor de las comunidades, a través de las contribuciones al medio ambiente por valor de \$3,1 millones. Esto corresponde al 0,02% de los gastos de la cooperativa.

Adicionalmente se realizó donación de activos fijos por un valor de \$5,82 millones.

2. CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA

Teniendo en cuenta el mercado objetivo de la cooperativa, COOPEBIS no otorga créditos a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

3. CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS

La cooperativa dentro de su portafolio de servicios solo maneja líneas de crédito de consumo.

4. EROGACIONES O CONTRIBUCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE

Evidencia el compromiso de la cooperativa con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales en torno a la preservación del medio ambiente.

En 2025 se realizó una erogación o contribución por valor de \$3,1 millones, relacionada con actividad de siembra de árboles con la fundación Humedales Bogotá, una iniciativa que ayuda a la preservación y el cuidado del medio ambiente en favor de las comunidades.

Las erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente representan el 100% de los gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades.

Acciones Internas para el Medio Ambiente

La Cooperativa mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental y el bienestar social, mediante la implementación de acciones orientadas a la gestión ambiental responsable y la participación de sus colaboradores en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

En este contexto, se estableció una alianza con la empresa NATURAL ALLIANCE S.A.S., a través del cual se han fortalecido de manera continua las actividades relacionadas con la gestión integral, recuperación y aprovechamiento de residuos reciclables emitidos por la cooperativa, bajo criterios de optimización de recursos, mejora continua y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Gestión integral de residuos aprovechables, tales como papel archivo, cartón, plegadiza, plásticos, galones y chatarra, los cuales fueron recolectados, clasificados y posteriormente aprovechados mediante procesos mecánicos de trituración, compactación y fundición, garantizando su reintegración a la cadena productiva y el adecuado manejo ambiental de los residuos, conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
- Destrucción segura y protección de documentación sensible, asegurando la confidencialidad de la información institucional y promoviendo de manera simultánea, el aprovechamiento responsable de los materiales resultantes. Durante el año 2025 se llevó a cabo la destrucción controlada de más de 1.200 kg de archivo y material plegadiza, bajo procedimientos técnicos y ambientalmente responsables.
- Capacitación y formación a los colaboradores, orientadas a fortalecer la cultura ambiental institucional, promoviendo la correcta separación de residuos, el uso eficiente de los recursos y la adopción de buenas prácticas ambientales dentro de la cooperativa.



De manera complementaria, durante el período evaluado, COOPEBIS obtuvo el Certificado de Huella de Carbono, el cual permite identificar, cuantificar y analizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus operaciones. Este certificado constituye una herramienta estratégica para la cooperativa, ya que facilita la toma de decisiones orientadas a la reducción de emisiones, la optimización de procesos internos y la definición de planes de mejora ambiental. Adicionalmente, la certificación de la huella de carbono sirve como soporte para la aplicación de beneficios e incentivos tributarios asociados a proyectos y acciones de gestión ambiental, contribuyendo a la optimización de la carga fiscal de la cooperativa, en concordancia con la normativa ambiental y tributaria vigente, y reafirmando el compromiso institucional con la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

Así mismo, como parte de las acciones de compensación ambiental y fortalecimiento de la responsabilidad social, COOPEBIS llevó a cabo una jornada de siembra de árboles mediante procesos de sensibilización y reforestación con especies nativas del bosque alto andino, en alianza con la FUNDACIÓN HUMEDALES BOGOTÁ, en la cual participaron 15 colaboradores de la cooperativa. Esta actividad se desarrolló en la vereda Márquez, municipio de La Calera, zona que históricamente ha tenido como actividades predominantes la agricultura y la ganadería lechera.



5. PROMOCIÓN DE PROVEEDORES LOCALES

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa para el Bienestar Social – COOPEBIS reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad, mediante el fortalecimiento de relaciones comerciales con proveedores que demuestran responsabilidad social, ambiental y alineación con los principios institucionales de la cooperativa.

La cooperativa cuenta con políticas orientadas a la promoción, evaluación, selección y retroalimentación continua de proveedores, incentivando la participación de aliados estratégicos y fomentando relaciones de largo plazo que contribuyan al crecimiento económico del entorno y a la generación de valor compartido.

COOPEBIS registra un total de 93 proveedores activos, quienes prestan servicios en áreas estratégicas tales como: tecnología e informática, servicios financieros y bancarios, administración de pagarés desmaterializados, gestión de riesgos, seguridad física, infraestructura y mantenimiento, suministro de personal, elementos de aseo, cafetería y útiles de oficina, consultoría y asesoría especializada, bienestar, convenios y otros servicios de apoyo a la operación de la cooperativa.

Dentro de esta red de aliados, la cooperativa prioriza la contratación de proveedores locales, especialmente aquellos ubicados en la ciudad de Bogotá, con un total estimado de 44 proveedores, los cuales representan aproximadamente el 47,31% del total de proveedores con los que cuenta la organización, contribuyendo de manera directa al dinamismo económico del territorio. Adicionalmente, COOPEBIS mantiene relaciones comerciales permanentes con proveedores del sector ubicados en su zona de influencia inmediata, particularmente en la localidad de Teusaquillo, fortaleciendo la economía barrial y el desarrollo empresarial local.

Este enfoque de compra responsable refleja el impacto social positivo de COOPEBIS, al promover el empleo, apoyar la sostenibilidad de los proveedores locales y consolidar una gestión institucional alineada con los principios de responsabilidad social, equidad y desarrollo sostenible, pilares fundamentales del Balance Social de la cooperativa.

6.7. Principio 7: Alcanzamos el éxito cooperando con otros que tienen la misma visión.

PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Para el año 2025 COOPEBIS, continúa sus relaciones con entidades del Sector Cooperativo, trabajando de manera conjunta en pro de generar estrategias que le aporten al movimiento cooperativo. Los principales organismos sectoriales y asociativos, a los cuales se encuentra vinculada la Cooperativa son:

- Ascoop
- Confecoop
- Banco Central Cooperativo COOPECENTRAL
- COOMEVA
- Los Olivos
- Cooperación verde
- CINCO

A nivel educativo, la Cooperativa participa en jornadas y foros especiales, lo que permite fortalecer las competencias de sus directivos, asociados y empleados, así como intercambiar experiencias del sector y adquirir conocimiento sobre las nuevas tendencias del mercado. Se destacan las Jornadas de Opinión Cooperativa Ascoop, así como el Congreso de la Red Coopcentral, Congreso de Riesgos y Convención financiera

Indicadores de Balance Social

1. FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO

La cooperativa no requiere de fuentes de financiación externa del sector solidario. El 100% de los activos están financiados con recursos propios.

2. INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector solidario, evidenciando la integración de la cooperativa.

A corte de 31 diciembre las inversiones de liquidez y tesorería de la cooperativa en entidades del sector solidario alcanzan los \$ 3.114,03 millones y adicionalmente se cuenta con \$ 411,83 millones en inversiones de patrimonio con entidades de segundo piso y agremiaciones del sector, los cuales representan el 2,11% frente al total de las inversiones.

Estas inversiones evidencian el compromiso de la cooperativa en el crecimiento económico del sector, permitiendo de esta forma cerrar circuitos económicos.

3. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

A corte de 31 de diciembre, las contribuciones en entidades del Sector Solidario alcanzan los \$330,38 millones, los cuales representan el 2,57% frente al total de los gastos de la cooperativa. Incrementando la tendencia respecto al año 2024 que fue del 2,42% por valor de \$269,55 millones. El discriminado de estas contribuciones es el siguiente:

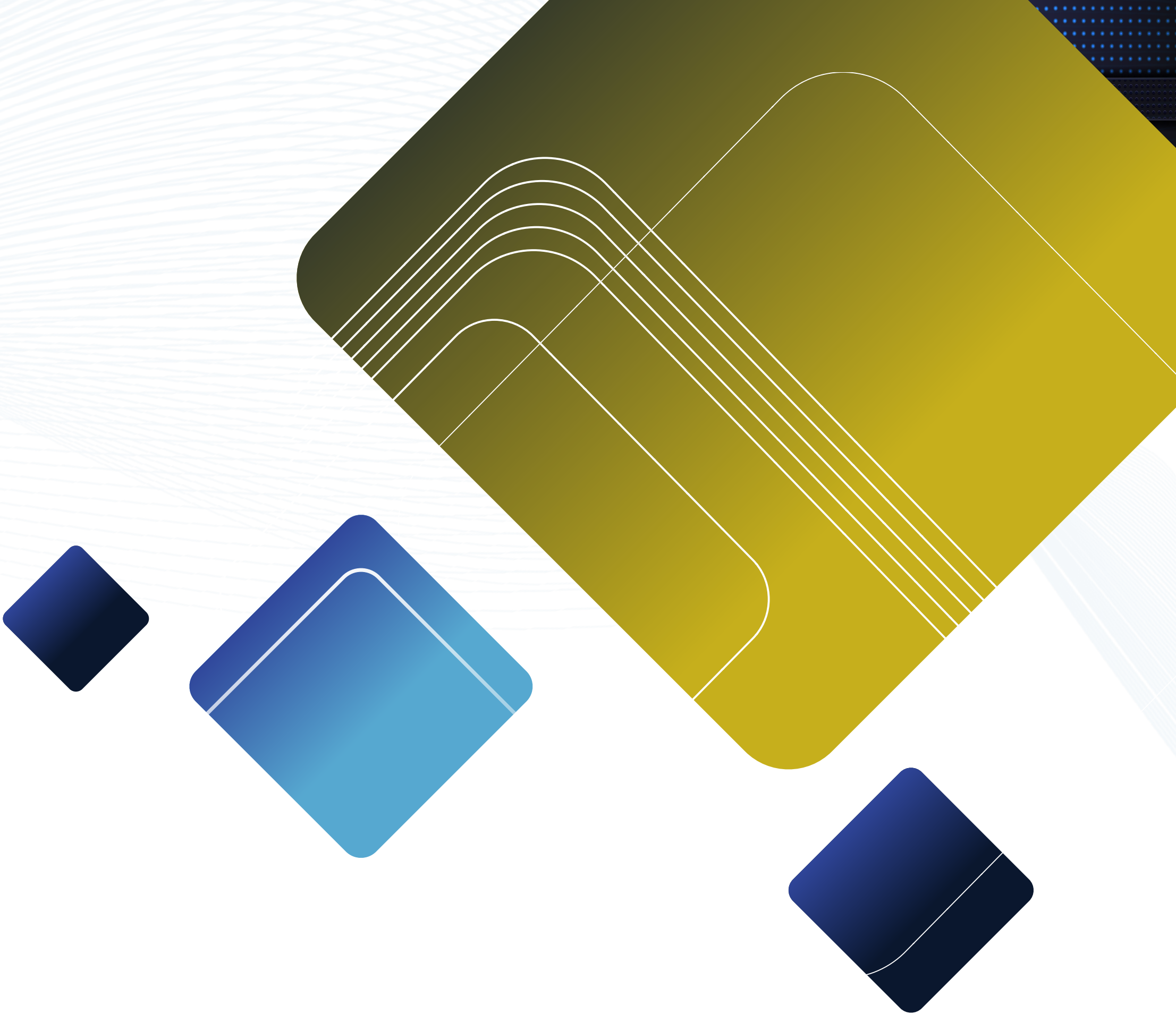
ENTIDAD	VALOR EN MILLONES
Coomeva	\$ 0,18
Fogacoop	\$ 209,83
Cincop	\$ 0,28
Supersolidaria	\$ 120,10
Total	\$ 330,38

Este nivel de contribuciones en las diferentes actividades con otras organizaciones solidarias constituye la materialización de los acuerdos de cooperación con las mismas y con organismos de integración.

4. ECONOMÍA DE ESCALAS GENERADAS

Compara la diferencia entre la contratación individual, con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la cooperativa.

Para el periodo, la cooperativa no estableció alianzas de cooperación con otras organizaciones del sector solidario para generar economías de escala.



7.

Gestión Administrativa



7. Gestión Administrativa

Gestión de Talento Humano

PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR

En alineación con la estrategia organizacional y el compromiso de la Cooperativa con el bienestar, la calidad de vida y el fortalecimiento del clima laboral, durante el periodo evaluado se ejecutó el Programa Integral de Bienestar, estructurado en tres ejes de intervención: equilibrio personal, cuidado integral y conexión colectiva.

En desarrollo de estos ejes, se implementaron acciones orientadas a la integración, el reconocimiento y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los trabajadores, entre las cuales se destacan: conmemoración del Día de la Mujer y del Hombre, celebración del Día de la Madre y del Padre, bienvenida institucional por el nacimiento de hijos de los trabajadores, jornadas de integración de equipos, actividades recreativas temáticas (concurso de Halloween) y encuentros de cierre de fin de año.

De manera transversal, la Gerencia y el área de Talento Humano fomentaron espacios permanentes de diálogo, cercanía y escucha activa, facilitando una comunicación directa con los trabajadores para conocer sus inquietudes, expectativas y aportes, contribuyendo al bienestar laboral y al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Las acciones desarrolladas durante el año aportaron al fortalecimiento del clima organizacional, la cohesión de los equipos de trabajo y la consolidación de una cultura orientada al respeto, la participación y el trabajo colaborativo.



Adicionalmente se realizó una Semana de Bienestar, orientada al autocuidado y a la adopción de hábitos de vida saludables, combinando aprendizaje, actividad física y espacios recreativos.



PLAN DE FORMACIÓN

Durante 2025 se ejecutó un Plan de Formación de alto impacto, orientado al fortalecimiento de habilidades blandas, técnicas y tecnológicas, así como a la alineación organizacional.

A través de 38 espacios de capacitación, que representaron más de 60 horas de formación, se fortalecieron competencias clave para la gestión del riesgo, la mejora de procesos, la atención de situaciones críticas, el desarrollo comercial y la actualización normativa, contribuyendo al mejoramiento del desempeño y a la preparación frente a los retos del entorno laboral.



Proyectos 2025

Enmarcados dentro de la planeación estratégica, la cooperativa centró sus esfuerzos en desarrollar e implementar diversos proyectos estratégicos orientados a facilitar trámites, mejorar el servicio y la organización interna. Son los siguientes:

AUTOMATIZACIÓN DE SOLICITUDES

Su finalidad es la de facilitar los trámites del asociado frente a los diversos servicios que presta la cooperativa.

Beneficios:

- Ahorro de tiempo y recursos: Permite ejecutar procesos que antes eran manuales de forma mucho más rápida, reduciendo tiempos de gestión para el asociado y reducción en el consumo de papel y otros gastos operativos.
- Realizar la solicitud del trámite sin las limitaciones de tiempo (sujeto a condiciones particulares) y de lugar.

Los trámites automatizados fueron los siguientes:

1.
- Virtualización de servicios de inscripción y control de actividades de bienestar (Implementado en abril).

Crear Evento

Eventos Creados									
Nombre	Mostrar	Lugar	Fecha Evento	Inscripción	Cupos	Costo Asociado	Invitados	Archivo	Acciones
Dia_Blanco	Dia Blanco	Lago del Mejer	13 noviembre 2025 05:30 am, oficina de la Cooperativa.	2025-10-28 al 2025-11-12	220	\$0	Si (1)	Sin archivo	Editar Eliminar
Mujer_2025	Premiación 8ª versión Mujer Coopetris 2025	Hotel Plaza Sport, Carrera 33 #25A-48	17 de octubre de 2025 Hora: 6:00 PM	2025-10-07 al 2025-10-16	110	\$0	Si (3)	Sin archivo	Editar Eliminar
Dia_Asociado	Dia Asociado	N/A	N/A	2025-09-12 al 2025-09-26	900	\$20.000	Si (3)	Sin archivo	Editar Eliminar
CaminataEco	Caminata ecologica	N/A	N/A	2025-06-31 al 2025-09-03	200	\$60.000	Si (2)	Sin archivo	Editar Eliminar
Bingo	Bingo Balabie 2025	N/A	N/A	2025-07-25 al 2025-08-16	1300	\$40.000	Si (2)	Sin archivo	Editar Eliminar
Caminata3	Caminata ecologica # 3	N/A	N/A	2025-06-16 al 2025-06-26	110	\$60.000	Si (1)	Sin archivo	Editar Eliminar
Caminata2	Ecoempuje ancestral Quindolay	N/A	N/A	2025-06-27 al 2025-08-03	90	\$60.000	Si (1)	Sin archivo	Editar Eliminar
Caminata	Caminata	N/A	N/A	2025-05-25 al 2025-05-25	43	\$0	No (0)	Sin archivo	Editar Eliminar

2. Mejoramiento plataforma de generación de boletas virtuales para la Campaña premiación (Implementado en junio).

Sistema de Reportes de Boletas

Buscar Boletas por Cédula

Ingresar número de cédula

Buscar

Reportes Generales

Boletas Asignadas por Producto

Producto	Asignadas	Pagadas
Ahorro Permanente	2552	1491
Ahorro Contractual	244	113
CSaf	470	236
Ahorro Vista	140	61

Totales de Boletas

Descripción	Total
Total Asignadas	3406
Total Por Asignar	6594

Totales de Boletas Asignadas

Descripción	Total
Total Asignadas Sin Pagar	1305
Total Asignadas Pagadas	2101

Descargar Excel

3. Mejoramiento del módulo de boletería de convenios (Discriminado por productos, control de compra y reportes) (Implementado en agosto).

Dashboard de Ventas

Análisis de ventas por mes y empresa

Vista Resumen Vista Detallada Por Meses

Empresa	Ventas Totales
Cinemark	2,018
Cine Colombia	5,878
Royal Films	851
Playland	8
Popey	130
Teatro Nacional	7

Cinemark 2,018

Mes	Ventas
Marzo	524
Abril	320
Mayo	130
Junio	119
Julio	106
Agosto	104
Septiembre	118
Octubre	129
Noviembre	2

Top Productos:

Boleta 2D	601
Boleta 3D	591
Combo 3	806

Cine Colombia 5,878

Mes	Ventas
Marzo	1,047
Abril	1,354
Mayo	598
Junio	686
Julio	714
Agosto	588
Septiembre	486
Octubre	355
Noviembre	50

Top Productos:

Boleta 2D	1,218
Combo 1	1,286
Combo 3	1,374

Royal Films 851

Mes	Ventas
Marzo	205
Abril	359
Mayo	86
Junio	85
Julio	62
Agosto	47
Septiembre	7

Top Productos:

Boleta 2D	413
Combo 2	146
Combo 1	132

4. Generación módulo para el registro y control de PQRSF (Implementado en octubre).

COPEBIS

GESTIÓN DE PQRSF

Ingresar y radicar tus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones

Peticiones Quejas Reclamos Sugerencias Felicitaciones

Instagram Facebook Twitter WhatsApp LinkedIn YouTube

5. Mejoras en la herramienta de actualización de datos, incorporando validaciones más precisas que garantizan la integridad y exactitud de la información proporcionada por los asociados, incluyendo la gestión automática de incentivos de fin de año de Alkosto. (Implementado en noviembre).

Información Financiera

Salario mensual: 0

Otros ingresos mensuales: 0

Descripción otros ingresos: Ej. Amortizos, pensión, etc.

Por favor ingrese su salario mensual

Egresos mensuales: 0

Por favor ingrese sus egresos mensuales

Incentivo Navideño

¡Felicitaciones! Cumpliste con las condiciones para recibir un incentivo navideño. Selecciona el proveedor de tu preferencia haciendo clic en una de las opciones.

Selecciona el proveedor para recibir su incentivo:

Éxito

Podrás redimir tu incentivo dentro de 3 días hábiles con el código 191

Alkosto

Recibirás tu incentivo adjunto en el correo de confirmación

HERRAMIENTAS DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Con el fin de proteger nuestra cooperativa ante posibles intentos de fraude por medio de la suplantación de identidad, se implementó una herramienta adicional al sistema de verificación biométrica (Certihuella), denominado IDCROSSCORE. Esta herramienta adicional permite validar la identidad del asociado o del potencial asociado en los casos en donde no sea posible utilizar la validación biométrica. La herramienta se establece como contingencia con la finalidad de robustecer los controles en este proceso crítico para la cooperativa.

Implementada desde el mes de agosto de 2025.



- 1. Diagnóstico del estado actual de los expedientes
- 2. Depuración de documentos duplicados, obsoletos y no pertinentes
- 3. Clasificación y organización de los expedientes según criterios definidos
- 4. Creación o actualización de la base de datos o inventario.
- 5. Actualización del cuadro de clasificación documental
- 6. Actualización de las tablas de valoración documental
- 7. Aprobación por parte de los líderes de proceso la información a conservar
- 8. Realización del proceso de depuración



Proyecto culminado en el mes de septiembre de 2025 con los siguientes resultados:

Ítem	Inventario Inicial intervenido	Eliminados	Histórico (Se mantiene)	No cumple tiempo de retención	Expedientes de asociados	Se optimizan	Total Final
Cajas	1.642	857	50	54	499	182	785
Expedientes	21.139	5.434	347	197	14.919	242	15.705

ACTUALIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN PLANTA TELEFÓNICA Y WHATSAPP BUSINESS

Su finalidad es la de mejorar la oportunidad en la atención al asociado a través de estos canales.

Acciones emprendidas:

- 1. Definir los criterios para la reorganización de las colas de las extensiones telefónicas y las opciones del WhatsApp Business.
- 2. Parametrizar la Planta Telefónica y WhatsApp con las nuevas opciones. Y Salida a producción

Los cambios se implementaron a partir del mes de octubre y actualmente en seguimiento de los resultados de su eficacia.



ACTUALIZACIÓN PESEM

El Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM) de COOPEBIS constituye el instrumento estratégico mediante el cual la cooperativa define, orienta y gestiona de manera sistemática su acción educativa, formativa y de desarrollo humano durante el periodo 2026–2030. Este proyecto se inscribe en la naturaleza jurídica y filosófica del cooperativismo, reconociendo la educación como principio esencial, deber institucional y herramienta transformadora de la realidad social, económica y organizacional.

El presente PESEM 2026–2030 se desarrolla bajo una secuencia metodológica clara y coherente, que inicia con el diagnóstico de la realidad institucional y educativa de COOPEBIS, continúa con la definición del marco estratégico y los ejes de intervención, la realización de taller para redefinir el PESEM, y se concreta en un plan de acción operativo, con roles institucionales definidos, indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación. Esta estructura garantiza la trazabilidad entre el análisis del contexto, las decisiones estratégicas y las acciones educativas proyectadas para el período de planeación.

El propósito fundamental del PESEM 2026–2030 es orientar de manera integral la educación solidaria, cooperativa y empresarial de COOPEBIS, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas de los asociados, dirigentes y colaboradores, para garantizar la sostenibilidad social, económica y organizacional de la Cooperativa.

El alcance del PESEM comprende:

- La formación en identidad cooperativa, principios y valores solidarios.
- El desarrollo de competencias para la participación

- democrática y el ejercicio del control social.
- La educación financiera solidaria y el uso responsable del portafolio de servicios.
- La formación para la gestión empresarial cooperativa y la toma de decisiones informadas.
- La promoción del bienestar integral del asociado y su núcleo familiar.
- El fortalecimiento de la gobernanza, la ética institucional y la gestión integral de riesgos.

El documento fue culminado en el mes de enero de 2026. Pendiente su socialización a las partes interesadas.



8.

Evolución previsible de la Cooperativa – Proyecciones 2026

A person in a dark suit and tie is shown from the chest down, holding a glowing digital display in their open palm. The display shows the year '2026' in large white digits, with a glowing blue arrow pointing upwards and to the right, symbolizing growth or projection. The background is a dark blue gradient with abstract geometric patterns.

2026

8. Evolución previsible de la Cooperativa – Proyecciones 2026

Teniendo en cuenta las proyecciones para la nueva planeación estratégica 2025–2028, las principales proyecciones para el año 2026 en pro de la evolución de la cooperativa son las siguientes:

- Gestión electrónica de documentos y flujos de trabajo automatizados con la finalidad de minimizar el uso de papel, contribuir a la conservación del medio ambiente y facilitar el seguimiento y control.
- Vinculación virtual y línea de crédito digital (versión mejorada).
- Continuar con la optimización de procesos internos de la Cooperativa, a través de herramientas de automatización que permitan proseguir con la reducción tiempos de respuesta y la facilidad en los trámites por parte de los asociados,
- Continuar con el fondeo de bajo costo a través de campañas para Incrementar el saldo de aportes sociales y ahorro permanente.
- Implementar un CRM, con la finalidad de gestionar y mejorar las relaciones con los asociados (conocer sus características de gustos, preferencias, consumo de productos) para ofrecer un mejor servicio y una experiencia más personalizada, lo que aumenta la satisfacción y la lealtad.
- Continuar con el fortalecimiento del portafolio de educación virtual a través de la plataforma e-learning de la cooperativa.
- Integración de herramientas y canales de pago con el sistema de información (LINIX) de la cooperativa.
- Dar continuidad a la depuración y mejoramiento de la calidad de la información socioeconómica del asociado, contenida en LINIX.
- Actualizar el Plan de Continuidad del negocio de la cooperativa con la finalidad de asegurar la continuidad de los procesos y servicios en caso de presentarse un desastre natural, un ciberataque, una pandemia u otro evento inesperado.
- Reforma del Estatuto (culminar propuesta) con la finalidad de generar lineamientos que se adapten a las nuevas realidades del mercado y faciliten el crecimiento de la cooperativa.
- Evaluar la viabilidad de implementación de la línea de crédito hipotecario.
- Programa de alianzas estratégicas con las entidades distritales y nacionales.

9.

Sistema Integral de Administración de Riesgos



9. Sistema Integral de Administración de Riesgos

Durante el año 2025 el Comité de Riesgos, el Comité Interno de Administración de Riesgos de Liquidez, la Gerencia y la Dirección de Riesgos gestionó y apoyó al Consejo de Administración, en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos de COOPEBIS. En lo corrido del año se realizó la presentación de informes sobre la actividad dinámica de la gestión de riesgos, de igual manera los resultados alcanzados y las diferentes recomendaciones, estudios, análisis, propuestas o conceptos técnicos que se estimaron convenientes respecto de la administración de riesgos.

COOPEBIS, en el desarrollo de su objeto social se encuentra expuesta a diferentes riesgos (Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo), los cuales pueden conllevar una desviación en el cumplimiento de sus objetivos corporativos y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio. COOPEBIS cuenta con un marco de administración de los riesgos, que hacen parte del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), sustentados en las directrices y lineamientos definidos en la Circular Básica Contable y Financiera y de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, estos debidamente documentados en manuales de políticas, metodologías, procedimientos, indicadores, entre otros.



9.1. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

El riesgo crediticio, es la probabilidad de que COOPEBIS incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores. COOPEBIS cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) que le permite atender las necesidades de crédito de sus asociados, al mismo tiempo que mide los riesgos implícitos en la actividad, de tal manera que se pueda anticipar a las pérdidas esperadas que le permitan mitigar el riesgo de crédito y proteger el patrimonio de la cooperativa.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera, en su Título IV, capítulo II y sus anexos; COOPEBIS implementó y realizó procedimientos, para mitigar el riesgo de crédito y desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo de crédito.

A continuación, se relacionan las actividades principales realizadas durante el año:

- Se crea y aprueba el Manual de Metodología de Evaluación de Cartera – SARC.
- Evaluación de la Cartera de Créditos con corte de mayo y noviembre respectivamente, según lo establecido por la S.E.S.
 - **Acta 1129 – 28/Jun/2025** Se presenta y aprueba el resultado de la evaluación de cartera con corte a mayo de 2025
 - **Acta 1144 – 19/Dic/2025** Se presenta y aprueba el resultado de la evaluación de cartera con corte a noviembre de 2025

Se establecieron y actualizaron políticas que impactan el riesgo de Crédito de la cooperativa.

- **Acta 1131 – 26/Jul/2025** Actualización Reglamento de Cartera y su anexo 1.
- **Acta 1134 – 10/Sep/2025** Actualización del Reglamento de Crédito.
- **Acta 1136 – 08/Oct/2025** Actualización del Anexo 1 del Reglamento de Crédito en los Plazos de Colocación.
- Se monitorea el perfil de Riesgo de crédito de la cooperativa, su apetito y tolerancia, con el fin de prevenir una materialización del riesgo de crédito.
- Se continúa con las sesiones mensuales del Comité de Riesgos en el cual se integra el Riesgo de Crédito.
- Se realiza seguimiento a la cartera de crédito, con diferentes herramientas tales como cosechas, matrices de transición, indicadores y escenarios estresados en variables que intervienen en la cartera de créditos.
- Análisis de riesgos por lanzamientos de campañas de líneas de crédito.
- Se rindieron informes mensuales a la Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo de Administración sobre la evolución de la morosidad, los deterioros, los perfiles de incumplimiento y el monitoreo de los límites de Riesgo de Crédito establecidos.
- Se realiza inducción a funcionarios nuevos y periódica al todo el personal sobre el riesgo de Crédito de COOPEBIS.

9.2. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

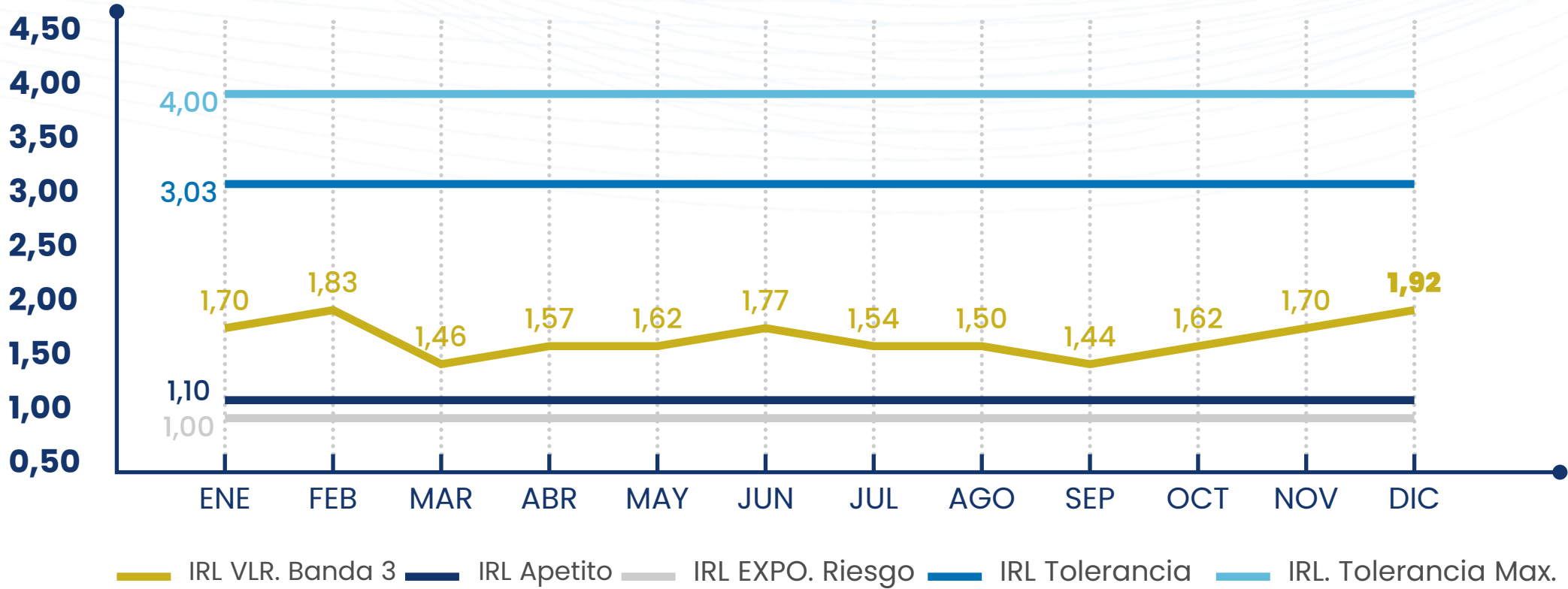
COOPEBIS, conforme con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Contable y Financiera, Título IV, Capítulo III y anexos; tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). El Riesgo de Liquidez se entenderá como el evento en el que la cooperativa no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales y no contractuales a corto plazo por la no disponibilidad de recursos líquidos.

Durante el 2025, COOPEBIS, garantizó unos niveles adecuados de liquidez en todo momento, mejorando su SARL, adoptando y adaptando políticas prudenciales en materia de liquidez y garantizando en todo momento el nivel adecuado de liquidez para hacer frente a sus obligaciones y estar protegida ante eventuales escenarios de riesgo. La cooperativa gestiona en primera instancia, el riesgo de liquidez realizando un seguimiento diario a la disponibilidad de sus recursos.

La cooperativa aplicó el Modelo Estándar expedido por la S.E.S., para la medición del Riesgo de Liquidez a través del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL- y el reporte de Brecha de Liquidez, en todos los casos se evidenció que la entidad cuenta con óptimos colchones de liquidez para afrontar desajustes de liquidez.

La Cooperativa siempre presentó cifras positivas en sus IRL, situando como resultado de su segunda banda (16 a 30 días) con un 1,92. Dada la suficiencia de liquidez y el prudente manejo de los recursos, la cooperativa no hizo uso de los cupos de crédito otorgados a su favor por las diferentes entidades financieras con las cuales tiene relación.

COMPORTAMIENTO IRL AÑO 2025



En el transcurso del año 2025, Las principales actividades desarrolladas para este sistema de administración son las siguientes:

- Se establecieron y actualizaron políticas que impactan el riesgo de Liquidez de la cooperativa.
 - **Acta 1118 - 25/Ene/2025** Se presenta y aprueba la actualización de la Política SARL frente a la Tasa de Usura.
 - **Acta 1118 - 25/Ene/2025** Se presenta y aprueba la actualización de la actualización del Reglamento de Ahorro.
 - **Acta 1127 - 31/May/2025** Se presenta y aprueba la actualización del Reglamento de Inversiones Temporales.

- Monitoreo a los límites de apetito y tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Seguimiento a los niveles de recaudo y vencimientos de productos de Colocación y Captación de la Cooperativa
- Monitoreo de las concentraciones de riesgo de entidades contraparte de inversión y su socialización ante los entes correspondientes.
- Se establecieron monitoreos especiales al comportamiento de las tasas de Captación y Colocación del mercado.
- Propuestas de ajustes a las tasas de Captación y Colocación, garantizando un margen de intermediación óptimo para COOPEBIS.
 - **Acta 1118 – 25/Ene/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de Tasas de Colocación y Captación.
 - **ACTA 1119 – 12/Feb/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de Tasas de Colocación de la línea Ordinaria y de Vehículo.
 - **ACTA 1123 – 29/mar/2025** Presentación de propuesta y aprobación actualización tasas de captación (CDAT) con la apertura de dos nuevos rangos para constitución.
 - **ACTA 1123 – 29/mar/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de tasas de Colocación.
 - **ACTA 1127 – 31/May/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de tasas de Ahorros Vista.
 - **ACTA 1131 – 26/Jul/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de Tasas de Colocación de Ventanilla.
 - **ACTA 1133 30/Ago/2025** Presentación de propuesta y aprobación de ajuste de Tasas de Captación.
- Se realiza inducción a funcionarios nuevos y periódica al todo el personal sobre el riesgo de liquidez de COOPEBIS.
- Se continúa con las sesiones mensuales del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez.
- Continuo monitoreo a los indicadores establecidos para medir la liquidez de la organización. Tales como: Perfil de Liquidez, Indicadores de Concentración, Normativos (IRL, Brecha de Liquidez), entre otros.

9.3. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Este riesgo se genera por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de factores externos. Por eso, en cumplimiento de la normatividad establecida en la CBCF, Título IV, cap. IV y anexos, COOPEBIS, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, que le permita Identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos en los procesos con el objetivo de mitigar eficientemente esos posibles riesgos.

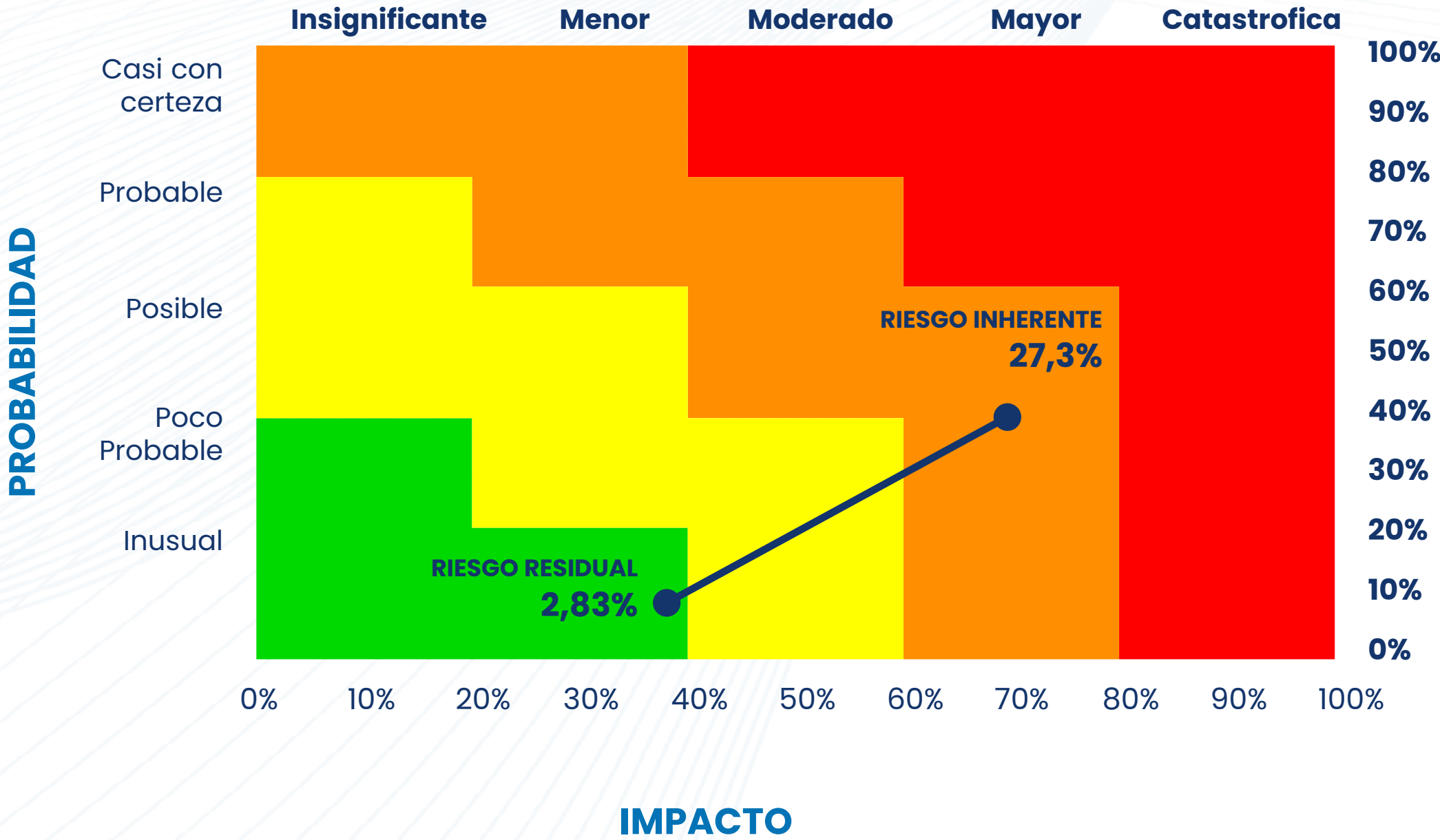
La cooperativa tiene establecidas políticas, normas y procedimientos que garanticen el manejo del negocio dentro de mínimos niveles de riesgo y que permiten su evaluación, verificación, control y prevención de manera oportuna y sistemática. La Dirección de Riesgos, la Gerencia, el comité de Riesgos y el Consejo de Administración realizaron seguimiento a la evolución del perfil de riesgo operacional, a las matrices de Riesgo y a los eventos de riesgo.

Ante la implementación de nuevos proyectos y el mejoramiento de algunos procesos, productos y servicios, se analizaron y documentaron los riesgos operativos asociados, así como los controles necesarios para mitigar su materialización.

Al cierre del año, el perfil de riesgo operativo inherente y residual consolidado de la cooperativa se situó en nivel BAJO, gestionándose 141 riesgos y 531 controles al corte de diciembre de 2025, como se muestra a continuación discriminado por procesos:

PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS	RIESGO INHERENTE						RIESGO RESIDUAL					
		MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	EXTREMA	SEVERIDAD INHERENTE	MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	EXTREMA	SEVERIDAD RESIDUAL
1. Gestión Estratégica	8	0	0	1	5	2	25,94%	2	1	5	0	0	5,72%
2. Gestión de Mejora	5	0	0	0	5	0	23,95%	0	0	5	0	0	4,59%
3. Gestión de Riesgos	4	0	0	0	2	2	30,43%	0	1	3	0	0	3,77%
4. Ahorro	9	0	0	0	4	5	34,38%	3	3	3	0	0	2,32%
5. Comercial	12	0	0	0	7	5	28,26%	0	3	9	0	0	2,05%
6. Crédito	10	0	0	0	7	3	25,93%	0	3	7	0	0	3,18%
7. Bienestar del Asociado	6	0	0	0	4	2	30,93%	0	4	2	0	0	2,31%
8. Cartera	6	0	0	0	4	2	34,24%	1	3	2	0	0	3,33%
9. Operaciones	8	0	0	0	4	4	29,18%	0	3	5	0	0	2,70%
10. Talento Humano	12	0	0	3	6	3	8,89%	0	9	3	0	0	0,83%
11. Administrativo	11	0	0	1	4	6	29,20%	1	8	2	0	0	2,09%
12. Comunicación y Mercadeo	12	0	0	1	8	3	23,76%	0	6	6	0	0	2,09%
13. Gestión Financiera	12	0	0	0	7	5	30,08%	0	7	5	0	0	2,78%
14. Informática	11	0	0	0	6	5	29,93%	0	3	8	0	0	1,00%
15. Auditoría Interna	7	0	0	0	4	3	24,78%	0	5	2	0	0	2,38%
16. Gestión Democrática	7	0	0	0	4	3	26,21%	0	2	5	0	0	4,09%
TOTAL	140	0	0	6	81	53	27,3%	7	61	72	0	0	2,83%
		0%	0%	4%	58%	38%		5%	44%	51%	0%	0%	

PERFIL DE RIESGO CONSOLIDADO – COOPEBIS



En lo que a seguridad de la información se refiere, se destaca que durante el 2025 no se materializó ningún incidente de ciberseguridad que pudiese haber afectado la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de los consumidores financieros, además actualizó las políticas, procedimientos y controles para afrontar estos riesgos.

En el transcurso del año 2025, Las principales actividades desarrolladas para este sistema de administración son las siguientes:

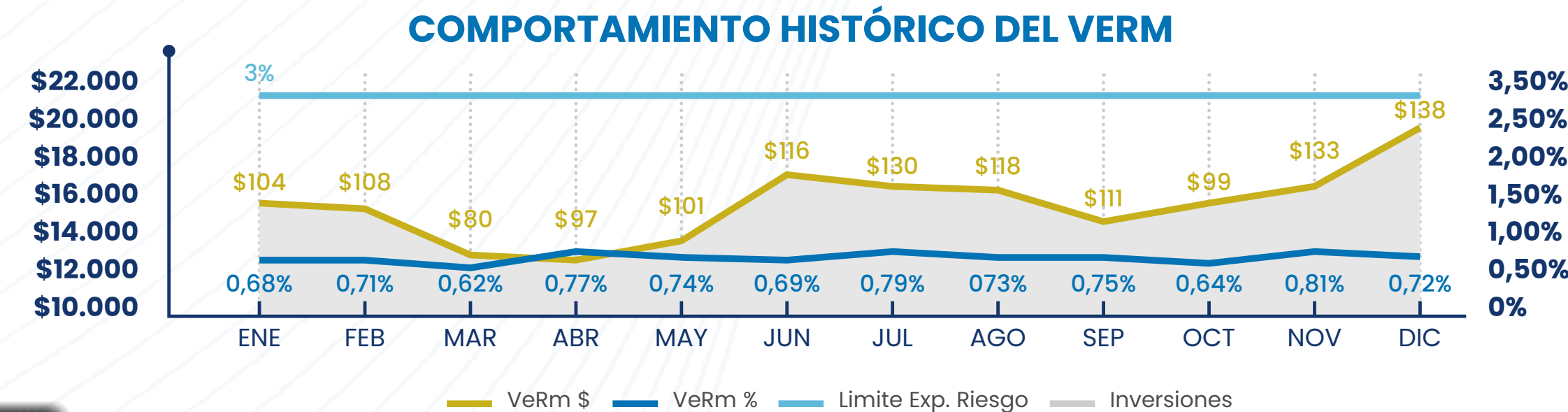
- Gestión en la identificación, calificación, control y monitoreo frente al riesgo operativo, interactuando con líderes de todos los procesos de COOPEBIS.
- Actualización de la Matriz de Riesgos de COOPEBIS, realizando seguimiento a la evolución de riesgo operativo residual de la cooperativa.
- Seguimiento y mitigación del riesgo inherente (sin controles) y residual (con controles) de la cooperativa.
- Monitoreo y seguimiento a los KPIS de SARO de COOPEBIS.
- En lo corrido del año 2025, se realizó inducción, capacitación y sensibilización a funcionarios nuevos sobre el riesgo de Operativo de COOPEBIS, referente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, contemplando sus etapas y elementos entre otros, de igual manera se realizó sensibilización sobre tratamiento y Seguridad de la Información, responsabilidades sobre la gestión del riesgo y canales de reportes de eventos de riesgos.
- Se realizó reinducción, capacitación y sensibilización a funcionarios en el mes de noviembre (a todo el personal) sobre el riesgo de Operativo de COOPEBIS, retroalimentando temas sensibles frente a la gestión de riesgos.
- Se continúa con las sesiones mensuales del Comité de Riesgo donde se presenta el resultado de la gestión de las etapas del SARO.

9.4. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas por la disminución del valor de sus activos, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantienen posiciones dentro o fuera del balance, lo cual puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera de la Cooperativa.

De acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Título IV, Capítulo V, se implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado en la cooperativa el cual permitirá adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo de mercado al cual se expone la entidad por las posiciones administradas en el portafolio de inversión.

En la cooperativa se garantizó una adecuada gestión del SARM, ajustándose a las condiciones particulares de la cooperativa y del mercado, aplicando en lo corrido del año la metodología para el cálculo de valor en Riesgo de mercado VeRm, COOPEBIS cerró el año con un perfil de riesgo de Mercado Bajo con un resultado en su cálculo de 0,72%, estando por debajo de límite de exposición de riesgo el cual está establecido en el 3%, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



En el transcurso del año 2025, Las principales actividades desarrolladas para este sistema de administración son las siguientes:

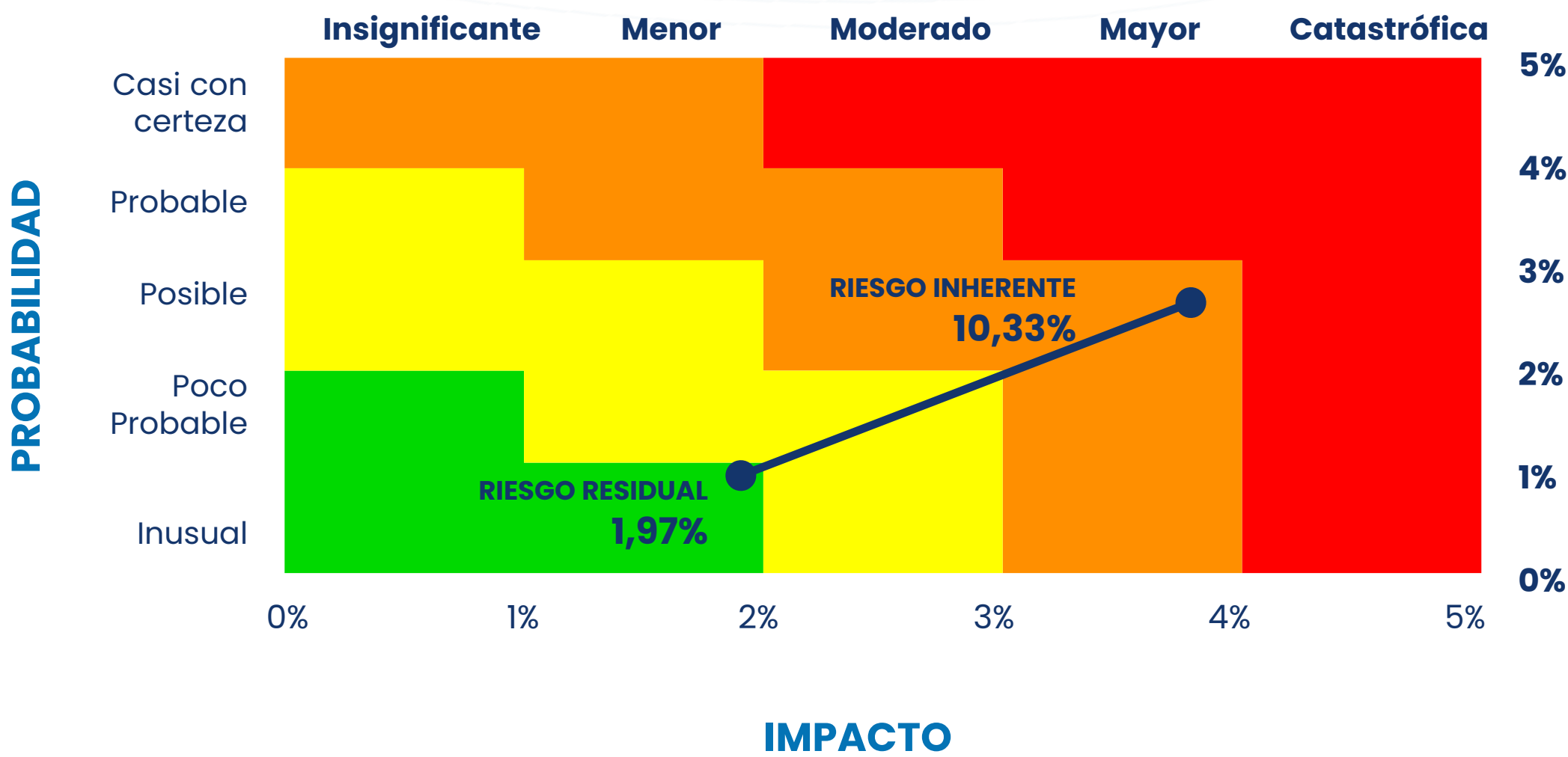
- Verificación Contrapartes de Inversión.
- Seguimiento Concentración de Inversiones tanto individuales como por sector.
- Calibración cálculo VeRm con Base en Metodología S.E.S.
- Monitoreo de las Tasas PP activas y pasivas como las tasas de mercado.
- Evolución margen de Intermediación e impacto en saldos totales
- Se establecieron y actualizaron políticas que impactan el riesgo de Mercado de la cooperativa.
 - **Acta 1118 - 25/Ene/2025** Se presenta y aprueba la actualización del PO-GER-004 Manual de Políticas SARM.
- Se continúa con las sesiones mensuales del Comité de Riesgo donde se presenta el resultado de la gestión de las etapas del SARM.

9.5. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

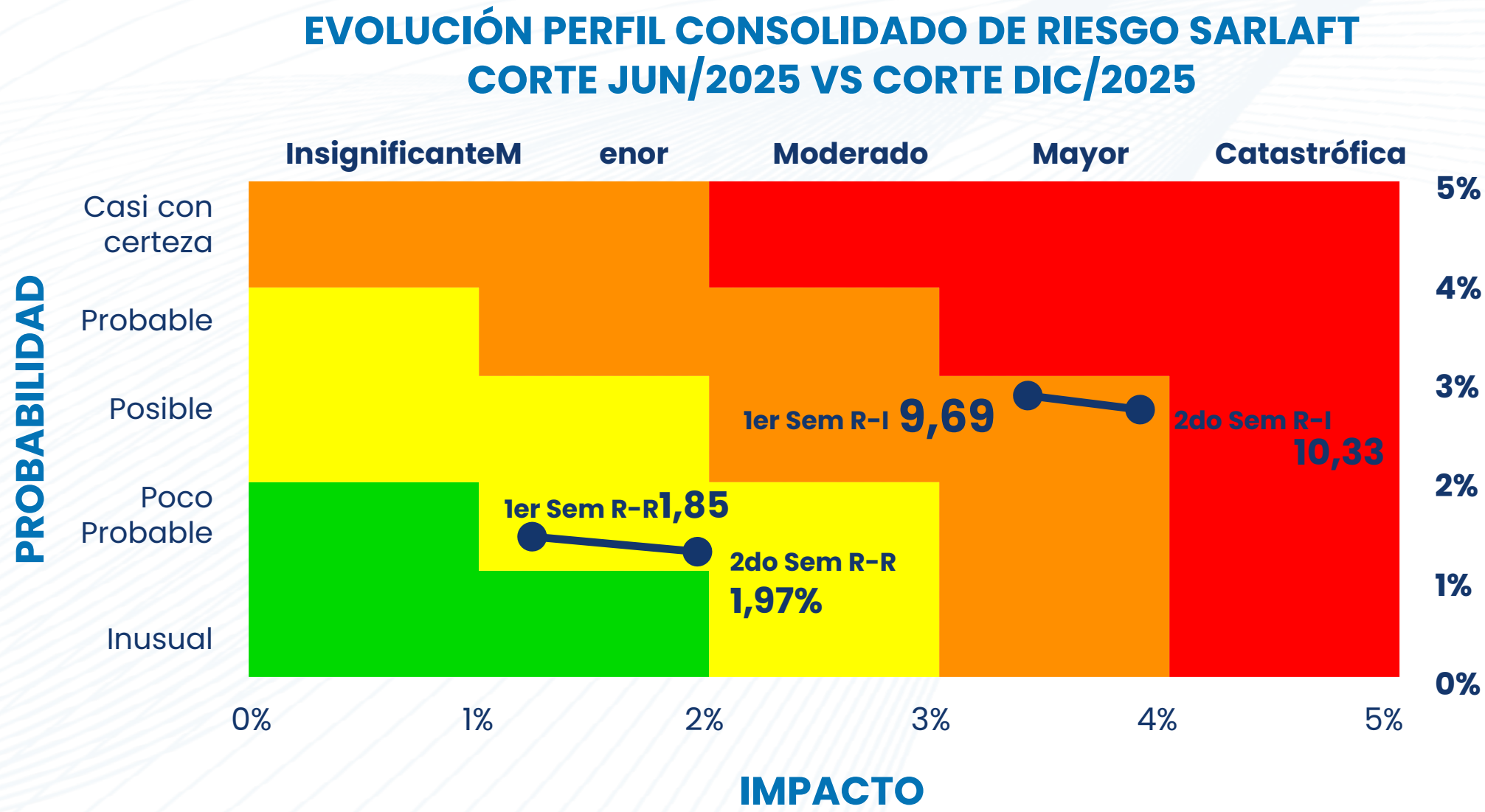
Conforme con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, actualizó la Circular Básica Jurídica, por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021, Título V (Instrucciones para la administración del riesgo de Lavado de Activos y de la financiación al terrorismo - SARLAFT) COOPEBIS mantiene implementado y actualizado su Sistema de Administración de riesgo de Lavado de activos y financiación del terrorismo, cumpliendo las etapas de la gestión del riesgo y elementos de control (Mecanismos e instrumentos), los cuales son difundidos a través de políticas y procedimientos. El SARLAFT permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo en la cooperativa.

Al cierre del año 2025 el SARLAFT de COOPEBIS finalizó con 25 riesgos identificados, manteniendo un perfil de riesgo residual bajo, dentro del nivel de tolerancia aceptado por la cooperativa, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que la cooperativa ha sostenido en materia de SARLAFT. Realizando mediciones semestrales al perfil de riesgo residual y a la matriz de riesgo SARLAFT el resultado de la Severidad Inherente para el corte de diciembre de 2025 fue de 10.33, la cual después de la implementación de 114 controles redujo en un 80,96%, fijando el perfil de riesgo SARLAFT con una Severidad Residual de 1.97.

PERFIL CONSOLIDADO DE RIESGO – SARLAFT



La evolución de los perfiles de riesgos inherente y residual de un semestre a otro se muestra a continuación:



Los principales controles implementados en el SARLAFT para evidenciar la debida diligencia fueron:

- En el proceso de vinculación de las partes interesadas se realizan procesos de verificación de la información del formulario de vinculación y la consulta a listas vinculantes (de obligatorio cumplimiento y nacionales de valor agregado) y listas PEPs, a través de la herramienta Experian,

- Declaración PEPs e identificación de sus relacionados y asociados cercanos,
- Identificación de beneficiario final de nuestros proveedores y consulta a listas vinculantes de los mismos.
- Anualmente y en la apertura de productos se realizan procesos de actualización de datos.
- Para el monitoreo de las operaciones contamos con un sistema de alertas tempranas denominado SIMOT, el cual permite la identificación de señales de alerta de manera automática. Se monitorean las jurisdicciones origen de las transacciones y monitoreo especial de PEPs y asociados con perfil de alto riesgo de LA/FT,
- Exigimos la declaración de operaciones en efectivo y su soporte para transacciones iguales o superiores a 5 millones de pesos, y superiores a 10 millones soporte.
- Realizamos procesos de segmentación de asociados periódicamente para identificar movimientos entre segmentos que puedan considerarse señales de alerta.
- Realizamos consulta a listas vinculantes al momento de la solicitud de productos y servicios y un BATCH anual de consulta a listas vinculantes y PEPs de todas las partes interesadas.
- Para giros a terceros no asociados, realizamos la identificación de beneficiarios de productos y servicios y la respectiva consulta a listas vinculantes de los mismos.

Nuestros procedimientos fueron establecidos dentro de los estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas de actividad financiera al logro de las metas estratégicas. Los principios, valores y reglas de conducta que se deben aplicar en los mecanismos e instrumentos de prevención y control, están contemplados en el Manual de Políticas SARLAFT y en el Código de Ética, aprobados por la Honorable Consejo de Administración de la cooperativa, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los directivos y empleados de la organización.

La entidad cuenta con un Oficial de Cumplimiento Principal y suplente los cuales fueron nombrados mediante Acta 1099 del 27 de julio de 2024 por el Consejo de Administración, posteriormente debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Rad. 20242200372501 del 06 de septiembre de 2024.

La cooperativa cuenta con los mecanismos de control que le han permitido implementar la política del conocimiento del cliente, de conocimiento del mercado, de consolidación y seguimiento de operaciones, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales e identificar y reportar operaciones sospechosas a la unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) en los términos que establece la ley.

Finalmente, la cooperativa mantiene y ejecuta un programa institucional de capacitación dirigido a los trabajadores realizada el 20 y 21 de noviembre de 2025 dirigida a 61 colaboradores de COOPEBIS, de igual forma se realizó una capacitación dirigida a nuestros Órganos de Administración y Control, y parte de la delegataria, con una participación de 45 miembros y 4 de la administración, esta sesión fue realizada por nuestro aliado estratégico ASORIESGOS el 26 de noviembre de 2025, remitiendo a los participantes su certificado correspondiente.



10.

Informe de Auditoría Interna



10. Informe de Auditoría Interna

AUDIT & CONSULTING COMPANY SAS.

I. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar, analizar y valorar el estado del Sistema de Control Interno de COOPEBIS, con fundamento en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el cual integra cinco componentes interrelacionados en todos los niveles de la organización. Lo anterior, con el propósito de brindar una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, la confiabilidad de la información financiera y no financiera, el cumplimiento normativo, la efectividad de las operaciones y la continuidad del negocio.

II. METODOLOGÍA

La auditoría se desarrolló bajo el marco de las Normas Internacionales de Auditoría, lo cual permitió realizar evaluaciones objetivas y emitir observaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos. Para ello, además de ejecutar las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría, se efectuaron reuniones de trabajo, solicitudes de información, verificaciones documentales, seguimiento a informes y presentación de resultados al Consejo de Administración. Estas actividades se orientaron a evaluar los componentes

del Sistema de Control Interno, promoviendo la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la gestión institucional como generadores de valor para la cooperativa.

III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Interna, mediante un enfoque de acercamiento progresivo a las diferentes áreas, evaluó la aplicación del marco normativo y de control, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de los procesos y al cumplimiento de la normatividad vigente, así como de las mejores prácticas. La evaluación se concentró en procesos administrativos, operativos, financieros y del sistema integrado de gestión de riesgos, calidad y auditoría, logrando la ejecución del 97% del Plan Anual de Auditoría establecido para el periodo. Durante el año 2025 se realizaron auditorías presenciales.

Tras la evaluación del cumplimiento de los controles definidos, se evidenció un avance en el fortalecimiento organizacional, con aportes de las distintas áreas al cumplimiento de la misión institucional, en un entorno caracterizado por cambios y ajustes operativos. En este contexto, la Auditoría Interna desarrolló un rol de acompañamiento, evaluación y fortalecimiento del

control, contribuyendo a la mejora de la cultura organizacional y al desempeño institucional

Estas actividades contaron con el respaldo del Consejo de Administración y de la Gerencia, quienes ejercen la supervisión del alcance de las auditorías internas y del funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El año 2025 estuvo marcado por la continuidad del proceso de reactivación económica, el cual aún se desarrolla en un entorno con ciertos niveles de **variabilidad y ajuste**, derivados de condiciones macroeconómicas y de cambios institucionales necesarios para la sostenibilidad de las operaciones. En este contexto, el Plan de Auditoría fue ajustado a dicha realidad, orientándose a la evaluación del Sistema de Control Interno de la Cooperativa, con énfasis en el cumplimiento de las directrices institucionales de los procesos administrativos, así como en la verificación de los cambios normativos con componente tecnológico emitidos por los entes de control, entre los cuales se incluyen:

A. Auditoría de Control y Procesos: De acuerdo con los criterios de priorización definidos para los procesos de apoyo administrativo, se realizaron auditorías a las siguientes áreas: Tesorería, Informática, Talento Humano, Gestión Contable,

Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de Riesgos, Gestión Comercial, Gestión de Inventarios de activos fijos, revisión de garantías hipotecarias, pagarés y seguimiento a tareas pendientes.

B. Se realizó la validación de los sistemas de administración de riesgos SARC, SARLAFT, SARL, SARM y SARO, entre otros, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del cumplimiento normativo y a una mayor articulación de los procesos transversales. Estas evaluaciones permitieron generar planes de acción que contribuyen al mejoramiento continuo y al fortalecimiento del sistema de control interno.

C. En la auditoría a Tecnologías de la Información y Comunicaciones se revisaron los controles implementados para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, así como las responsabilidades asignadas tanto al área funcional como al soporte técnico. Se efectuó un diagnóstico complementario de los procedimientos relacionados con la protección de los activos informáticos, el control de software y hardware, y la operación del aplicativo LINIX, con el objetivo de identificar oportunidades de optimización de recursos y mejora en los procesos.

Adicionalmente, se revisaron los procedimientos asociados a la continuidad del negocio, gestión de incidentes, control de accesos, respaldo de la información y niveles de soporte técnico, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos de contingencia y mejorar la gestión de servicios tecnológicos.

D. La Auditoría Legal tuvo como objetivo efectuar un diagnóstico integral de la Cooperativa para el Bienestar

Social, mediante la identificación y evaluación de los aspectos relacionados con el ámbito corporativo, legal y administrativo de COOPEBIS. Así mismo, se verificó el cumplimiento de los plazos, actualizaciones, inscripciones y presentaciones de las obligaciones y demás requisitos exigidos por los entes de regulación y supervisión de las cooperativas.

IV. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Con base en las evaluaciones realizadas, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Cooperativa para el Bienestar Social “COOPEBIS” se encuentra estructurado conforme a los componentes del modelo COSO, evidenciándose la existencia de políticas, procedimientos y mecanismos de control que apoyan el logro de los objetivos institucionales.

De manera general, el sistema presenta un nivel razonable de confiabilidad en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información, el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos, lo cual contribuye a la adecuada gobernanza y sostenibilidad de la entidad.

Así mismo, se observa que el ambiente de control cuenta con lineamientos documentados sobre valores, principios y responsabilidades, los cuales orientan el comportamiento organizacional y la ejecución de los procesos, constituyéndose en una base importante para el funcionamiento de los demás componentes del sistema de control interno.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con la implementación oportuna de

las acciones definidas en los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas, con el fin de fortalecer los controles existentes y reducir los riesgos identificados.

Igualmente, se sugiere mantener el seguimiento periódico a los compromisos adquiridos por las áreas responsables, promoviendo la articulación entre procesos y la actualización de procedimientos conforme a los cambios normativos y operativos, lo cual contribuirá al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la consolidación de una cultura de mejora continua en la Cooperativa.

11.

Pronunciamiento Junta de Vigilancia



11. Pronunciamiento Junta de Vigilancia



I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, la Circular Básica Jurídica, el Estatuto y demás normas concordantes, la Junta de Vigilancia de la Cooperativa para el Bienestar Social COOPEBIS, presenta a consideración de la Honorable Asamblea General de Delegados, el informe correspondiente a la gestión desarrollada durante la vigencia 2025.

La Junta de Vigilancia ejerció sus funciones como órgano de control social, velando por el cumplimiento de los principios, valores, normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Cooperativa.

II. Marco Normativo

La gestión de la Junta de Vigilancia durante la vigencia 2025 se desarrolló conforme a:

- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica de Supersolidaria
- Estatuto vigente de COOPEBIS
- Reglamentos internos
- Acuerdos emitidos por los órganos de administración

III.Desarrollo de la Función de Control Social

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia realizó seguimiento permanente a la gestión social y administrativa de la cooperativa, verificando que las actuaciones de los órganos de administración y los diferentes comités se ajustaran a la normatividad vigente y a los principios cooperativos. Para la vigencia se realizaron nueve (9) reuniones ordinarias, tres (3) extraordinarias y seis (6) mesas de trabajo.

Es importante aclarar que durante la vigencia se realizaron 7 reuniones virtuales y 2 presenciales. En la reunión ordinaria del mes de abril se realizó el empalme con los nuevos miembros de la Junta de Vigilancia entrante.

Se evidenció que la Cooperativa, a través de los Comités de Recreación, Educación y Solidaridad, benefició a un número significativo de asociados mediante la ejecución de programas sociales.

COMITÉ DE CRÉDITO: Durante el año 2025 realizó 4.445 desembolsos, por un monto total de obligaciones de \$88.309,44 millones, de los cuales se desembolsaron netos \$82.590,37 millones (sin tener en cuenta créditos rotativos).

La línea de Libre Inversión (LI) concentra la mayor participación, tanto en número de créditos (1.930) como en valor, con un monto de \$43.794,49 millones y un neto desembolsado de \$40.111,97 millones, consolidándose como la principal línea del portafolio. Le siguen en importancia Compra de Cartera (CC), con 620 créditos y un neto de \$21.423,22 millones y la línea Patrimonial de Libre Destinación (PA), con 840 créditos y \$7.062,41 millones netos.

COMITÉ DE EDUCACIÓN, se realizó el “Diplomado en Gerencia en Economía Solidaria”, donde participaron 30 personas. En cuanto al presupuesto, la Junta de Vigilancia verificó que de un valor de 195 millones, se ejecutó el 53%, los cuales son 103 millones aproximados. En cuanto al rubro del programa “estudiante estrella”, se realizaron 70 giros por un valor aproximado de 102 millones de pesos. Respecto a la actualización del Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM) 2026-30, se ejecutó el 95%, haciendo falta el documento final de gestión, el cual se suministrará en el mes de enero del año 2026.

COMITÉ DE BIENESTAR, se inició con un cronograma de actividades: Día de las madres, bingo virtual de cumpleaños, fiesta de fin de año, día blanco, día del asociado, día de los niños, juegos de integración, día del cooperativismo, caminatas y/o salidas ecológicas y recorrido de luces. Se contó con un presupuesto aprobado de 660 millones de pesos; presupuesto ejecutado aproximado de \$520 Millones con un porcentaje de ejecución de 79%. Resaltamos como Junta de Vigilancia, que de acuerdo con su programación, las actividades se realizaron acorde con lo planeado y con un alto grado de satisfacción de los asociados.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD, se resalta el trabajo hecho en el Fondo Mutual donde se incluyó el Plan Básico Exequial, beneficiando a todos los asociados de la Cooperativa.

COMITÉ DE AFILIACIONES Y RETIROS, al 31 de diciembre del 2025 se cerró con 12.685 asociados; retiros en el mes de diciembre fueron 22 asociados y 225 nuevas afiliaciones aplicadas del mismo mes. Importante resaltar que la meta fijada para el 2025 se cumplió.

En lo que refiere a la verificación de las actas del Consejo de Administración y los diferentes comités, se verificó que estas se encuentran al día, debidamente aprobadas y firmadas a excepción de uno de los comités.

La Junta de Vigilancia en reunión con la oficina de Planeación, realizó el seguimiento a siete (7) proposiciones realizadas en la Asamblea 2025 de las cuales cinco (5) se les dio respuesta y se gestionaron, quedando pendientes dos por gestionar del resorte del nuevo Consejo de Administración y el Comité de Educación.

IV. Crecimiento de la Base Social

Durante la vigencia 2025 se presentó un importante crecimiento de la base social de la cooperativa con el ingreso de nuevos asociados. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, COOPEBIS contó con un total de **12.685 asociados**.

Se resalta la labor desarrollada por la Gerencia y el equipo de trabajo del Área Comercial de la Cooperativa, quienes obtuvieron una favorable receptividad por parte de los asociados y de la comunidad en general, contribuyendo al fortalecimiento institucional de la Cooperativa.

V. Verificación de Asociados Hábiles e Inhábiles

En cumplimiento del estatuto vigente y del Acuerdo **246 del 12 de febrero del 2025, Quincuagésima Novena Asamblea General Ordinaria de Delegados**, la Junta de Vigilancia realizó de manera oportuna el estudio, verificación y autorización de los listados de asociados hábiles e inhábiles. Este proceso permitió determinar quiénes podían participar con voz y voto, elegir y ser elegidos como delegados, así como integrar los diferentes órganos de administración y control para las Asambleas Generales correspondientes a los próximos tres periodos.

VI. Verificación de Requisitos para Cargos de Administración

La Junta de Vigilancia llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos a los aspirantes a ser elegidos miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y delegados de conformidad con lo establecido en el **Acta No 054** de febrero 3 de 2025.

VII. Atención de Quejas, Peticiones y Requerimientos

En ejercicio de sus funciones como órgano de control social, la Junta de Vigilancia atendió y dio respuesta oportuna a los requerimientos, quejas y solicitudes presentadas por los asociados, así como a los trámites adelantados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En dichos procesos se aplicaron los fundamentos y criterios de investigación y valoración de los hechos, actuando conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988, en concordancia con la Circular Básica Jurídica de la Supersolidaria y el artículo 59 de la Ley 454 de 1998.

La Junta de Vigilancia informa que, según lo encontrado durante la vigencia, se recibieron 565 PQRSF, los cuales se discriminan por canal de atención así: Buzón 35, página web 263, email 256 y personal / correspondencia 11.

En cuanto a las PQRSF recibidas por grupo de solicitudes, los resultados son los siguientes: Atención al asociado 26, calidad de productos y servicios 1, facturación (pagos / descuentos) 22, felicitaciones 16, información suministrada 494 y sugerencias 6.

Importante resaltar que durante este año se creó una nueva plataforma “PQRS” para el beneficio de nuestros asociados (facilitar el registro) a la cual se realizó socialización pedagógica a nuestros asociados.

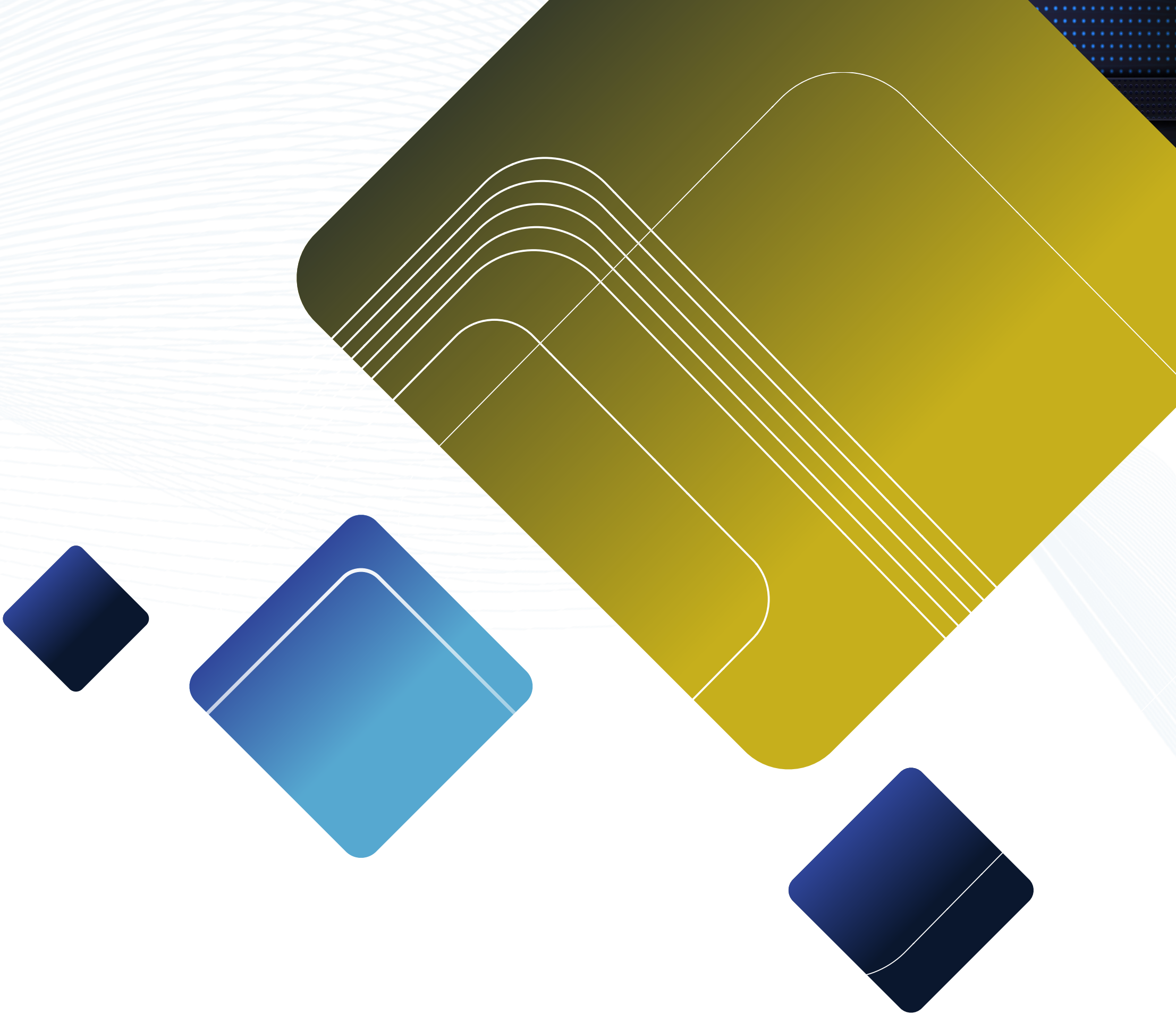
VIII. Concepto General, y Recomendaciones de la Junta De Vigilancia

De acuerdo con la ley marco, el Estatuto, los reglamentos y demás normas vigentes, la Junta de Vigilancia certifica que los Organismos de Administración de la Cooperativa COOPEBIS cumplieron de manera satisfactoria con las funciones que les fueron encomendadas durante la vigencia 2025.

La gestión administrativa se desarrolló bajo criterios de transparencia, legalidad y responsabilidad social, sin evidenciarse acciones fraudulentas ni irregularidades que comprometen a la Cooperativa, a sus empleados o a personas vinculadas con la organización, logrando la Administración alcanzar las metas proyectadas.

RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

1. En lo que respecta a las actividades sociales, se recomienda continuar con el filtro de los asociados para que haya masiva participación.
2. En la actividad del día blanco, se sugiere solicitar a los participantes presentar certificado médico apto para disfrutar de las actividades dentro y fuera de la ciudad que realice nuestra cooperativa.
3. Trabajar articuladamente entre los comités y la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo para articular las diferentes actividades que estos planifican.
4. Fijar políticas de renovación de los integrantes de los diversos comités de la cooperativa con el fin de que sea más democrática la participación.
5. Se requiere urgente la reforma al Estatuto de la Cooperativa, para lo cual se hace necesario desde ya empezar a diseñar un plan de trabajo con este fin.
6. Se sugiere que el Comité de Equidad de Género, se le asigne su presupuesto y que no dependa de recursos de otros comités.
7. En cuanto a las actas, se recomienda al comité de educación no dejar hasta último momento la elaboración y legalización de estas.
8. Se sugiere que las capacitaciones que se adelanten a la delegataria y a los asociados deben ser planeadas y ejecutadas con anticipación y responsabilidad.



12.

Cumplimiento Normativo



12. Cumplimiento Normativo

Gestión Jurídica

COOPEBIS, durante el año 2025 contó con el acompañamiento permanente de la consultoría jurídica externa Consultores Legales Cooperativos S.A.S., a través de un equipo interdisciplinario conformado por cuatro (4) abogados especialistas en distintas áreas del derecho, puestos de manera continua y sin limitación horaria al servicio de la Cooperativa. En desarrollo de dicho acompañamiento, se ejecutó un volumen significativo de actividades jurídicas de diversa naturaleza, que abarcaron asesorías y conceptos en materia de derecho cooperativo, contractual, laboral, financiero y derecho general, atendiendo de manera integral las necesidades operativas, administrativas y estratégicas de la entidad.

La consultoría jurídica adelantó más de doscientas cincuenta (250) actuaciones jurídicas formales, entre conceptos jurídicos, consultorías especializadas, revisiones y ajustes contractuales, acompañamientos normativos, elaboración y modificación de documentos laborales y reglamentarios, análisis jurídicos y apoyo técnico a las diferentes áreas de la Cooperativa. Lo anterior, sin perjuicio de un número indeterminado de asesorías adicionales que se brindaron de manera permanente en forma verbal, vía telefónica o mediante comunicaciones directas con funcionarios, directivos y miembros de los órganos sociales, como parte del acompañamiento jurídico continuo prestado durante toda la vigencia.

A lo largo del año se brindó acompañamiento jurídico constante a los diferentes órganos sociales y de administración, participando en reuniones presenciales y virtuales con el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Gerencia y las áreas administrativas, así como en el análisis y resolución de situaciones jurídicas complejas relacionadas con la gestión del talento humano, la contratación de bienes y servicios, la atención de peticiones, quejas y

reclamos, y la estructuración de decisiones institucionales con impacto legal y reputacional para la Cooperativa. De igual manera, se desarrollaron jornadas de capacitación y espacios de formación dirigidos a funcionarios y colaboradores de COOPEBIS, especialmente en temas relacionados con la atención de derechos de petición, la gestión de conflictos laborales, la normatividad vigente en materia de acoso laboral y sexual, reformas legales relevantes y buenas prácticas jurídicas aplicables al sector solidario, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades internas y a la mitigación de riesgos legales y operativos.

Finalmente, la consultoría prestó acompañamiento continuo en la atención y respuesta a requerimientos, comunicaciones y actuaciones administrativas adelantadas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y otras autoridades, así como en el análisis, proyección y ajuste de reglamentos, manuales, políticas internas y demás cuerpos normativos de la Cooperativa. Adicionalmente, se remitieron de manera oportuna conceptos jurídicos y análisis sobre nuevas disposiciones legislativas, circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y proyectos de ley, permitiendo a COOPEBIS adoptar decisiones informadas, prevenir contingencias jurídicas y fortalecer su gestión institucional

Demandas en Contra de COOPEBIS en el Periodo

En el 2025 no se interpusieron demandas en contra de la cooperativa.

Litigios Pendientes o Inminentes

A la fecha la cooperativa no cuenta con litigios pendientes o inminentes.

Acontecimientos Importantes Después del Ejercicio

Después de la fecha de corte de los Estados Financieros, no se presentaron acontecimientos importantes que afectarán el resultado de estos.

Operaciones Celebradas con Asociados y Estamentos Directivos

Según el Artículo 47, numeral 3 de la ley 222 de 1995, modificado por el art. 1, Ley 603 de 2000, los organismos de administración y control cumplieron estrictamente las normas relacionadas con las operaciones de colocación de créditos celebradas con los asociados, directivos y administradores.

A los miembros directivos, les fueron reconocidos honorarios y auxilios de transporte (conectividad), de acuerdo con las sumas establecidas en los acuerdos para tal fin. **(Nota 29 de las revelaciones contables).**

Derechos de Autor y Propiedad Intelectual

La Cooperativa para el Bienestar Social en cumplimiento a la Ley 1915/2018 que modificó la ley 23/82, Decreto 1360/89, Ley 44/93 y Ley 603/2000, de propiedad intelectual y derechos de autor, utiliza licencias de ofimática, sistema operativo, sistema de información LINUX, sistema de Gestión Documental, Sistema de Gestión de Calidad y otros relacionados con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social. Estas licencias se han adquirido a proveedores reconocidos y que cuentan con el aval del productor y/o comercializador de los programas de computadora. Así mismo, la cooperativa salvaguarda y custodia toda la información por medio de la empresa NEGSA, a través de un sistema de replicación en la nube (Canal dedicado de Internet) de datos diario a un Datacenter externo, la información relacionada con el sistema de información el proveedor LINUX la salvaguarda en la nube. De esta manera administramos el riesgo de pérdida de información junto con la implementación de políticas de Seguridad

Informática. La cooperativa usa y tiene los derechos reservados de la página web, correo electrónico, software utilizado para la gestión y de la información de la Cooperativa; por eso se hacen acuerdos de confidencialidad con contratistas, proveedores y colaboradores.

Aportes Seguridad Social y Parafiscales

COOPEBIS ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Factoring

COOPEBIS no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de la cooperativa.

Informe de Gobierno

Dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el nuevo acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen gobierno, en la cooperativa se revelan las gestiones realizadas sobre los temas indicados en el capítulo de **Informe de Gobierno** de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. **(Nota 32 de las revelaciones contables).**

13.

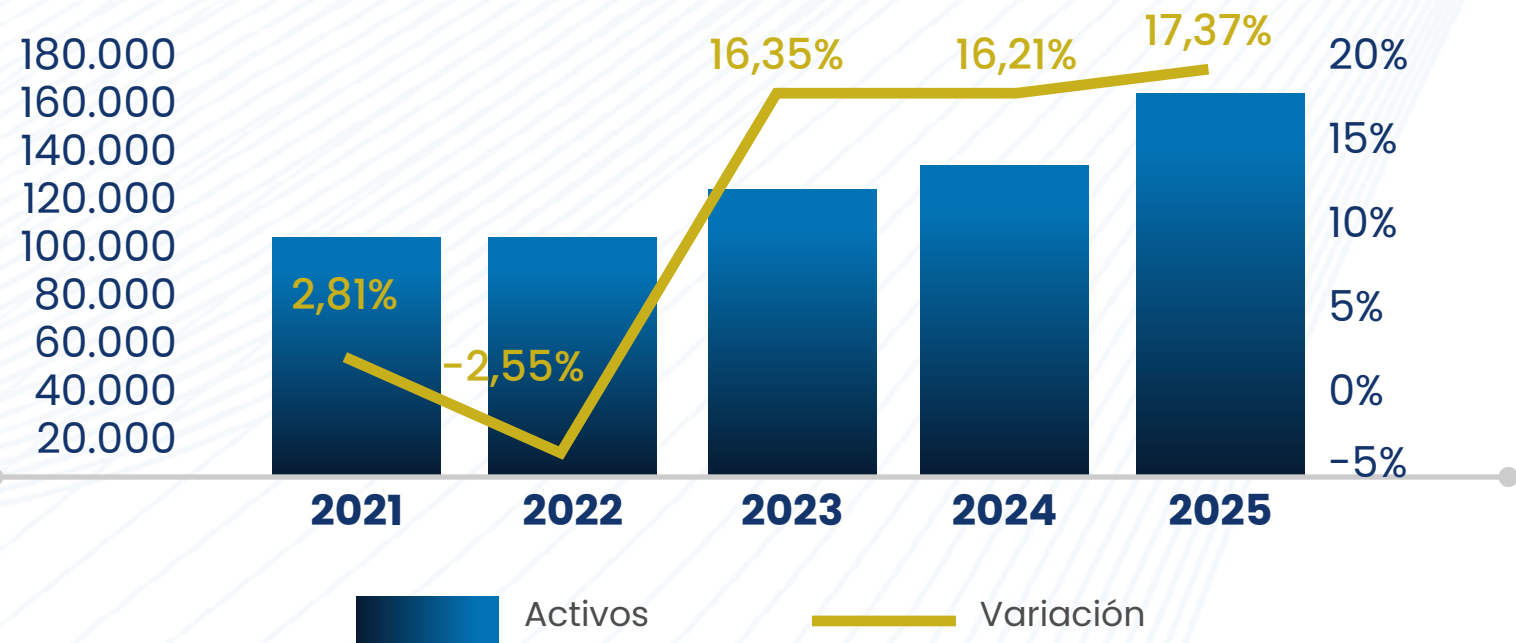
Principales Cifras e Indicadores Financieros



13. Principales Cifras e Indicadores Financieros

Activo

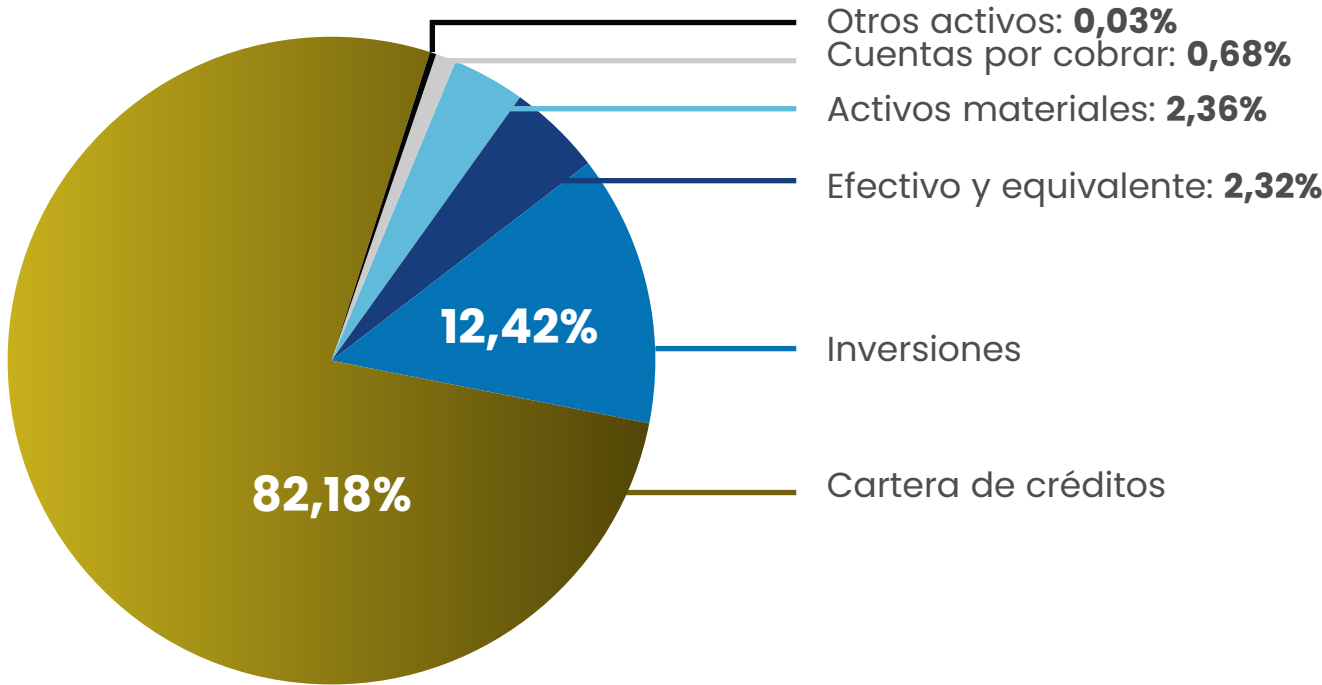
El comportamiento del rubro del activo en los últimos 5 años con corte al mes de diciembre de 2025 fue:



Para el cierre del ejercicio del año 2025, el total de activos corresponde a \$156.797,40 millones de pesos, se presenta un crecimiento del 17,37% con respecto al año anterior. En promedio el crecimiento de los activos de la cooperativa en los últimos 3 años ha sido del 16,65%. En 2025, el activo crece principalmente por el incremento del saldo de la cartera de créditos en un 18,85% producto del uso de los recursos de la

captación obtenida durante la vigencia 2025 y crecimiento del saldo de inversiones del 18,93%. Importante resaltar el incremento de los CDATs como fuente de fondeo directo para este incremento de la cartera.

La composición del activo se muestra a continuación:

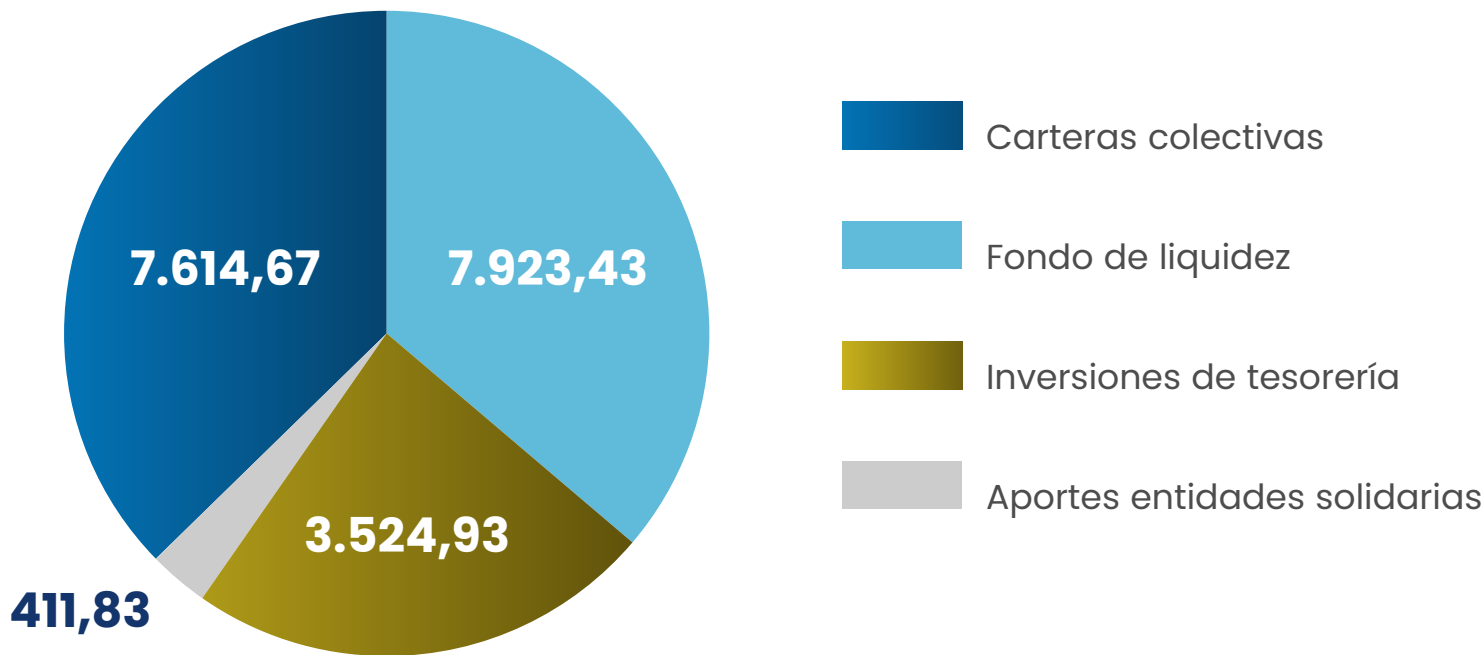


Los activos más representativos, corresponden a la cartera de créditos con una participación del 82,18%, inversiones con una participación del 12,42% y efectivo y equivalente al efectivo con una participación del 2,32%. Dentro de los activos, se resalta el

crecimiento neto de la cartera de créditos, con un incremento del 18,85% equivalente a \$20.437,70 millones, como resultado del buen ejercicio de colocación en la vigencia 2025, la cual ascendió a \$88.963,62 millones, aunado a esto, se mantuvieron tasas competitivas frente al sector financiero para atender las necesidades de deuda de los asociados.

INVERSIONES

A continuación, se detalla la composición de las inversiones:



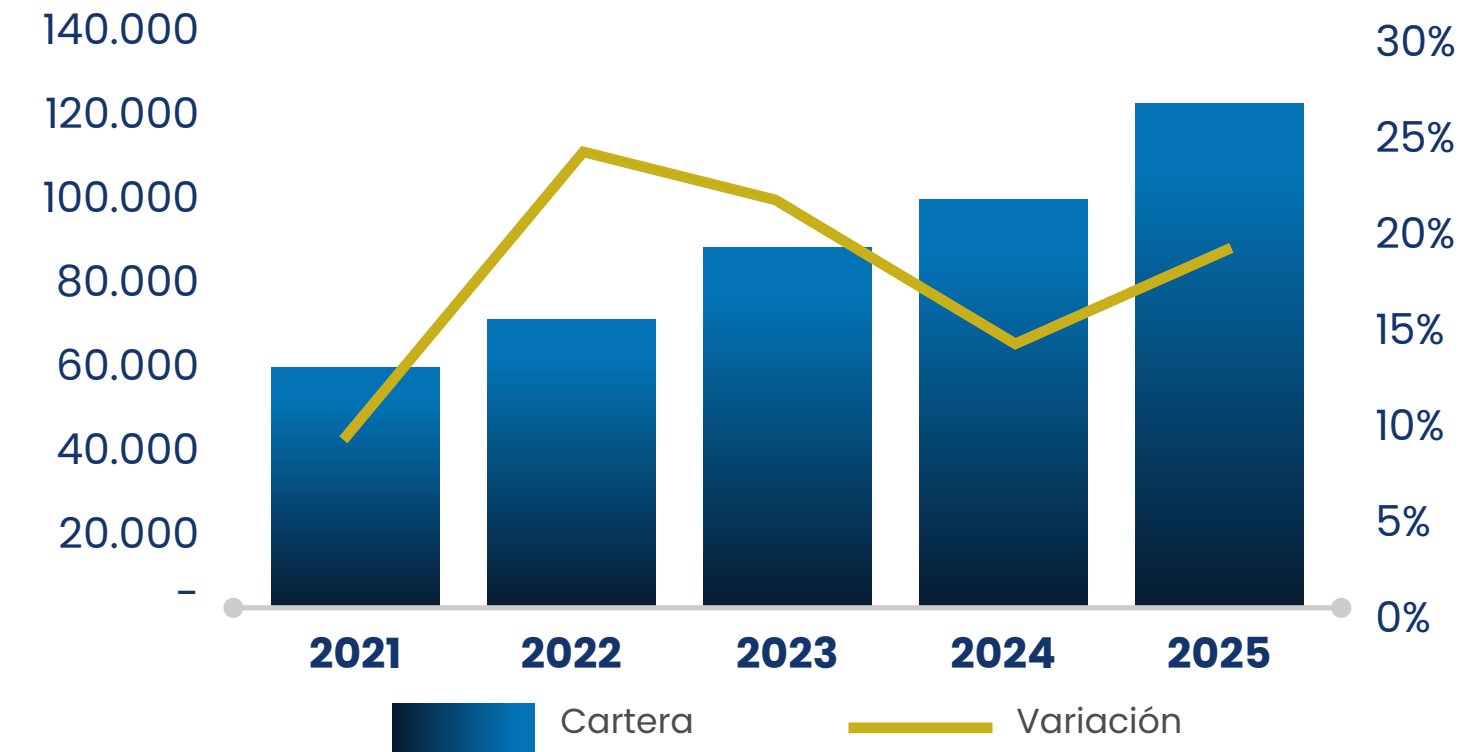
Del saldo total de inversiones, 40,69% corresponde a las inversiones del fondo de liquidez, el cual se debe constituir por normatividad para proteger los depósitos de los asociados y exige como mínimo un 10% del total de los ahorros.

Al cierre del ejercicio 2025, y acorde con lo establecido en las contingencias de riesgo de liquidez, este fondo es del 11,04%, con un valor de \$8.545 millones para este ejercicio presenta un crecimiento con respecto al 2024 del 27,32%, resultado del incremento del rubro de depósitos de asociados. Este incremento obedece a la confianza de los asociados para el ahorro en la cooperativa, teniendo en cuenta las tasas que han sido bastante competitivas y por encima del mercado. Las inversiones de fondo de liquidez rentaron a cierre diciembre de 2025 a una tasa promedio del 9,41%. El saldo en Carteras Colectivas representa el 39,10% de las inversiones y al cierre de la vigencia se mantienen disponibles, ya que dichos recursos no tienen restricción, muestran un crecimiento importante teniendo en cuenta que en diciembre se genera un mayor recaudado y este es usado para las erogaciones del mes de enero.

El 18,10% de las inversiones corresponde a inversiones a costo amortizado y se mantiene en un portafolio conservador acorde con la política de inversiones de la cooperativa, las cuales se encuentran constituidas en entidades financieras con calificación de riesgo AAA y entidades del sector solidario con calificación de riesgo A. El 100% de las inversiones están constituidas en CDT, con un término no mayor a 90 días. Estas inversiones rentaron a una tasa promedio del 9,66% a corte diciembre de 2025.

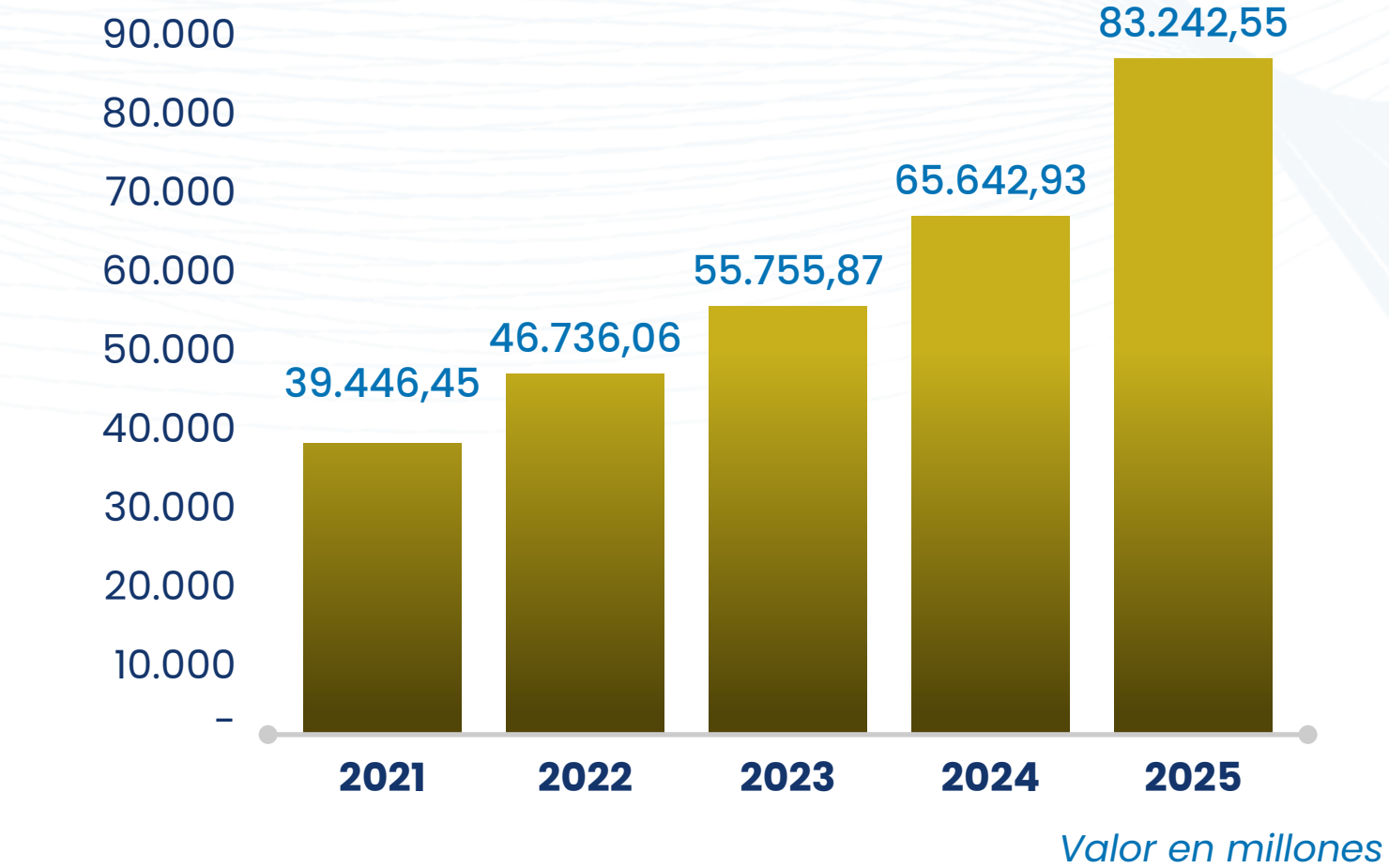
CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito presenta un crecimiento anual del 18,85%, equivalente a \$20.437,70 millones de pesos al cierre del mes de diciembre de 2025, obteniendo un saldo total neto al cierre de \$128.862,81 millones de pesos. Puede evidenciarse en la gráfica el crecimiento constante de este rubro desde el año 2021 en promedio un 18,85%, mostrando un crecimiento más medurado para el 2025, el cual fue impactado en algunos meses por compras de cartera del sector financiero. Por tal motivo, la cooperativa implementó cambios en políticas de crédito como reducciones en las tasas de crédito y ajustes relacionados con el apalancamiento para créditos de asociados con bajo riesgo y que su descuento sea por nómina.



HISTÓRICO DE DESEMBOLSO NETO

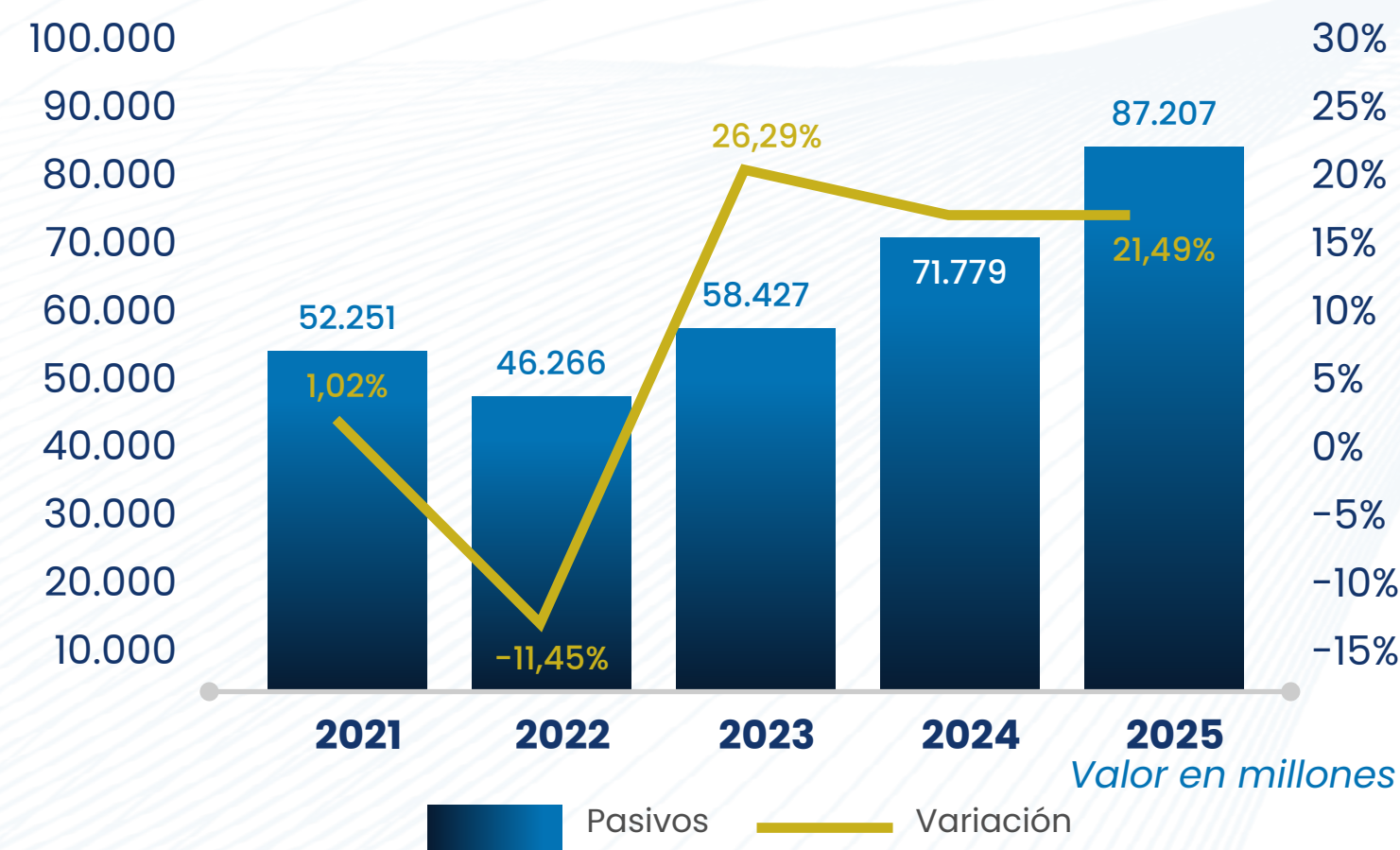
A continuación, se presenta la evolución de los desembolsos de la cooperativa:



El total de colocación de crédito neta fue de \$ 83.242,55 millones de pesos durante el año 2025, el cual representa un incremento de \$17.599 millones (26,81%) respecto al año anterior (2024).

Pasivos

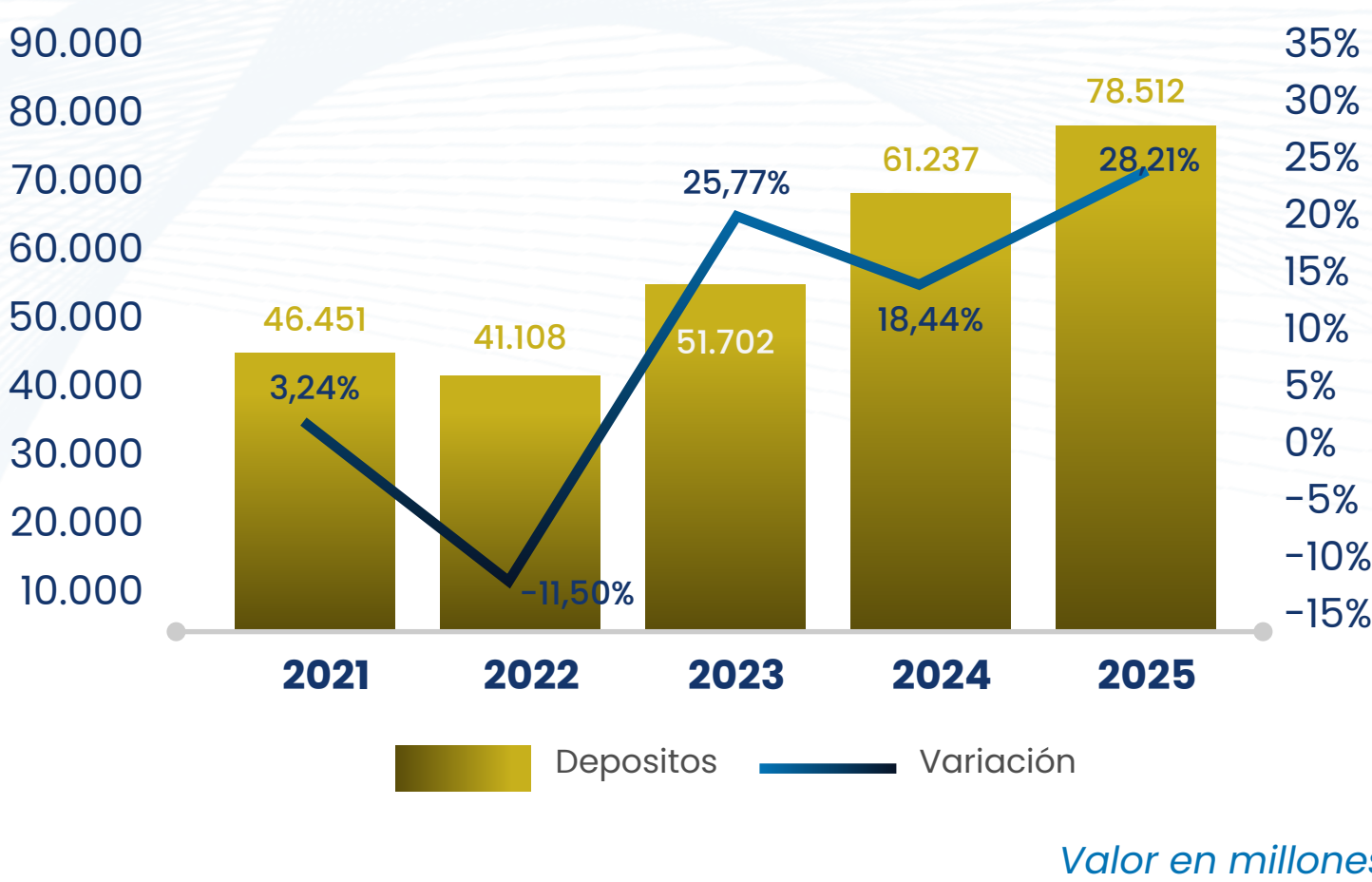
El comportamiento del rubro del pasivo en los últimos 5 años con corte al mes de diciembre de 2025 fue:



El total de los pasivos a cierre del ejercicio año 2025 es de \$87.207,50 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2024 representa un crecimiento del 21,49% equivalente a \$15.427,92 millones de pesos. Este crecimiento obedece principalmente al aumento del rubro de CDAT.

DEPÓSITOS

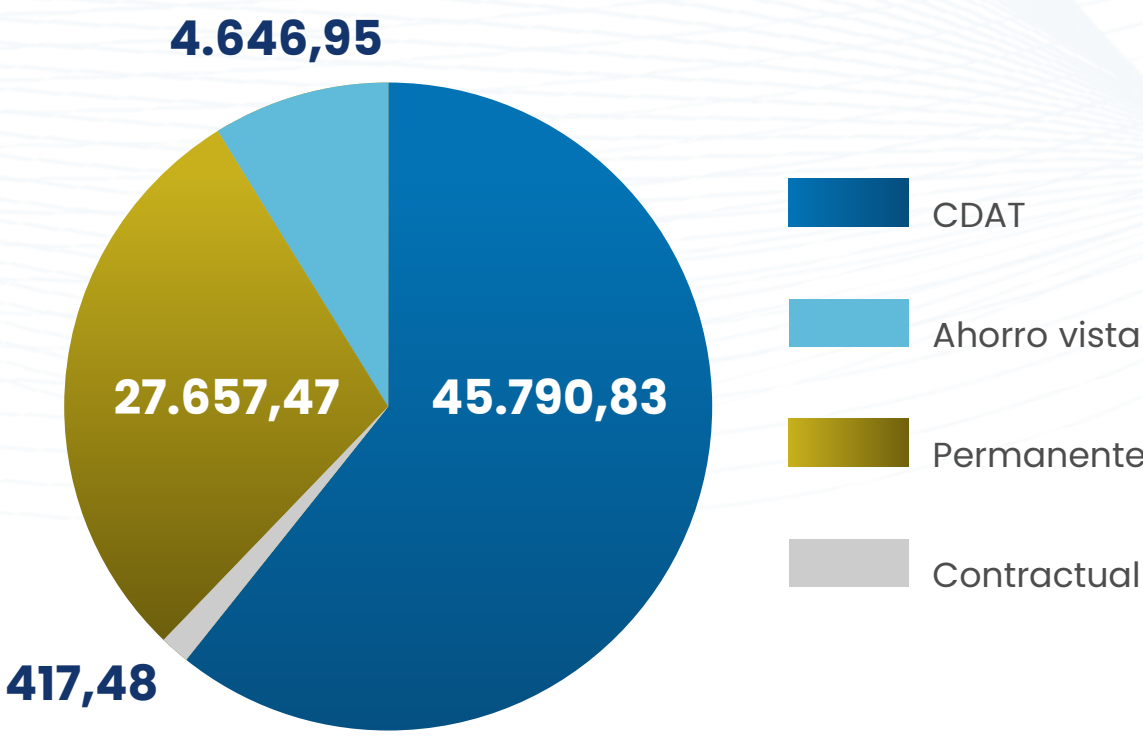
El rubro más representativo dentro del pasivo son los depósitos de los asociados con una participación del 90,03%. La evolución de los depósitos se muestra a continuación:



En la gráfica se observa el comportamiento de los depósitos de COOPEBIS de los últimos 5 años, para el año 2025 el total de depósitos al cierre corresponde a \$78.512,72 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 28,21% equivalentes a \$17.274,88 millones de pesos respecto al año anterior, evidenciando una aceleración con respecto a los años anteriores, este incremento obedece principalmente a la necesidad de la cooperativa de generar fondeo interno para cumplir con los compromisos adquiridos, adicionalmente la asignación de tasas competitivas, lo que genera mayor confianza para el asociado.

La distribución de los depósitos se muestra a continuación:

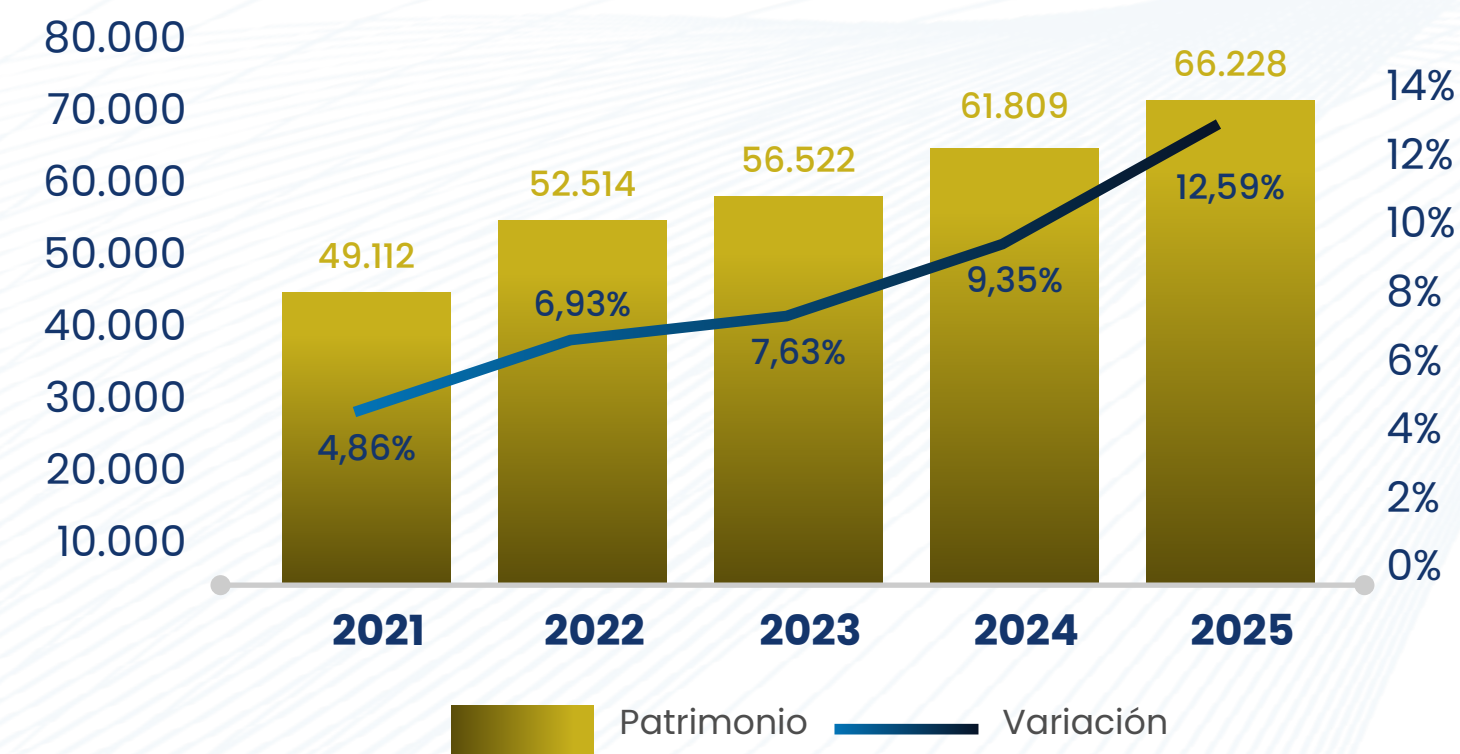
COMPOSICIÓN DÉPOSITOS



El ahorro permanente y los CDATS, son los productos más representativos de los depósitos con un 35,23% y 58,32% respectivamente, donde se muestra el crecimiento que tuvieron los CDAT para este 2025, con un aumento del 41,64% con respecto al año anterior, equivalente a \$13.461,70 millones. Los CDAT cerraron con una tasa ponderada del 9,78% EA y el total de la tasa ponderada de los productos de captación a diciembre fue del 8,34%. Para el último trimestre del 2025 se hicieron ajustes en las tasas de ahorro permanente, las cuales se ajustaron al 7%EA, las cuales venían al 5%EA de enero a septiembre de 2025.

Patrimonio

El comportamiento del rubro del patrimonio en los últimos 5 años con corte al mes de diciembre fue:

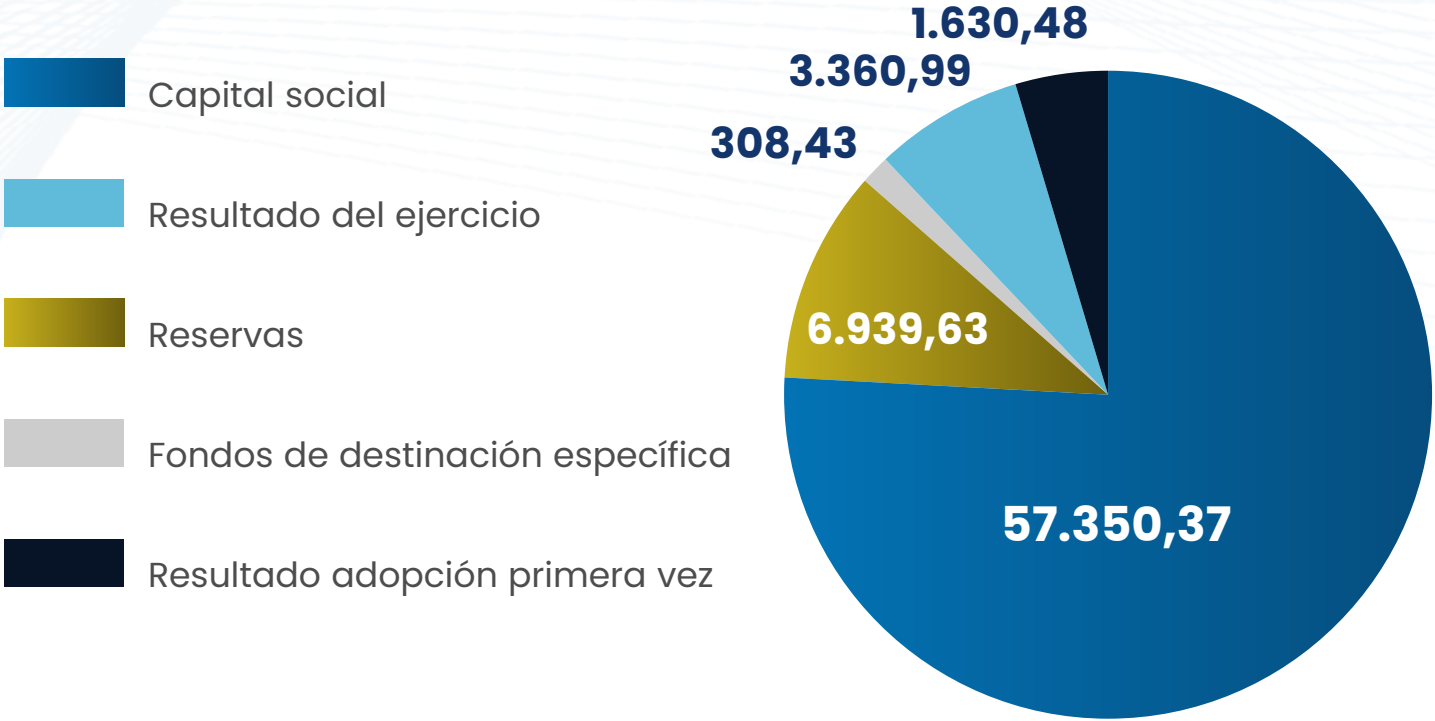


Valor en millones

El total del patrimonio al cierre del ejercicio año 2025 es de \$,90 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2024 este rubro presenta un crecimiento del 11,18% equivalente a \$7.780,69 millones de pesos, el rubro más representativo corresponde al capital social el cual equivale a 82,41% y se presenta un incremento del 12,10% equivalente a \$6.188,80 millones de pesos.

La composición del Patrimonio de COOPEBIS se detalla a continuación:

COMPOSICIÓN PATRIMONIO

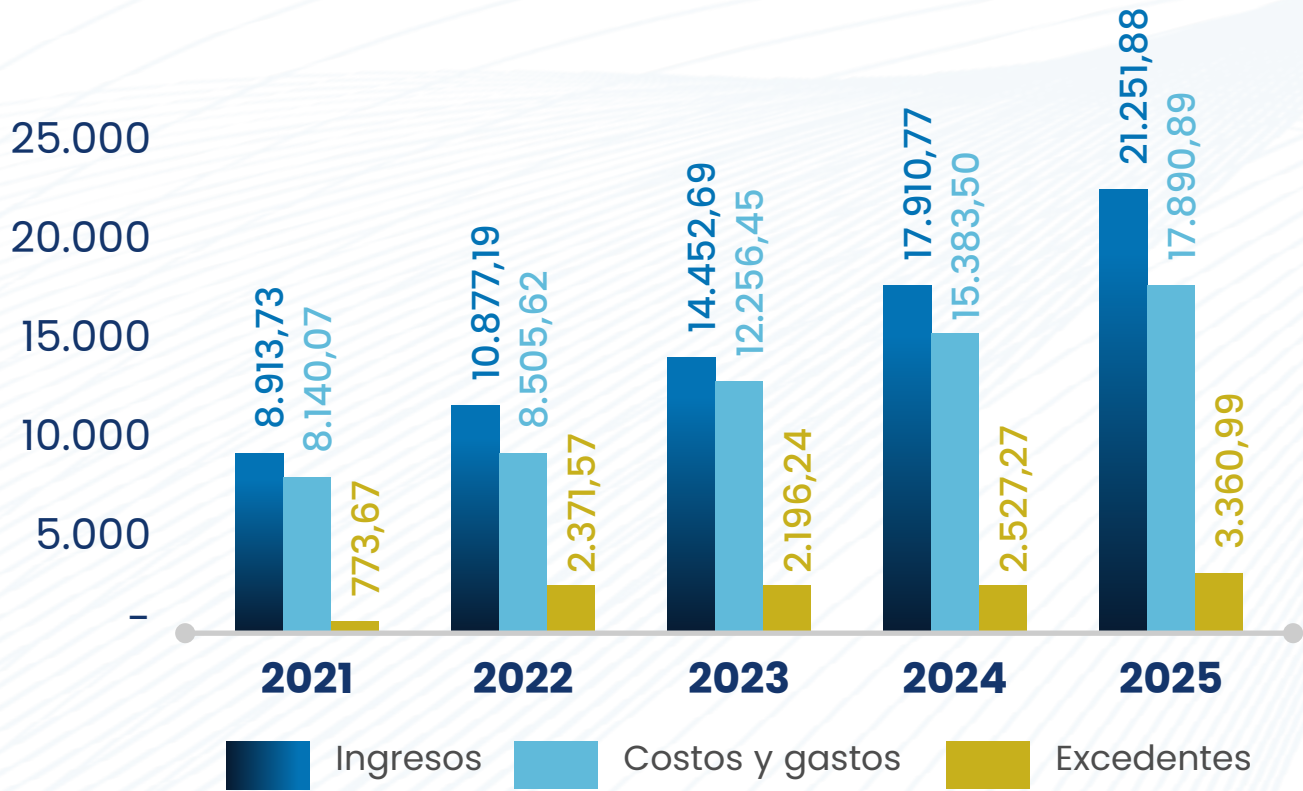


Dentro del patrimonio, se encuentra el capital institucional conformado por las reservas y los fondos de destinación específica, con una participación del 10,42% del total del patrimonio. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario incentivar un incremento en el capital institucional a través del fortalecimiento de las reservas y la creación de fondos sociales.



Resultado del Ejercicio

El resultado es el siguiente:



Valor en millones

Para el cierre del ejercicio 2025, el ingreso ascendió a \$21.251,88 millones de pesos, comparado con el año anterior (2024), presenta un incremento de \$3.341,11 millones equivalentes al 18,65%. La recuperación de este saldo está dada por el crecimiento del saldo de cartera de créditos, derivado del incremento en las colocaciones. Adicionalmente, el comportamiento del ingreso se debe al mejoramiento de la tasa ponderada de cartera que inició el año en el 15,18% y finalizó en diciembre en el 16,63%.

El rubro de inversiones disminuyó en un 35,15% respecto a 2024, debido a la disminución de la tasa promedio de las inversiones,

la cual inició el año en 9,98% y finalizó en 9,49%.

Los costos y gastos al corte de diciembre de 2025, ejecutados corresponden a \$17.890,89 millones de pesos, con un crecimiento del 16,30% con respecto al año anterior, como resultado del crecimiento de los costos en 18,58% teniendo en cuenta el aumento en el saldo de los depósitos y el mejoramiento de la tasa de los ahorros vista y el ahorro permanente.

En cuanto a los gastos se controló permanentemente los principales rubros: a. Gastos de personal presenta un incremento del 19,17%; b. Gastos generales presentan un incremento del 15,59% respecto al año anterior, principalmente por el crecimiento de los gastos de social a través del fondo de bienestar con un crecimiento del 27,33% equivalente a \$112,97 millones, debido a la realización de actividades de bienestar y una mayor participación de asociados. Respecto a otros gastos, hubo un incremento del 11,01% como resultado del incremento del valor pagado de incentivos de Navidad a los asociados por valor de \$243,62 millones, con el fin de mejorar los beneficios sociales.

14.

Anexos

- Estados Financieros con sus revelaciones
- Certificación de estados financieros





COOPEBIS

COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL

¡NUESTRA COOPERATIVA ESTRELLA!

WWW.COOPEBIS.COOP



SÍGUENOS COMO @COOPEBIS

OFICINA PRINCIPAL Y SEDE ADMINISTRATIVA

Carrera 31A # 25A – 17 Barrio Gran América

OFICINA CENTRO

Carrera 6 # 14 – 98 Of. 1001 Edificio
Condominio Parque Santander

VIGILADO

Supersolidaria

fogacoop

Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas



SC 3602-1

